FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 50001222024
INFORME PERIODICO MES DE ABRIL 2024

1. Datos generales

Período del informe	1/04/2024	Número de contrato/convenio:	50001222024
Período del Informe Abril	30/04/2024	Fecha suscripcion contrato/convenio:	15/02/2024
Valor Inicial del contrato/convenio	$ 2.003.026.000	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	31/07/2024

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE"

Alcance del objeto (si aplica):

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo de Asistencia Tecnica	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo de Asistencia Tecnica	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	16/02/2024
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) -	
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	Caja de Compensacion Familiar Cofrem	Cédula o NIT:	892.000.146-3
Dirección:	Av 40 35A 19	Correo electrónico:	direccion@cofrem.com.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	Representante Legal que suscribirá el acta de	
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (I):	30/03/2022		

(I) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	01 de marzo de 2024	Hasta cuándo:	31 de julio de 2024
Fecha aprobación pólizas:	15/02/2024	Fecha expedición R.P:	15/02/2024
Fecha acta de inicio:	1/03/2024	Fecha inicio del contrato/convenio:	1/03/2024
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prorroga:		Fecha de terminación:	

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	$ 2.003.026.000				
Aporte ICBF	$ 1.201.815.600				
Aporte Contratista (si aplica)	$ 801.210.400				
No. de CDP:	33524	Fecha CDP:	5/02/2024	Valor de CDP:	$ 1.201.815.600
No. de RP:	42824	Fecha RP:	15/02/2024	Valor de RP:	$ 1.201.815.600
No. de CDP:		Fecha CDP:		Valor de CDP:	
No. de RP:		Fecha RP:		Valor de RP:	

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: _____ Valor Adición: _____

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición: _____ Fecha CDP _____ Valor CDP _____

No. de RP Adición: _____ Fecha RP Adición: _____ Valor RP _____

Valor adición aporte contratista: _____

Fecha aprobación póliza de la adición _____

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: _____ Valor disminución : _____

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución : _____ Fecha CDP disminución : _____ Valor CDP disminución : _____

No. de RP disminución : _____ Fecha RP disminución : _____ Valor RP disminución : _____

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) $ 2.003.026.000

Valor anticipo (si aplica): _____ Fecha pago anticipo (si aplica): _____

Porcentaje amortización (si aplica): _____ Período facturado: _____

Forma de Pago:

El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor y/o interventor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, o quien se encuentre debidamente facultado: (i.) Para el primer desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del convenio , el cual debe guardar coherencia con los costos de referencia del servicio, y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Aprobación de los aportes de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, por el supervisor y/o interventor del convenio. c) Reporte generado por el Sistema de Información y validado por el representante legal o quien haga de sus veces de los datos del Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, dirección exacta, teléfono exacto de la sede principal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, convenio, servicio y valores de acuerdo con la documentación física. d) El listado actualizado de las UDS en las cuales se prestarán los servicios de atención a los beneficiarios según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, teléfono y responsable) tomando como insumo los datos ya creados en el Sistema de Información que el ICBF disponga. e) Listado de los datos básicos de los beneficiarios de continuidad en la unidad de servicio y los que ingresan según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF (ii.) Para el segundo desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos avalado por el Comité Técnico Operativo y aprobado por el Supervisor y/o interventor. b) Contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, avalados por el comité técnico operativo y aprobado por el supervisor y/o interventor. c) Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución de las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación del servicio. d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidas en el periodo anterior. e) El ciclo de menú de conformidad con lo establecido en la minuta patrón aprobado por el nutricionista del ICBF. f) Informe de la ejecución financiera del primer desembolso, este informe debe ser coherente con los costos de referencia del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. g) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. h) Planilla de pago el talento humano correspondiente al periodo anterior, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de todo el talento humano contratado para la ejecución del convenio. i) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los beneficiarios atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a familias que hayan asistido a las jornadas de formación de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional y el seguimiento realizado de acuerdo con el estado nutricional, según los manuales operativos de la modalidad. j) Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS y contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga. k) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al convenio , manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia y la dotación de acuerdo a la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga). l) Registro Mensual de Asistencia -RAM en el instrumento que defina el ICBF según la atención. m) Copia del contrato de comodato firmado cuando aplique. n) Documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda) ñ) Soportes de la implementación de los planes de formación y acompañamiento a familias y cualificación del talento humano. o) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el periodo correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario. (iii.) Para los demás desembolsos (tercero, cuarto y quinto): a) Informe de la ejecución financiera del periodo anterior. El informe financiero deberá cumplir con el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF y discriminar el valor del total del componente alimentario para cada periodo; este informe debe ser coherente con los costos de referencia del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Informe de ejecución técnica y administrativa del período anterior que

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. ____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentren a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según	Valor de desembolsos	Valor pagado o desembolsado	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (s) aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reduccion
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	1.201.815.600
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	801.210.400
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	
	Total	2.003.026.000
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	
	Adición aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	1.201.815.600
	Aporte en especie por EL ICBF	
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	801.210.400
	Aporte en especie por CONTRATISTA	
	Total	2.003.026.000
Valor total pagado por el ICBF		
Valor total ejecutado recursos del ICBF		352.403.689
Recursos reintegrados al ICBF		
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		182.929.093
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		1.201.815.600
Saldo pendiente por liberar **		

** Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)...por Cupos no ejecutados en la vigencia 2019 y en el mes de enero de la vigencia 2020*

Fecha estado de cuenta 30/04/2024

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	Aseguradora Solidaria de Colombia	620-74-994000012014	15/02/2024	1/02/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES			15/02/2024	1/08/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		620-74-994000052027	15/02/2024	31/07/2024
CALIDAD DEL SERVICIO		620-74-994000012014	15/02/2024	1/02/2025

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art.	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este (iii)	Observaciones (iv)
7.1.1.1 Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente convenio , acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivas modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del convenio , los cuales hacen parte integral del presente convenio , y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal.. 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 23- Matriz y Hojas de vida talento humano	La EAS en este tiempo realizó la fase preparatoria. **ABRIL:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se da inicio a la atención de manera presencial el dia 7/03/2024 a 400 participantes, en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes. 21 dias de atención ditrecta a los participantes y 1 dia de jornada pedagogica el dia 26/04/2024. **MARZO:** Se realizó la fase 1 preparatoria; donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 369 niños y niñas 5. Elaboración y presentación del presupuesto
7.1.1.2 Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del convenio, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente convenio, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia en sus versiones vigentes y demás	SI	5- Formato de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	**ABRIL:** El dia 23 de mayo de 2024 se recibio el informe técnico y financiero por parte de la Caja de compensación familiar - COFREM. **MARZO:** La Caja de compensación familiar - COFREM de radico el informe técnico y financiero se radicó el día 22/04/2024

7.1.1.3 Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía	SI	8- Formato "visitas de personas externas– centro de desarrollo infantil y/o jardines sociales"	**ABRIL:** En este mes la EAS no generó solicitud de permiso al supervisor. **MARZO:** En este mes la EAS no generó solicitud de permiso al supervisor
7.1.1.4 2.4. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del CONVENIO.	SI	2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas	**ABRIL:** En los dos CDI se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos de acuerdo a las directrices y lineamientos de los manuales operativos de primera infancia. **MARZO:** Se realizó la respectiva aplicación de los criterios de focalización para el ingreso al servicio de los niños y niñas, según la gu´a para la focalización de usuarios de los sentidos de Primera Infancia
7.1.1.5 Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	SI	9- Acta de mesa de trabajo con el TH	**ABRIL:** En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **MARZO:** No se realizó ninguna actividad proselitista en los CDI. Se socializa al talento humano que no se pueden realizar actividades proselitistas o fijar afiches al interior y exterior de los CDI, de igual manera no pueden hacer este tipo de actividades con los padres de familia.
7.1.1.6 Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio,	SI	N/A	**ABRIL:** En el mes de abril se realizo la visita de supervision del ICBF para la revisiòn del AAVN, asi mismo se recibio la visita por parte de la interventoria externa de AAVN. **MARZO:** La EAS no recibió supervisiones por parte de ICBF.
7.1.1.7 Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del convenio , previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los	SI	12- Invitación y participación en procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no se cito al operador en procesos de formaciòn al talento humano. **MARZO:**Durante este mes se recibio invitación por parte de ICBF y se participo en capacitación virtual: Importancia calidad del dato y reinduccion cuentame 2024 el dia 20/03/2024.
7.1.1.8 La EAS debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del CONVENIO disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS	La caja de compensación familiar COFREM cuenta con la sede principal en Villavicencio, Sede Maizaro avenida 40# 35 A 19 Villavicencio, Meta
7.1.1.9 Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación. 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 17- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante	**ABRIL:** En el mes abril se desarrollaron los temas programados en el plan de formación a las familias de los CDI Dinamarca y CDI Chaparralito Llanero, actividades que se realizan mensualmente con el apoyo de los padres de familia. **MARZO:** Durante este mes EL CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO se construyo el plan de formación a las familias y el cronograma de cualificación al TH, cronograma de atenciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y se realizaron las capacitaciones programas.
7.1.1.10 Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	SI	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de	**ABRIL:** EN atenciòn a la visita revisida por parte de la supervision dle ICBF para el seguimiento al AAVN, se atendieron las indicadonres y recomendaciones generadas de estas visitas. **MARZO:** El ICBF no realizó supervisión a las UDS, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado.
7.1.1.11 Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	SI	N/A	**ABRIL:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **MARZO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio.
7.1.1.12 Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas, niños y mujeres gestantes, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o el documento que lo modifique, sustituya o derogue y demás documentos.	SI	N/A	**ABRIL:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no se presentaron activaciones de ruta ante posibles Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos de los niños y niñas. CDI DINAMARCA: Se realizo la activación de ruta por el caso del menor Ian Matheo López Isarra, hacia la entidad promotora de salud (EPS), para iniciar el proceso con Psicologla, debido a diferentes comportamientos que se vienen presentando por parte del menor como lo han sido irritabilidad, agresividad hacia los demás niños y niñas como hacia el personal de talento humano del CDI. **MARZO:** En las UDS no se presentarón situaciones que pongan en riesgo la vida o integridad de los niños y niñas.
7.1.1.13 Garantizar que en las Unidades de Servicio –UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 1264 de 2017 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	SI	16- Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias	**ABRIL:** Los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO organizarón el cronograma de cualificación al talento humano y se incluyeron temas de enfoque difrencial de derechos del instituto colombiano de bienestar familiar, aunqe en la induccion al talento humano se realizo socializacion del mismo. **MARZO:** Presentan cronograma de cualificación al talento humano y se incluyeron temas de enfoque difrencial de derechos del instituto colombiano de bienestar familiar.

7.1.1.14 Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	SI	21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implemnetación 22- Oficios remisorios y radicados	**ABRIL:** Los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se encuentran trabajando con el IMDER, IDERMETA y Secretaria de Salud. **MARZO:** En los CDI se organizo el plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas con quienes se puedan articular acciones para el desarrollo integral de niños y niñas y se presento el convenio y los CDI por medio de oficio a las entidades publicas y privadas.
7.1.1.15 Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del CONVENIO la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que	SI	N/A	**ABRIL:** Durante este mes no se presentaron activaciones de ruta ante posibles Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos de los niños y niñas. **MARZO:**Durante este mes no se presentaron activaciones de ruta ante posibles Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos de los niños y niñas
7.1.1.16 Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVACNCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	NA	**ABRIL:** CDI DINAMARCA: Se realizo la activación de ruta por el caso del menor Ian Matheo López Isarra, hacia la entidad promotora de salud (EPS), para iniciar el proceso con Psicologia, debido a diferentes comportamientos que se vienen presentando por parte del menor como lo han sido irritabilidad, agresividad hacia los demás niños y niñas como hacia el personal de talento humano del CDI. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se presento alertas de amenaza, vulneración o inobservacncia de derechos de los niños y niñas. **MARZO:** En el mes de febrero no se activaron protocolos de actuacion frente a presuntos casos de violencia o vulneracion de derechos hacia niñas y niños, se socializo al talento humano la informacion de rutas y lineas de atencion.
7.1.1.17 Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los convenio s de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF	SI	12- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. 16- Afiliación a seguridad social (salud y pensión) y ARL	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se vinculo y se contrato a todo el talento humano para los 2 CDI cumpliendo con las obbligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **MARZO:** La entidad realizó el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI.
7.1.1.18 Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule e la operación del servicio.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista **MARZO:** Se realizó el pago al proveedor de alimentos.
7.1.1.19 Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato.	SI	22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la entrega de convocatorias a las entiades publicas y privadas la invitación a la CDI DINAMARCA: primera socialización de los servicios 02/04/2024, CDI CHAPARRALITO LLANERO: que se rallzo el dia 16, 17 y 18 de Abril de 2024 **MARZO:** **CDI DINAMARCA :** Se realizo la entrega de convocatorias a las entiades publicas y privadas la invitación a la primera socializazión de los servicios que s eralizara el dia 02/04/2024, **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Esta progrmadado hacer la socialización el proximo 16, 17 y 18 de Abril.
7.1.1.20 Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través del Plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los [illegible]	SI	26- Plan de gestión de calidad de la atención y evidencias de su implementación	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta construyendo el plan de gestión de calidad de los CDI. **MARZO:** Construccion el plan de gestión de calidad de los CDI.
7.1.1.21 Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del convenio de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en	SI	27- Polizas de responsabilidad civil	Para el presente convenio los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con la poliza de cumplimiento del convenio 50001222024
7.1.1.22 Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la [illegible]	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **MARZO:**Se registran en los respectivos formatos e informe financieros las actividades y aportes de contrapartida COFREM.
7.1.1.23 Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble [illegible]	N/A	N/A	Durante el presente convenio no se cuenta con docuementos de comodato solo el convenio de los 2 CDI
7.1.1.24 Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecucción financiera y presupuestal. 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación	**ABRIL:** Durante este periodo, la Caja de compensación familiar COFREM, dio cumplimiento a los lineamientos técnicos y orientaciones de los manuales operativos en el marco de la ejecución del contrato. **MARZO:** Las EAS implementa los lineamientos técnicos y orientaciones de los manuales operativos en el marco de la ejecución del contrato.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.			
OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE PREPARATORIA			

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)	Observaciones (iv)
7.1.2.1.1.1 La EAS debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal. 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la fase Preparatoria Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según manual operativo versión 7- Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios. Fase 2 Implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Se dio inicio con la prestación del servicio a los niños el dia 07 de

OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACION DEL CONVENIO

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)	Observaciones (iv)
7.1.2.2.1.1 Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 400 cupos en el servicio de CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL, en las UDS correspondientes al Centro Zonal Villavicencio 1º, garantizando 210 días de atención o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 21 días de atención directa y 1 día de jornada pedagogica. Se brinda atención directa a los 400 participantes y se raliza la jornada pedagogica el dia 26/04/2024 **MARZO:** Se da inicio la atención de manera presencial a los 400 participantes, 12 dias de atención directa y 1 dia de jornada pedagogica. **CDI DINAMARCA:** El dia 07/03/2024 a los 100 participantes y la jornada pedagogica el dia 23/03/2024 **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El dia 07/03/2024 a los 300 participantes y la jornada pedagogica el 23/03/2024.
7.1.2.2.1.2 Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y el municipio asignado al presente convenio y descrita en el siguiente cuadro: SERVICIO: CDI SIN ARRIENDO INSTITUCIONAL SERVICIO UDS CUPOS MUNICIPIO CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL 1 300 VILLAVICENCIO 1 100 ACACIAS	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se dio prestación en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **MARZO:** CDI DINAMARCA: En el fortalecimiento a las familias realizado el dia 22/03/2024 se les recordo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita. CDI CHAPARRALITO LLANERO: en el espacion de formacion a familias, se indico a todos los padres de familia, que el servicio donde participan los niños y las niñas es totalmente gratuito, se enfoco en en el sentido de los programas sociales
7.1.2.2.1.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que la sustituya o modifique). PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 82- Certificación gratuidad del servicio	**ABRIL:**CDI DINAMARCA: En el fortalecimiento a las familias realizado el dia 22/04/2024 se les recordo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita, teniendo en cuenta los aportes que realiza ICBF Y COFREM. CDI CHAPARRALITO LLANERO: en el espacion de formacion a familias, se indico a todos los padres de familia, que el servicio donde participan los niños y las niñas es totalmente gratuito, se enfoco en en el sentido de los programas sociales **MARZO:** CDI DINAMARCA: En el fortalecimiento a las familias realizado el dia 22/03/2024 se les recordo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita. CDI CHAPARRALITO LLANERO: en el espacion de formacion a familias, se indico a todos los padres de familia, que el servicio donde participan los niños y las niñas es totalmente gratuito, se enfoco en en el sentido de los programas sociales
7.1.2.2.1.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS.	SI	36- Plan y cronograma para promover la permanencia de los participantes en el CDI.	**ABRIL:** Durante este periodo se dio cumplimiento al plan formulado por la EA para promover la permanencia de los participantes en los dos CDI. **MARZO:** Los CDI organizaron el cronograma para promover la permanencia de los participantes. En este mes se ceo un video realizando la presentación de todo el TH y fue enviado a los padres de familia via whatsapp.

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)	Observaciones (iv)

7.1.2.2.2.1 Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.		SI	37- Acciones realizadas refente registro civil: *Novedades * Compromisos	**ESTANDAR 1 - REGISTRO CIVIL:** **ABRIL:** CDI DINAMARCA: Revisión de documentación a los niños y niñas, corroborando que los registros civiles se encuentren legibles. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion de documentos a ingresos nuevos, evidenciando registros civiles legibles, obtenier do como resultado 300 documentos en buen estado cada uno asignado a su carpeta **MARZO:** Se observa la hoja de vida de los paricipantes para verificar que cuente con el documento y que el RC sea legible, sin remiendos y tachones. **CDI DINAMARCA:** 2 participantes su regsitro civil esta un poco ilegible y se realizo la novedad y compromiso a los padres de familia para que hagan el respectivo tramite para contar con el registro civil legible **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS identifica Documento ilegible el cual fue reemplazado por uno en estado legible por parte de la acudiente, dejando asi a todos los usuarios con documentos legibles y verificados en cada una de las carpetas.
			38- Proceso de Caracterización de las familias y partcipantes	**Estándar 2:** Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos: **ABRIL:** Los dos CDI realizarón el diligenciamiento de la ficha de caracterización llegando esto a cumplir con el 100% del diligenciamiento de la misma. Posteriormente con el consolidado general se procede a realiza la tabulación y el informe final. **MARZO:CDI DINAMARCA : RECOLLECIÓN DE INFORMACIÓN:** *Formato ficha de caracterización para los servicios de atención a la Primera Infancia: Desde el dia 1/03/2024 se inicia el diligenciando de
			39- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc)	**Estándar 3:** Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes. **ABRIL:** CDI DINAMARCA: Se realizo la activación de ruta por el caso del menor Ian Matheo López Isarra, hacia la entidad promotora de salud (eps) para iniciar el proceso con Psicologia debido a diferentes
			21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados	**ESTANDAR 4- ARTICULACIÓN CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA NIÑAS, NIÑOS.** **ABRIL:** En los dos CDI se continua con el proceso de articulacion con entidades del orden territorial para dar cumplimiento al proceso de articulación del SNBF. **MARZO:** Se dio inicio al plan de articulación y cronograma, a la vez se ofició a las diferentes entidades publicas y privadas con las cuales se puede realizar articulación en diferentes aspectos para fortalecer el servicio.
			40- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	**ESTANDAR 5- PACTO DE CONVIVENCIA** **ABRIL:** CDI DINAMARCA: Durante el plan de formación y acompañamiento a las familias del mes de abril se realizó la socialización del pacto de convivencia que fue estructurado con todas las observaciones e ideas expuesta por los padres de familia, talento humano y niños y niñas del CDI. Esto realizado a lo largo del mes marzo. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo socializacion de
			15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 79- Actividades Culturales	**ESTANDAR 6- PLAN DE FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS:** **CDI DINAMARCA:** El dia 22/03/2024 se realizo el primer fortalecimiento a las familias con las tematicas: Conozco a mis hijos, Cuidado de la salud infantil y corresponsabilidad de la familia, la institución, la EPS y otros entes, Lactancia materna; Buenas razones para amamantar y beneficios parala madre y el bebé. **ABRIL:** CDurante el mes de abril los dos CDI dieron cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias, se realizó la primera socialización de los servicios del convenio 50001222024 en la cual se presento a los padres de familia toda la información referente a lo concerniente para la operatividad del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito Llaneroy el servicio que brinda a los participantes y sus familias. **MARZO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** el 19,20 y 21,de Marzo siendo asignado cada grupo en el dia correspondiente. la tematica que se trato fue : construccion y socializacion del pacto de convivencia, promocion de la lactancia materna, socialización de ciclos de menú y socializacion del proyecto pedagogicO.

		41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	**ESTANDAR 7:** **FACILITA A LA COMUNIDAD Y A LOS USUARIOS EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN.** **ABRIL:** CDI DINAMARCA: Durante la socialización de los servicios se realizó la conformación del comité de control social, con un total de diez madres de familias, y que por consiguiente se reunieron para realizar el cronograma de actividades a desarrollar a lo largo del año. 2024. Por otra parte, a finales de mes se citó al comité con el fin de dar inicio al cronograma y realizar las actividades programadas para el mes de abril. Para esta oportunidad se desarrollaron las siguientes acciones: *Verificación a la dotación en la UDS, * Control del buzón de sugerencias y * Calidad del empaque primario y secundario de los alimentos de alto valor nutricional almacenados. CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza socializacion y presentacion de las definiciones del control social, esto con el fin de invitar a los asintentes a ser parte del mismo, la invitacion se realizo los dias : 16,17 y 18 de abril en el espacio de formacion a familias. para el dia 26 de abril se realiza la conformacion del comite de control social
7.1.2.2.2.2. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas priorizadas para el acompañamiento a las familias, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 42- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deprotección de los derechos	**ABRIL:** CDI DINAMARCA: En el mes de abril, se desarrolló en el plan de formación a las familias el tema fue la rutas de atención en la primera infancia y como activarlas cuando se vulnera un derecho. Protocolo de actuaciones, como enseñar a los padres de familia a interpretar los diferentes tipos de abuso sexual y/o tipo de violencia. Y adicional a esto donde deberán acudir en el momento en que se presente una vulneración de los derechos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza sensibilizacion a las familias en el tiempo de socializacion de sentidos y comprensiones de la primera infancia, por medio pedagogico se orienta a las familias a comprender la infancia desde ese recuerdo agradable y significativo que tienen, llevamos a los padres a generar una conciencia de aquello que hayan querido tener en su infancia y que estuvo ausente para asi garantizar que a estas nuevas generaciones se les brindara la proteccion, el amor y el cuidado que posiblemente en muchos hogares no se brindo. esta actividad nos permitio evidenciar un ejercicio de agradecimiento y valor ya que se fortalecio el concepto de cuidado y.
7.1.2.2.2.1.3 La EAS deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.	SI	16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 17- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias de implementación	**ABRIL:** CDI CHAPARRALITO LLANERO desarrollo un taller que tiene como objetivo concienciar y fortalecer los conceptos de la primera infancia con el talento humano, el taller de sentidos y comprensiones llevo al talento humano a vivir una experiencia desde la niñez con el famoso cuento del principito, un cuento que permite disfrutar de la imaginacion, la creatividad y el optimismo de todo niño. este ejercicio brindo al talento humano claridad en los conceptos de familia, infancia y desarrollo infantil, logrando identificar que cargas de valor hay en cada uno de estos procesos y etapas. **MARZO: CDI DINAMARCA:**Incluyerin plan de fromación y cualificación al TH y El plan de acción al protocolo de actuaciones se incluyeron temas relacionados con prevención de violencia sexual en contra de los niños y niñas. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Incluyeron socializacion del protocolo de actuaciones frente a posibles amenzas, vulneracion e inobservancia, se realizaron socializaciones dinamicas para que el talento humano despejara dudas frente a la responsabilidad de ser garantes de derecho, tambien compartimos herramientas de gran valor
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
	SI	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento. 77- Oficios remisorios	**8-verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños al sistema general de seguridad social en salud (sgsss).** **ABRIL** CDI DINAMARCA verifico la afiliación de cada participante al SGSSS en el ADRESS encuentran afiliados, activos y lugar de la atención, a la vez se identifica dos niños que no cuentan con afiliación a seguridad social, 19 afiliados pero sin certificado de afiliacion, se oficia a secretaria de salud de los dos participantes que no cuentan con seguridad social y los participantes que tienen la seguridad social de otro municipio,se procede a realizar la novedad y el compromiso por parte de los padres de familia. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se reviso la carpeta de cada participante, se realizo cuadro de control y seguimiento, se identifico los participantes que no cuentan con el soporte de la afiliacion al SGSSS o se encuentra desactualizado, se realizo orientacion con los padres para la expedicion y allegar el soporte de la afiliación al SGSSS de los participantes pendientes, se firmaron compromisos con la familia, adicional se imprimieron los soportes del Adres y se archivaron en la carpeta de cada participante. A la fecha los 300 participantes

SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 44- Plan de promoción de la practica de la lactancia materna.	**9: Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna:** **ABRIL:** Durante este periodo se dio cumplimiento a las actividades programadas en el plan de formación y acompañamiento a las familias, con las respectivas evidencias de las actividades. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** soporte del Plan de promoción de la practica de la lactancia materna y se incluyo en el plan de fortalecimeinto a las familias y el plan de cualificación al TH las tematicas para promover la practica de la lactancia materna. Se realizó actividad de promoción de la lactancia materna a las familias de la UDS y socialización del plan de lactancia materna.
SI	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento. 77- Oficios remisorios	**10: Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo)** **ABRIL** CDI DINAMARCA verifico en las hojas de vida de los participantes y se encuentren registrados los controles realizados acorde a sus edad donde se identifica 13 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde para la edad, se oficia a secretaria de salud y a las eps correspondientes de cada participante, se realiza novedad y compromiso a los padres de familia. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO reviso la carpeta de cada participante, se realizo cuadro de control y seguimiento, se identifico los participantes que no tienen carnet o soporte de valoracion integral en salud (crecimiento y desarrollo) o no asisten a la consulta de acuerdo a la edad, se realizo orientacion con los padres de familia para la asistencia a dicha consulta, solicitud de citas y allegar soportes. Se identifico que 30 participantes no tienen carnet de valoracion integral en salud ni certificado y/o soporte de asistencia; 67 participantes tienen desactualizado su carnet o no han asistido a la consulta de valoracion
SI	43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimiento y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos	**11- Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños** **ABRIL** CDI DINAMARCA verifico en las hojas de los participantes que cuenten con el carnet de vacunas y que se encuentren resgistradas las vacunas aplicadas acordea sus edad donde se identifican 4 participantes carnet de vacunas, 6 participantes les falta vacunas de 18 meses, 2 participantes les falta sarampion y rubiela, se oficia a secretaria de salud y a la eps, se le realiza novedad y compromiso al padre de familia. ABRIL-CDI CHAPARRALITO reviso la carpeta de cada participante, se realizo cuadro de control y seguimiento, se identifico los participantes que no tienen carnet de vacunas o tienen el esquema incompleto, se
SI	9-Acta de mesa de trabajo con el TH 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de	**Estándar 12:** Identifica y reporta de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA): **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El dia 26 de abril 2024 se realizo socializacion al talento humano del procedimiento para identificacion, manejo y reporte de enfermedades trasmitidas por alimentos. No se presentó enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes trasmitidas
SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación.	**Estándar 13:** En caso de brindar alimentación directamente o a través de un tercero, garantiza la aplicación de una minuta patrón. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Previo al inicio de la atención de los participantes se envió notificación via correo elctronico a ICBF indicando la continuación de los ciclos de menús aprobados en dicha fecha. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brindó la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Previo al
SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobaión.	**Estándar 14:** En caso de brindar servicio de alimentación directa o a través de un tercero, elabora y cumple con el ciclo de menús y análisis nutricional de acuerdo con la minuta patrón, teniendo en cuenta las prácticas culturales de alimentación y de consumo. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu , analisis de contenido nutricional y demás anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu , analisis de contenido nutricional y demás anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Dichos ciclos de menú se elaboraron teniendo en cuenta las prácticas culturales y el consumo usual de alimentos de las familias de la región orinoquía. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes

7.1.2.2.3.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.

7.1.2.2.3.2. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la	SI	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación	**ABRIL** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con el plan de saneamiento basico para cada uno de los CDI y el Manual de Buenas practicas de manufactura- BPM. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Cuenta con el plan de saneamiento basico para cada uno de los CDI y el Manual de Buenaa practicas de manufactura- BPM y se envio a ICBF
7.1.2.2.3.3. Entregar a la supervisión y/o Interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF". Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda.	SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobaión.	**ABRIL:** CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . Aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Antes de iniciar la atención a participantes se envio a ICBF los ciclos de menú aprobados y oficio de aprobación via correo electronico. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . Aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Antes de iniciar la atención a participantes se envio a ICBF los ciclos de menú aprobados y oficio de aprobación vía correo electronico. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** brindan alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . Aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Antes de iniciar la atención a participantes se envio a ICBF los ciclos de menú aprobados y oficio de aprobación via correo electronico.
7.1.2.2.3.4. Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación. 46- Formato de control de cumplimiento de los ciclos de menu.	**ABRIL:** CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF, se entregan la raciones preparadas según lo estipulado. *Se realiza seguimiento diariamente y se registra en el formato de control de cumplimiento de los ciclos de menú. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF, se entregan la raciones preparadas segin lo estipulado: *Se realiza seguimiento diariamente y se registra en el formato de control de cumplimiento de los ciclos de menú. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Brindan alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF, se entregan la raciones preparadas segin lo estipulado. *soportean seguimiento diariamente en el formato de control de cumplimiento de los ciclos de menú.
7.1.2.2.3.5. Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	SI	28- Formato listado de proveedores de alimentos	**ABRIL** CDI DINAMARCA:Se presento en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 22/02/2024 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. Se actualiza formato de listado de proveedores de alimentos incluyendo los proveedores locales. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se presentó en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 22/02/2024 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. Se actualizó formato de listado de proveedores de alimentos incluyendo los proveedores locales. Actualmente se cuenta con cuatro proveedores (inversiones el triunfo, avellano, productos lacteos el recreo y districarnes piel roja) **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Presentaron en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 22/02/2024 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. Se actualiza formato de listado de proveedores de alimentos incluyendo los proveedores locales
7.1.2.2.3.6. Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF".	SI	48- Plan y cronograma de educación alimentaria y evidencias de implementación.	**ABRIL:** CDI DINAMARCA: Se realiza plan de formacion alimentaria a los participantes sobre el tema clasificacion del plato colombiano ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza plan de formacion alimentaria a los participantes sobre el tema frutas y verduras **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Construccion del plan y cronograma de educación alimentaria y nutricional para el año 2024.
7.1.2.2.3.7. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención.	SI	48- Plan y cronograma de educación alimentaria y evidencias de implementación.	**Estándar 16: Cuenta con el concepto higiénico sanitario favorable, emitido por la autoridad sanitaria competente.** **ABRIL** CDI DINAMARCA: Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 31/05/2024. El CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 25/09/2024. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se construyo el plan y cronograma de educación alimentaria y nutricional para el año 2024.

7.1.2.2.3.8. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional", la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	SI	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: -Formato de captura de datos -Exporte cuentame - Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición.	**Estándar 15: Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niña, niño y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados** **ABRIL:** CDI DINAMARCA realiza toma de medidas antropometricas a la participantes que se encuentran en desnutricion y a la participante que se encuentra riesgo de desnutricion, la participante que esta en desnutricion ya salio de ese estado, se encuentra en riesgo de desnutricion. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza toma de medidas antropometricas a los participantes que se encuentran en desnutricion aguda moderada y los participantes en riesgo de desnutriicón aguda. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Realizan primeta toma de medidas antopometricas a los 400 participantes donde se observa CDI DINAMARCA: 1 participante en desnutricion aguda, Se tiene programado para el mes de abril realizar las respectivas articulaciones con las entidades correspondientes en servicio de salud. CDI CHAPARRALITO LLANERO: dos participantes en desnutricion
7.1.2.2.3.9. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: -Formato de captura de datos -Exporte cuentame - Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición.	**ABRIL:** CDI DINAMARCA: los niños en desnutricion aguda ya no se encuentra en desnutricion se encuentra en riesgo de desnutricion, se sigue manejando plan de individual. ABRIL CDI CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se encuentran 2 niños en desnutricion aguda moderada, se realizó activación de ruta notificando a EPS y secretaría de salud para atención de los casos. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la primeta toma de medidas antopometricas a los 400 participantes donde se observa **CDI DINAMARCA:** 1 participante en desnutricion aguda, Se tiene programado para el mes de abril realizar las respectivas articulaciones con las entidades correspondientes en servicio de salud. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** dos participantes en desnutricion aguda, se realiza activación de ruta notificando a EPS y secretaría de salud para atención de los casos.
7.1.2.2.3.10. Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios y según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y el servicio que corresponda.	SI	51- Plan de intervención individual y colectiva de los participantes según clasificación antropometricas	**ABRIL** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se registró en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes. Se sumistró FTLC a dos participantes según formula médica entregada por la EPS. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes.
7.1.2.2.3.11. Coordinar la capacitación del talento humano de las EAS con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esto incluye capacitación en la etapa preparatoria de los contratos y en casos de rotación de personal en las EAS.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 20- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados	**ABRIL** CDI DINAMARCA: Se recibio capacitacion para los padres de familia por parte de secretaria de salud donde les informan los servicios que prestan, se realiza tamizaje a los padres de familia, por tarte de ARL se realiza tamizaje, al todo el personal de talento humano ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se oficio a la secretaria de salud **MARZO:** La EA oficio a la secretaria de salud solicitud para apoyo en capacitaciones en salud para el TH y padres de familia.
7.1.2.2.3.12. Como Unidades Informadoras recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de los dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en	SI	22- Oficios remisorios y radicados 52- Reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113	**ABRIL:** Los CDI chaparralito llanero y Dinamarca hicieron el respectivo reporte de casos de desnutrición aguda ante EPS y secretaría de salud. **MARZO:** Los CDI chaparralito llanero y Dinamarca hicieron el respectivo reporte de casos de desnutrición aguda ante EPS y secretaría de salud.
7.1.2.2.3.13. Reportar al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS.	N/A	18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los	**ABRIL** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS. **MARZO:** CDI DINAMARCA y CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado enfermedades transmitidas por alimentos.

Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.4.1 Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.		31. Proyecto Pedagogico	**ESTANDAR 24: PROYECTO PEDAGOGICO** **ABRIL:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: los niños y niñas participaron en la construcción del proyecto pedagógico mediante la vivencia de diversas actividades pedagógcas , escuchando sus intereses y observando de forma directa cuales son sus necesidades,por otro lado se trabaja en las dos estratagias pedagógicas definidas por la UDS (proyectos de aula y laboratorios) ABRIL: CDI DINAMARCA: se llevo a cabo la socializacion a los padres de familia y talento humano del proyecto pedagogico del CDI y cada uno de los proyectos de aula que se desarrollaran en este año. **MARZO: CDI DINAMARCA:** Proyecto pedagogico el dia 22/03/2024 con apoyo de los padres de familia, talento humano y niños. Teniendo en cuenta las necesidades, intereses y particularidades de los participantes. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Proyecto pedagógico del jardin con los padres de familia y / o acudientes y talento humano como actores claves en reunión con los diferentes grupos los dias 19,20 y 21 de Marzo del 2024

	SI	53. Experincias Pedagogica	**ESTANDAR 25: EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS** **ABRIL** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se materializaron diversas experiencia descriptas en la planeación con actividades pedagógicas partiendo de los intereses, necesidades ,particularidades y ajustes razonables frente a la discapacidad teniendo en cuenta las dos estrategias pedagógicas (proyectos de aula y laboratorios) con su respectiva valoración en la observación y reflexión
		54. Acciones de cuidado con las niñas y niños	**ESTANDAR 26: ACCIONES DE CUIDADO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS** **ABRIL:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En las planeaciones se hicieron propuestas para promover rutinas de habitos de higiene,saludable,buen trato y recreación acompañados de practicas [illegible]
		55- Ambientes pedagogicos 79.Actividades culturales	**ESTANDAR 27: AMBIENTES PEDAGÓGICOS** **ABRIL:** CDI CHAPARRALITO LLANERO :Se ambientaron los espacios para la conmemoración de los cumpleaños de Villavicencio y la celebración del dia del niño, también el aula de laboratorio(vivamos aventuras sensoriales) con los artefactos, utensilios o materiales y según la experiencia pedagógica del dia
		57. Jornadas Pedagogicas	**ESTANDAR 28: SEGUIMIENTO AL DESARROLLO** **ABRIL** CDI CHAPARRALITO LLANERO :se realizo seguimiento al desarrollo con su respectiva valoración y análisis mediante registro individual y se realizaron ajustes razonable desde la diversidad de la inclusión a las experiencias.Por otro lado se realizo la ficha de caracterización pedagógica para la atención a los niños y niñas con discapacidad o alerta en el desarrollo en los servicios de atención de educación inicial aplicada a dos participantes con diagnostico de discapacidad fisica (agnesia de muñeca y mano izquierda) e intelectual (sindrome de down) ABRIL. CDI DINAMARCA: Durante este mes se llevo a cabo el seguimiento al desarrollo de manera individual, de igual manera se realizo el seguimiento que se le informa de manera escrita a los padres de familia los avances y retrocesos de cada participante. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Experiencias pedagogicas respecto a sus necesidades, comportamientos, inetereses, particularidades y de esta manera poder tener una perpectiva referente a sus desarrollo.
		57. Jornadas Pedagogicas	**ESTANDAR 29: JORNADAS PEDAGOGICAS** **ABRIL** CDI CHAPARRALITO LLANERO:se realizo taller participativo el dia 26/04/2024 con las tematicas (seguimiento al desarrollo y sentido de la educación inicial),seguimiento de los proyectos de aula, laboratorios con su reflexión pedagógica, avances y dificultades de los participantes, eventualidades durante el mes. ABRIL: CDI DINAMARCA: se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones al talento humano como son: Actividades rectoras (Exploración del medio, Arte, Juego, Literatura, Estrategias para fomentar las habilidades Parentales Que hacer pedagógico: 1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación. 2. Exposición de casos de niños y niñas durante el mes, fortaleciendo el desarrollo integral del talento humano de la unidad de servicio. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el desarrollo de la jornada pedagógica se llevo acabo la tematica: orientaciones para la inclusión en niños y niñas con discapacidad,socialización de la construcción de los proyectos de
7.1.2.2.4.2 Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio.	SI	24-Acciones para el transito armonico	**TRANSITO ARMONICO** **ABRIL:** CDI DINAMARCA: En abril y cumpliendo con el cronograma de tránsito armónico se desarrollaron las siguientes acciones * Presentación de oficios de presentación del CDI y convenio 50001222024, estos dirigidos al rector de la institución educativa Dinamarca y a secretaria de educación de Acacias. *Sensibilización e información a familias y cuidadores *Establecimiento de rutinas básicas para niños de tránsito armónico* y por último Preparándome para mi nueva escuela realizados por las agentes educativas. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:se realizaron propuestas pedagógicas en los grupos de infancias, prejardin y jardin en relación a los retos que se dan en la vida segun propuestas pedagógicas para enseñar a los participantes a ser resilientes y afrontar diversas situaciones **MARZO: CDI DINAMARCA** Se oficio a la I.E Dinamarca la presentación del convenio 50001222024 y el CDI Dinamarca donde se describe el servicio que se brinda y el alcance del mismo. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Proyectaron propuestas

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este (iii)**	**Observaciones (iv)**

7.1.2.2.5.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	23- Matriz de talento humano y Hojas de vida del TH	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil arguementados en el manual operativo versión 7. fueron enviadas a ICBF y aprobadas en comite tecnico operativo. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil arguementados en el manual operativo versión 7. fueron enviadas a ICBF y aprobadas en comite tecnico operativo.
7.1.2.2.5.2. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a otros servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento a requisitos establecidos en el Manual Operativo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que ha transitado de otras Modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	SI	23- Matriz de talento humano y Hojas de vida del TH	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se contrato 2 agentes educativas que venían del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 13 madres comunitarias en transito **MARZO: CDI DINAMARCA:** Contrataron 2 agentes educativas que venían del año 2014 como madres comunitarias. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Continuacion de 13 madres comunitarias en transito. La agente educativa Clemencia Gualtero ha presentado condiciones en su salud e incapacidades, por tal motivo se contrato otra agente educativa para que la rempplaze.
7.1.2.2.5.3. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	SI	23- Matriz de talento humano y Hojas de vida del TH	**ABRIL:** CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. Sin embargo se esta realizando todo el proceso de acompañameinto de un meno que rpesenta diferentes comportameintos inapropiados y de agresividad contra sus compañeros y personal, se remite a la EPS para su respectiva valoración. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez **MARZO:CDI DINAMARCA:** No presentan niños con necesidades educativas especiales. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez
7.1.2.2.5.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS contrate para la ejecución del CONVENIO en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del CONVENIO pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la EAS la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que	SI	23- Matriz de talento humano y Hojas de vida del TH	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se cuenta con 2 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con 3 personas victima del conficto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor **MARZO: CDI DINAMARCA:** Se cuenta con 2 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con 3 personas victima del conficto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.6.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	58- Evidencias fotograficas de los CDI 59- Inventarios	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI.
7.1.2.2.6.2. Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del convenio, según las orientaciones establecidas por el ICBF.	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024	**ABRIL:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO: Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF **MARZO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:** Servicio en la infraestructura autorizada por ICBF.
7.1.2.2.6.3. Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024	En este convenio no existe contrato de comodato.
7.1.2.2.6.4 Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a)	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024	En este convenio no existe contrato de comodato.
7.1.2.2.6.5. La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera	SI	34- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el plan de gestion de riesgo de accidentes y de desastres **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La EAS se encuentra actualizando el plan de gestión de riesgos de accidentes.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7.1.2.2.6.6 Dotación. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico-administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	SI	59- Inventario general	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.6.7. Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del convenio , garantizando el buen de los mismos	SI	59- Inventario general	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.6.8 Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al	N/A	59- Inventario general	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los elementos se encuentran en buen estado. **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los
7.1.2.2.6.9 Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente CONVENIO el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión; así	SI	59- Inventario general	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.6.10 Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de	SI	59- Inventario general	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.6.11. Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del CONVENIO y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la EAS, puestos a disposición de las UDS.	SI	59- Inventario general	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.6.12. Garantizar que, en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de	SI	59- Inventario general	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI
7.1.2.2.6.13. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	59- Inventario general	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes y elememntos se utilizan exclusivamente para la ejecución del convenio. **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes y elementos se utilizan exclusivamente para la ejecución del convenio.
7.1.2.2.6.14. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la	SI	58-Evidencias fotograficas de los CDI	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación
7.1.2.2.6.15. Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	SI	78- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado siniestros al interios de las UDS **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se a presentido situaciones
7.1.2.2.6.16. Diligenciar y entregar a la supervisión del CONVENIO el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir.	SI	60- Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el comite tecnico operativo del dia 29/0572024 la EA socializao algunas necesidades de los 2 CDI en sus infraestructuras. **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La EAS inició con el diligenciamiento del formato de identificación de las necesidades de dotación.
7.1.2.2.6.17. Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte. PARAGRAFO PRIMERO. La EAS será responsable de la reposición de	SI	59- Inventario general	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.6.18. Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar	SI	59- Inventario general 60- Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La EA cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La EA cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION			
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Observaciones (iv)

7.1.2.2.7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecucción financiera y presupuestal. 9- Acta de mesa de trabajo con el TH 23- Matriz y hojas de vida talento humano 61- Extrategias organizacionales 62- Directorio de los participantes 63- Procedimiento de PQRF y evidencias 64- Percepción del servicio:	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO tienen documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia. **MARZO:encuentra documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia:** *Cofrem cuenta con misión, visión, objetivos estratégicos, y principios que le dan identidad. * Cofrem cuenta con el reglamento interno de trabajo. *Cofrem define medios, recursos, momentos y responsables para dar a conocer a su talento humano la identidad del servicio y, generar un mecanismo de control, reflexionar sobre avances y limitaciones, e incrementar su nivel de compromiso con las actividades y resultados. *Cofrem garantiza que al interior de la UDS no se realicen actividades
7.1.2.2.7.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del CONVENIO en el plazo indicado por este.	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se han realizado requerimientos a la fecha. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se han realizado requerimientos a la fecha.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO,SUMINISTRO,INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL- AAVN			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.8.1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo,	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se envia por medio de correo electronico a la regional ICBF. **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Envian por medio de correo electronico a la regional ICBF en el mes de Marzo.
7.1.2.2.8.2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente convenio, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios	**ABRIL** CDI DINAMARCA: Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 22/04/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diariay se hace entrega a los participantes el dia 22/04/2024 ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 29/04/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se entrega Bienestarina MAS a los participantes para llevar a casa el dia 22/04/2024. **MARZO** CDI DINAMARCA: Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 12/03/2024 y se hace entrega a los participantes el dia 13/03/2024 Y el
7.1.2.2.8.3 Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	68- Acta de recibido de AAVN	**ABRIL** CDI DINAMARCA:Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 22/04/2024 bajo acta 2088232 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 29/04/2024 bajo acta 2088247 y se
7.1.2.2.8.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN,	**ABRIL:** Durante este periodo no se presentaron dificultades. **MARZO:** No se presentaron dificultades
7.1.2.2.8.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	**ABRIL** CDI DINAMARCA: recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 22/04/2024. Se suminstra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diariay se hace entrega a los participantes el dia 22/04/2024 ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entrega AAVN (Bienestarina MAS) a las unidades ejecutoras para su preparación en el ciclo de menús de la UDS. Se entrega AAVN Bienestarina Mas tradicional y Bienestarina Mas sabor vainilla a los participantes (1 bolsa por participante) oportunamente el día 22/04/2024 para consumo en casa **MARZO CDI DINAMARCA:** Reciben AAVN (Bienestarina MAS) el dia 12/03/2024 y se hace entrega a los participantes el dia 13/03/2024 Y el dia 20/03/2024 se recibe Bienestarina Liquida Quinua, avena y arroz y se hace entrega alos participantes el dia 22/03/2024. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Entrega AAVN (Bienestarina MAS) a las unidades ejecutoras para su preparación en el ciclo de menús de la UDS. Se entrega AAVN Bienestarina Liquida,
7.1.2.2.8.6 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante	N/A	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios 70- Formato Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades Ejecutoras o de Servicio 71- Formato Control de Inventarios Alimentos de Alto	**ABRIL** CDI DINAMARCA:Se lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas con actas de entrada de AAVN y salidas con Formatos de entrega de alimentod AAVN a unidades ejecutoras y beneficiarios. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas con actas de entrada de AAVN y salidas con Formatos de entrega de alimento AAVN a unidades ejecutoras y beneficiarios. **MARZO CDI DINAMARCA:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia
7.1.2.2.8.7. Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que	N/A	N/A	No se transportan AAVN
7.1.2.2.8.8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:: En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacioando con AAVN **MARZO CDI DINAMARCA:** En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacioando con AAVN **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacioando con AAVN

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

7.1.2.2.8.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	**ABRIL** CDI DINAMARCA: El comite de control social el dia 24/04/2024 realiza verificacion de el empaque primario y segundario de la AAVN. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: El comité de control social se encontraba en conformación por lo cual durante este mes no hubo visita para revisión de AAVN. **MARZO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: El comité de control social programa realizar verificaciones mensulaes en lo relacionado con AAVN. Teniendo en cuenta ANEXO No. 57: INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA
7.1.2.2.8.10 Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	**ABRIL** CDI DINAMARCA: Durante este mes no se recibieron visitas de verificación de los AAVN CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de abril el CDI chaparralito llanero recibió dos visitas para verificación del AAVN. 10/04/2024 se recibió visita de la regional META ICBF por parte del señor Jose Garzon.quien verficó el punto de almacenamiento de AAVN y los formatos de los mismos. Con acta de visita cumplimiento 100%.No se dejan novedades en la visita. 16/04/2024 se recibió visita de la interventoria del ICBF por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verficó el punto de almacenamiento de AAVN y los formatos de los mismos. Con acta de visita cumplimiento 100%.No se dejan novedades en la visita. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se recibieron visitas de verificación de los AAVN,por tal motivo no se recibieron requerimientos
7.1.2.2.8.11 Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	**ABRIL** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se han presentado perdidas ni daños al AAVN por lo cual no se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN.
7.1.2.2.8.12 Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del CONVENIO de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	**ABRIL** CDI DINAMARCA: Durante este mes no se recibieron visitas de verificación d elos AAVN,por tal motivo no se recibieron requerimientos CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de abril el CDI chaparralito llanero recibió dos visitas para verificación del AAVN. Las cuales fueron atendidas oportunamente. 10/04/2024 se recibió visita de la regional META ICBF por parte del señor Jose Garzon.quien verficó el punto de almacenamiento de AAVN y los formatos de los mismos. Con acta de visita cumplimiento 100%.No se dejan novedades, ni requerimientos en la visita. 16/04/2024 se recibió visita de la interventoria del ICBF por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verficó el punto de almacenamiento de AAVN y los formatos de los mismos. Con acta de visita cumplimiento 100%.No se dejan novedades, ni requerimientos en la visita. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Durante este mes no se recibieron visitas de verificación d elos AAVN,por tal motivo no se recibieron requerimientos
7.1.2.2.8.13 Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	**ABRIL** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Al finalizar el convenio **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Al finalizar el convenio

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EN EL MARCO DE LA ESTARTEGIA DE COMPRAS LOCALES			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este. (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.9.1 El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "GS.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	SI	72- Compras locales y anexos	**ABRIL**: Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ $54.944.053 de los cuales corresponde a compras locales $ 15.434.253 con un 28,08 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo. validado por ICBF el dia 14 de mayo del 2024. **MARZO** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 34.111.396 de los cuales corresponde a compras locales $ 5.787.496 con un 16,97 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo. Reportandose a ICBF en el formato el dia 9 de abril del 2024.

7.1.2.2.9.2 El Contratista deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancaria a s de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del CONVENIO para su revisión.	SI	72- Compras locales y anexos	**ABRIL:** CDI DINAMARCA: Se realiza el pago de las facturas correspondientes al mes de abril a AVELLANOS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realizó el pago de las facturas correspondientes compras locales de alimentos a industrias transformadoras Pollos avellanos, Carnes piel roja y Lacteos El Recreo **MARZO:** CDI DINAMARCA: Se realzia el pago de las facturas correspondientes al mes de marzo a AVELLANOS por un valor de $ 605.980 CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realizó el pago de las facturas correspondientes compras locales de alimentos a industrias transformadoras Pollos avellanos, Carnes piel roja y Lacteos El Recreo
OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y PRESENTACION DE INFORMACION			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.10.1 Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	**ABRIL** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 14 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias(18/04/2024) y la RAM digital. ABRIL:CDI DINAMARCA: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 7 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (4/04/2024) y la RAM digital. **MARZO:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital.
7.1.2.2.10.2 Realizar al inicio del CONVENIO y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	**ABRIL:**CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 14 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (18/04/2024) y la RAM digital. ABRIL:CDI DINAMARCA: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 7 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (4/04/2024) y la RAM digital. **MARZO:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital.
7.1.2.2.10.3 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del CONVENIO y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, cupos, Unidades de Servicio -UDS, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**ABRIL**:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores.
7.1.2.2.10.4 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del CONVENIO y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos
7.1.2.2.10.5 Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de AsistenciaN/A	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS.

7.1.2.2.10.6 Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadore principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y/o registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**ABRIL:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS . **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS.
7.1.2.2.10.7 Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**ABRIL:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para los 2 CDI. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para los 2 CDI.
7.1.2.2.10.8 Realizar la desvinculación en el Sistema de información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano.
7.1.2.2.10.9 Reportar a la administración del Sistema de información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Operativo, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias	**ABRIL - MARZO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se presentaron fallecimeintos de participantes.
7.1.2.2.10.10 Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	SI	62- Formato de solicitud de activación de usuarios cuentame	**ABRIL:** Durante este periodo se solicito oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de información Cuéntame. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se creo la activación de usuarios para los 2 CDI Ivan Dario Suarez y Yuri Lizeth Gil.
7.1.2.2.10.11 Registrar la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de CONVENIO determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la EAS deberá presentar al supervisor del CONVENIO dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los beneficiarios.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registra la información en la RAM digital diariamente. **MARZO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registra la información en la RAM digital diariamente.
7.1.2.2.10.12 Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	SI	59- Inventario general	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones. **MARZO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones.
7.1.2.2.10.13 Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	SI	74- Formato Compromiso de confidencialdiad de la información y no divulgación del RL y el TH	**ABRIL:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registró en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH.
7.1.2.2.10.14 Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los usuarios conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF. (Cuando aplique). PARAGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la EAS, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la Entidad Administradora del Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del CONVENIO del ICBF. PARAGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la EAS	SI	74- Formato Compromiso de confidencialdiad de la información y no divulgación del RL y el TH	**ABRIL** CDI DINAMARCA realizo el ticket N. 1036250 el dia 15/04/2024 para solicitar la desvinculación de la niña Aleynis Maite Fandiño que s enecuentra vinculada en otro programa de HCB en Acacias. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el ticker 1029982 el dia 08/04/2024 para solicitar ediciòn de datos basicos de beneficiario. Se realiza el ticker 1033604 el dia 11/04/2024 para solicitar ediciòn de datos basicos de beneficiario. Se realiza el ticker 1043980 el dia 24/04/2024 para solicitar ediciòn de datos basicos de beneficiario. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Se registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION DE RECURSOS			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**

7.1.2.2.11.1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	**ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presento el presupuesto en el pimer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF.
7.1.2.2.11.2. Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida y valores técnicos agregados. Si los conceptos de gasto de la contrapartida y/o valor técnico agregado se encuentran cumplidos y quedan recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	**ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presento el presupuesto en el pimer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF.
7.1.2.2.11.3. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente CONVENIO y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	**ABRIL - MARZO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se mantiene el control prsupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem
7.1.2.2.11.4. Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituira en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del CONVENIO de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales	SI	76- Certificaciones bancarias	La EA realizo la apertura de la cuenta de ahorros 357345834 denominada COFREM - CONV122/2024 APORTES ICBF y la cuenta de ahorros 357345826 denominada COFREM - CONV122/2024 APORTES COFREM
7.1.2.2.11.5. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente CONVENIO sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 50001222024 son utilizados exclusivamente para la operatividad del mismo. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 50001222024 son utilizados exclusivamente para la operatividad del mismo.
7.1.2.2.11.6. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	82- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 50001222024 son utilizados exclusivamente para la operatividad del mismo.
7.1.2.2.11.7. Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	**ABRIL:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realzia la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realzia la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH.
7.1.2.2.11.8. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la EAS informará en la planilla de nómina	SI	77- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. 78- Planilla de pago de nomina	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza el pago de salarios quincenalmente y se realzian los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago de salarios quincenalmente y se realzian los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado,
7.1.2.2.11.9. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. .
7.1.2.2.11.10. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los	SI	82- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el informe de ejecucción tecnica y administrativa y financiera y se entrega a ICBF en los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes.

7.1.2.2.11.11. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	N/A	N/A	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de abril no se consignaron rendimeintos financierons a ICBF. **MARZO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de marzo no se consignaron rendimiEntos financierons a ICBF.
7.1.2.2.11.12. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	10- Certificación de revisoria fiscal. 8- Ejecución financiera y presupuestal	**ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes.
7.1.2.2.11.13. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervision y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	N/A	72- Compras locales	**ABRIL**: Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $54.944.053 de los cuales corresponde a compras locales $ 15.434.253 con un 28.08 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo. validado por ICBF el dia 14 de mayo del 2024. **MARZO** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 34.111.396 de los cuales corresponde a compras locales $ 5.787.496 con un 16,97 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo. Reportandose a ICBF en el formato el dia 9 de abril del 2024
7.1.2.2.11.14. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a	**ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: El informe correspondiente al mes de marzo fue radicado en ICBF el dia 22/04/2024.
7.1.2.2.11.15. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del CONVENIO el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña,	SI	80- Poliza contra accidentes de los participantes	**ABRIL - MARZO:** Se esta en proceso
7.1.2.2.11.16. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente CONVENIO en cualquier tipo de asunto o acto político.	N/A	5- Ejecucción financiera y presupuestal.. 9- Acta de mesa de trabajo con el	**ABRIL - MARZO:** No se utiliza recursos para actos politicos
7.1.2.2.11.17. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío	N/A	N/A	Al finalizar el convenio se reintegraran los recursos no ejecutados.
7.1.2.2.11.18. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS	N/A	N/A	**ABRIL - MARZO:** En este mes no se reintegraron recursos a ICBF
7.1.2.2.11.19. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito	N/A	N/A	Al finalizar el convenio se entrega el informe final de ejecución.
7.1.2.2.11.20. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del CONVENIO dentro de los términos establecidos. PARAGRÁFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de	N/A	N/A	Al finalizar el convenio si resulta dinero a favor de ICBF se reintegrará a la cuenta destinada para tal fin.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
Eje de calidad.			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.3.1.1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	23- Matriz de talento humano Hojas de vida TH	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos
7.1.3.1.2 Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el convenio, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la	SI	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción.
7.1.3.1.3 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	SI	64- Percepción del servicio: Cronograma, encuentas de percepción, analisis y plan de mejora.	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio.
7.1.3.1.4 Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes no se realizaron acciones de mejora **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes no se realizaron acciones de mejora

7.1.3.1.5 Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	SI	63- Procedimiento de PQRF y evidencias	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:Se cuenta con el procedimiento de PQRF y se hace la apertura todos los meses el comite de control social. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:Se cuenta con el procedimiento de PQRF.
7.1.3.1.6 Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	SI	65- Certificado de calibración y verificaciones	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antropometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones trimestrales.
7.1.3.1.7 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	SI	66- Registro y relación de documentos para la operación del servico	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio
EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de ésta . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.3.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	81- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI.
7.1.3.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del CONVENIO una vez se firme el contrato.	SI	74- Formato Compromiso de confidencialdiad de la información y no divulgación del RL y el TH	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI.
7.1.3.2.3. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del CONVENIO.	SI	83- Certificación de no incidencia en la seguridad de la información.	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificación de no incidéncia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente.

LOS DATOS Y LA INFORMACIÓN SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

7.1.3.2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	84- Plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio.
EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Observaciones (iv)**
7.1.3.3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del convenio o convenio y la normatividad vigente.	SI	85- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros.
7.1.3.3.2 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del CONVENIO.	N/A	86- Matriz dede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se esta actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentado **MARZO:** La EAS esta actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados
7.1.3.3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio en materia de Seguridad y Salud en el	SI	3O- Plan de inducción y Actas de inducción al th	La entidad realizó la inducción en seguridad y salud en el trabajo.
7.1.3.3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	87- Entrega de EPP	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se entrego los EPP al talento humano. **MARZO:** La entidad entregó los EPP al talento humano.
7.1.3.3.5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio.	SI	88- Examenes ocupacionales y concepto médico	**ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **MARZO:** La entidad realizó el examen médico ocupacional a todo el talento humano antes de ingresar a laborar, esta pendiente el envío de los soportes de gestión humana.
7.1.3.3.6 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	N/A	35- Plan de egstión de riesgos de desastres.	La entidad cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes y de desastres.
EJE AMBIENTAL			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Observaciones (iv)**
7.1.3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del convenio, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	N/A	89- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos	La entidad documentó las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos
7.1.3.4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	N/A	N/A	N/A
7.1.3.4.3 Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del convenio; de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	90- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	La EAS cuenta con el documento para el almacenamiento y manejo de productos químicos.
7.1.3.4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del convenio.	SI	91- Disposición de residuos especiales	Los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias.
7.1.3.4.5 Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua	SI	32- Plan de saneamiento básico 92- Certificación manejo de	Se cuenta con el plan de saneamiento básico.
7.1.3.4.6 Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	93- Productos amigables con el medio ambiente	Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la retma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta.
7.1.3.4.7 Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	32- Plan de saneamiento básico 92- Certificación manejo de residuos	La entidad cuenta con el plan de saneamiento básico y los programas a la vez se implemnetan en las actividades de los CDI.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones", cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	X	NO		
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	X	

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:
Observaciones adicionales: En este mes se presenta unas inejecucion por valor de $93.857.446 que corresponde al inicio tardio del convenio frente a lo presupuestado para inicio.

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Planeación, Subdirección de mejoramiento

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 8/07/2024

Firma

ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Supervisora (E) - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Firma

AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES
CONTRATISTA- FINANCIERO

Firma

JESSICA TATIANA PIÑEROS SAENZ
CONTRATISTA- TECNICO

Firma

DANIELA SOFIA CADAVID MANJARREZ
CONTRATISTA-JURIDICO

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS	F1.A8.MO12.PP	2/02/2022
		Versión 3	Página 1 de 3
		Clasificación de la información: Pública	

ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	2	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE
Fecha Inicio:	6/06/2024 0:00	Fecha Fin:	6/06/2024 0:00

Lugar:	Regional_Meta
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guías de supervisión, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuación en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato:

Regional:	Regional_Meta	Centro Zonal:	CZ_REGIONAL_META			N° de Contrato o Convenio	50001222024		
N° CDP	33524	N° RP	42824	FECHA ACTA INICIO	1/03/2024	Cupos Contratados:	400		
Modalidad 1:		Modalidad 2:		Modalidad 3:		Modalidad 4:		Modalidad 5:	
INSTITUCIONAL		0		NO_APLICA		NO_APLICA		NO_APLICA	
SERVICIO 1:		SERVICIO 2:		SERVICIO 3:		SERVICIO 4:		SERVICIO 5:	
Centros_de_Desarrollo_Infantil_-CDI_SIN_ARRIENDO		0		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
CUPOS CONTRATADO 1:		CUPOS CONTRATADO 2:		CUPOS CONTRATADO 3:		CUPOS CONTRATADO 4:		CUPOS CONTRATADO 5:	
400		0		0		0		0	

Nombre Supervisor CTO:	ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA			Apoyo Financiero ICBF:	AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES
Plazo de ejecución CTO:	Desde: 1/03/2024	Hasta:	31/07/2024	Fecha aprob. póliza:	16/02/2024
Póliza N° 1 del CTO	620-74-994000012014	Poliza N° 2	620-74-994000052027	Nombre Ent. Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Representante Legal:	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA			Cédula RL:	74.810.212
Email Representante L.	DIRECTOR@COFREM.COM.CO			NIT EAS:	892.000.146
Telefono o Cel R.L:	3106298303			Fecha Vencimiento R. L:	INDEFENIDO
Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)	$ 1.201.815.600			Valor Aportes EAS:	$ 801.210.400
Adiciones al CTO:	$ 0			Adiciones Aportes EAS:	$ 0
Reducciones al CTO	$ 0			Total Aportes EAS:	$ 801.210.400
VALOR APORTE ICBF	$ 1.201.815.600			Valor Actual del CTO:	$ 2.003.026.000

VIGENCIA ACTUAL

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2025	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2024	$ 1.201.815.600	$ 801.210.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.201.815.600	$ 801.210.400	$ 2.003.026.000
TOTAL	$1.201.815.600	$801.210.400	$0	$0	$0	$0	$1.201.815.600	$801.210.400	$2.003.026.000

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	ABRIL	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	23/05/2024		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio:

DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 272.894.660	$ 0	$ 272.894.660	$ 413.160.400	$ 0	$ 413.160.400	$ 0
Marzo	$ 173.922.540	$ 167.591.262	$ 6.331.278	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 188.799.600	$ 184.817.427	$ 3.982.173	$ 378.400.800	$ 0	$ 378.400.800	$ 0
Mayo	$ 188.799.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 188.799.600	$ 0	$ 0	$ 410.254.400	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 188.799.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 1.201.815.600	$ 352.408.689	$ 283.008.111	$ 1.201.815.600	$ 0	$ 791.561.200	$ 0

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se entenderá como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución Inicial	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 0	$ 6.331.278	$ 6.331.278	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.331.278
Abril	$ 0	$ 3.982.173	$ 3.982.173	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.313.451
Mayo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 10.313.451	$ 10.313.451	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.313.451

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 1.201.815.600	$ 352.408.689	53%	29%	-23,55%

OBSERVACIONES EJECUCION PRESUPUESTO:

EL VALOR DE LAS INEJECUCIONES POR INASISTENCIAS CORRESPONDE A $1.561.975 que son 215 QUE ESTAN DISTRIBUIDAS 194 CDI CHAPARRALITO Y 21 DINAMARCA Y $2420198 POR TALENTO HUMANO

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 0
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 0
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 0
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 0
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 0
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 0
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 0
VALOR CONCILIADO	$ 0
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 34.305.619
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 0

Banco:	BANCO_DE_BOGOTA_S._A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	357345834

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCION CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por Inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCION	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	400	400	0	$ 0	NO APLICA			
INASISTENCIA				$ 1.561.975	INFORME_FINANCIERO			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 2.420.198	INFORME_FINANCIERO			
TOTAL DESCUENTO				$ 3.982.173				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:
EL VALOR DE LAS INEJECUCIONES POR INASISTENCIAS CORRESPONDE A $1.561.975 que son 215 QUE ESTAN DISTRIBUIDAS 194 CDI CHAPARRALITO Y 21 DINAMARCA Y $2420198 POR TALENTO HUMANO

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 95.494.464	$ 0	$ 95.494.464	
MARZO	$ 127.094.173	$ 87.219.723	$ 39.874.450	
ABRIL	$ 115.727.933	$ 95.709.370	$ 20.018.563	
MAYO	$ 169.787.998	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 168.341.456	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 124.764.374	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	$ 801.210.400	$ 182.929.093	$ 155.387.477	

7. Observaciones Generales.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y están de acuerdo con cada uno de los ítems de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guías de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
LUZ ANGELA CRUZ VARGAS	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	Luz.CruzV@icbf.gov.co	
AIDA SOLANYI GUEVARA ROMERO	APOYO FINANCIERO ICBF	Aida.Guevara@icbf.gov.co	
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	REPRESENTANTE LEGAL EAS	DIRECTOR@COFREM.COM.CO	
LEIDY VERONICA CARVAJAL CRUZ	ANALISTA PROGRAMAS SOCIALES	ANALISTAPROGRAMASSOCIALES1@COFREM.COM.CO	
0	0	0	

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

203 -2024

Villavicencio, 15 de mayo de 2024

Cofrem

Correspondencia Despachada
Vigencia: 2024 - No Radicacion: D-8049
Folios: 1
Destinatarios : PILAR RODRIGUEZ GARCIA-(VILLAVICENCIO)
Enviado Por: YANIRA BENITO RODRIGUEZ-Division de Atencion Integral a la Ninez
Fecha : 20/05/2024-11:16 AM

Rdo
Nasly Colmenares
23-Mayo-2024
2:34 pm
Rdo. 73932

Doctora
PILAR RODRIGUEZ GARCIA
SUPERVISORA CONVENIO 122/2024
Regional Meta- ICBF
Villavicencio

Asunto: Entrega de informe técnico y financiero mes de abril convenio 122/2024

De manera atenta, se adjunta informe técnico y financiero del mes de abril de 2024, propios del CDI Chaparralito Llanero y CDI Dinamarca los cuales se haya insertos en el Convenio 122/2024, se remiten con sus debidas evidencias.

Cordialmente,

GERMAN PEÑA CABALLERO
Jefe Atención Integral a la Niñez
Celular 3102897625
foninez@cofrem.com.co

Anexo: Carpetas 2, Folios 81, CD 3 (Informe financiero y técnico mes abril, convenio 122/2024)

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F6.MO12.PP Versión 2	11/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CAJA DE COMPENSACION FAMILIA COFREM			NIT DE LA EAS	892000146-3	
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL	1	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	VILLAVICENCIO	
N° CONVENIO	122 de 2024	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	1/03/2023	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	1/03/2024
					Hasta:	30/06/2024
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		X	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/04/2023
	Institucional - Hogar Infantil:				Hasta:	30/04/2024
	Familiar:					
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA					
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA					

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:
Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de Abril del año 2024 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia				Mujeres gestante y en periodo de lactancia			
Niños/as menores de 24 meses	0	0	0	Niños/as menores de 24 meses	0	0	0
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	90	21	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	90	21
Niños/as mayores de 36 meses	1	210	21	Niños/as mayores de 36 meses	1	210	21
TOTAL	1	300	21	TOTAL	1	300	21

OBSERVACIONES	

La presente certificación se expide a los 10 dias del mes de mayo el año 2024 en la cuidad de Villavicencio a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
74.810.212	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Daisy Z.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

94

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

CERTIFICACIÓN DE GRATUIDAD DEL SERVICIO

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL que se presta a 400 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero y el Centro de Desarrollo Infantil Dinamarca, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, se presta de manera gratuita en el marco del convenio de Aportes 122/2024 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja de Compensación Familiar COFREM.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 10 días del mes de mayo de 2024

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		10-05-2024
Revisó	German P. – Jefe AIN		10-05-2024
Vo Bo	Camilo C – Subdirector S.		10-05-2024

VIGILADO SuperSubsidio

Cofrem

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

CERTIFICACION NO INCIDENCIA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

Que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL en el marco del convenio de Aportes 122/2024 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y la Caja de Compensación Familiar COFREM. que se presta a 300 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, no se presentó incidencia en la seguridad de la información en el mes de abril.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 10 días del mes de mayo de 2024

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		10-05-2024
Revisó	German P. – jefe Div. AIN		10-05-2024
Vo Bo	Camilo C – Subdirector S.		10-05-2024

BIENESTAR FAMILIAR	FS.MC12.PP	11/05/2015
	Versión 2	Página 1 de 14
	Clasificación de la información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:

1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el número de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses, el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.

Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así los cosas antes el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el último informe presentado corresponda al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.

Ej 2: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que en caso mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el último informe presentado corresponda al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.

3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 5000012220024	Cupos: 400	Servicio que presta: CDI INSTITUCIONAL	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 01/03/2024		Periodo reportado: 01/04/2024 al 30/04/2024	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO Y ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)			N° de unidades de servicio: 2
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM		Nombre del Representante Legal de la (EAS): HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
Regional: META		Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Dra. PILAR RODRIGUEZ			

CLAUSULA 2. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.1	**OBJETO DEL CONVENIO: Prestar servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el icbf, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente convenio , acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivas modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del convenio , los cuales hacen parte integral del presente convenio , y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM y talento humano que esta vinculo para la prestación del servicio.**	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se da inicio a la atención de manera presencial el día 7/03/2024 a 400 participantes, en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes. 21 días de atención directa a los participantes y 1 día de jornada pedagogica el día 29/04/2024. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se da inicio a la atención de manera presencial el día 7/03/2024 a 400 participantes, en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes. 12 días de atención directa a los participantes y 1 día de jornada pedagogica el día 29/03/2024.	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 5000012220024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecucion financiera y presupuestal 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 23- Matriz y Hojas de vida talento humano	40%
	Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del convenio, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente convenio, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia en sus versiones vigentes y demás normatividad que lo aplique, modifique o sustituya.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se entregara en los primeros 10 días del mes de mayo. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se entregara en los primeros 10 días del mes de abril	N/A	5- Formato de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 7- Oficio radicado de informes a ICBF	40%
2.3	Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se recibieron visitas de personas externas. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se recibieron visitas de personas externas.	N/A	8- Formato "visitas de personas externas– centro de desarrollo infantil y/o jardines sociales"	40%
2.4	Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del convenio.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos donde se presenta la siguiente caracterización: a. Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448 de 2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, así como la [illegible]	N/A	2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas	40%
2.6	Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al exterior de los CDI. [illegible]	N/A	9- Acta de mesa de trabajo con el TH	40%
2.8	Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En el mes de abril se recibió la visita de supervision por parte del ICBF, en relacion AAVN, al igual que se recibió la visita por parte de la interventora externa de AAVN. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En este mes no se recibieron visitas de supervisión y/o interventoria	N/A	10- Actas de visitas de supervisión y/o interventoria	40%
2.7	Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del convenio , previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos. PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del convenio, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (os) de los comités técnicos operativos	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se recibio invitación por parte de ICBF. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Durante este mes se recibio invitación por parte de ICBF y se participo en capacitación virtual, importancia calidad del dato y reinduccion cuentame 2024 el dia 29/03/2024.	N/A	12- Invitación y participación en procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF	40%
	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual reposa toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del convenio disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	La caja de compensación Familiar Cofrem esta ubicada su sede principal en la Avenida 40 - 35A-19, Villavicencio, Meta.	N/A	13- Paralelaz ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame. *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS *Exporte de los beneficiarios *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH *Exporte de Asistencia	100%
	Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** En el mes abril se desarrollaron los siguientes temas para el talento humano del CDI, en el cronograma de cualificación se desarrollaron los siguientes temas: *Contextos en los que se presenta la violencia contra los niños, niñas y adolescentes y quienes son sus agresores. *Los trastornos del espectro autista (TEA) "Enfoque de derechos, enfoque diferencial y reconocimiento de la diversidad. Y para el cronograma de protocolo de actuaciones: * Enfoque del curso de la vida. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se socializo el formato a los padres de familia y talento humano de presuntos hechos de violencia y rutas de atención. **CDI DINAMARCA:** Se realizo la capacitación pogramada en acciones a l protocolo de actuaciones " Enfoque del curso de la vida" Y en sensibilización de los derchos "Que son los derechos fundamentales y cuales son" **MARZO: CDI DINAMARCA :** Durante este mes se construyo el plan de formación a las familias y el cronograma de cualificación al TH, cronograma de atenciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y se realizaron las capacitaciones programas. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes se construyo el plan de formación a las familias y el cronogama de cualificación al TH, cronograma de atenciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y se realizaron las capacitaciones programas	N/A	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación. 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 17- Plan de accion para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias	40%
2.10	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridas.	**ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de abril se recibe la visita de supervicion por parte del ICBF, en relacion AAVN, al igual que se recibe la visita por parte de la interventora externa de AAVN. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** No se recibieron visitas de supervisión. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibieron visitas de supervisión y/o interventoria	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratada. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Esta reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	40%
2.11	Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se presentaron situaciones atípicas o extraordinarias que ponga en riesgo la restación del servicio. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se presentaron situaciones atípicas o extraordinarias que ponga en riesgo la restación del servicio.	N/A	18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activacion de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	0%
2.12	Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de los niñas, niños y mujeres gestantes, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o el documento que lo modifique, sustituya o derogue y demás documentos.	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se presentaron activaciones de ruta ante posibles Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos de los niños y niñas. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se realizo la activacion de ruta por el caso del menor Ian Matheo López Ibarra, hacia la entidad prometora de salud (EPS), para iniciar el proceso con Psicologia, debido a diferentes comportamientos que se venian presentando por parte del menor como lo han sido irritabilidad,	N/A	19- Correos enviados al ICBF u otras entidades 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia. 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	40%
2.13	Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 1264 de 2017 o documento que lo modifique, sustituya o derogue	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se organizo el cronograma de cualificación al talento humano y se incluyeron temas de enfoque diferencial de derechos del instituto colombiano de bienestar familiar, aunque en la induccion al talento humano se realizo socializacion del mismo.	N/A	18- Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias	40%

2.14	Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** en este mes nos encontramos trabajando con el IMDER, IDERMETA y Secretaria de Salud. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se organizo el plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas con quienes se puedan articular acciones para el desarrollo integral de niños y niñas y se presento al convenio y los CDI por medio de oficio a las entidades publicas y privadas. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se organiza el plan y cronograma de articulación con las siguientes instituciones: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, centro zonal 2, policía metropolitana, alcaldía de villavicencio, secretaria d egestion social y participacion ciudadana, secretaria de salud, sena	N/A	21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados	40%
2.15	Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del convenio la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, y fallecimientos de las usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los usuarios de los servicios de atención, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisar del convenio la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARÁGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se presentaron activaciones de ruta ante posibles Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos de los niños y niñas. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se presentaron activaciones de ruta ante posibles Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos de los niños y niñas. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se presentaron activaciones de ruta ante posibles Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos de los niños y niñas.	N/A	18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia. 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	40%
2.16	Garantizar las actuaciones que le correspondan de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se realizo la activación de ruta por el caso del menor Ian Matheo López Ieorra, hacia la entidad prometora de salud (EPS), para iniciar el proceso con Psicología, debido a diferentes comportamientos que se vienen presentando por parte del menor como lo han sido intolerancia, agresividad hacia los demás niños y niñas como hacia el personal de talento humano del CDI. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se presento alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de los niños y niñas. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se organiza el cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del icbf para capacitar al TH. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se organiza y socializa el cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del icbf para capacitar al TH, se realizo el envio del link del protocolo a todo el talento humano.	N/A	17-Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementacion.	40%
2.17	Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los convenio s de trabajo que celebre, respecto de la cual se obliga a mantener indemne al ICBF	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se vinculo y se contrato a todo el talento humano para los 2 CDI cumpliendo con las obligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se vinculo y se contrato a todo el talento humano para los 2 CDI cumpliendo con las obligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales.	N/A	23- Hojas de vida del Talento humano. 24- Planillas de pago de parafiscales y seguridad social	40%
2.18	Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se paga oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se paga oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal.,	40%
2.19	Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente convenio .	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la entrega de convocatorias a las entidades publicas y privadas la invitación a la primera socializacion de los servicios 02/04/2024, que se rabzo el dia 16, 17 y 18 de Abril. **MARZO: CDI DINAMARCA :** Se realizo la entrega de convocatorias a las	N/A	22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementacion	40%
2.20	Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través del Plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del convenio, teniendo en cuenta los resultados de visitas de Inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA- y la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM según lo señalado en el Manual Operativo del servicio correspondiente.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta construyendo el plan de gestión de calidad de los CDI **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta construyendo el plan de gestión de calidad de los CDI.	N/A	26- Plan de gestion de calidad de la atención y evidencias de su implementación	40%
2.21	Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del convenio de la ocurrencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 500012222024 **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 500012222024	N/A	27- Polizas de responsabilidad civil	40%
2.22	Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM según la manifestación de interés presentada en el marco de la Invitación Pública IP-003-2018 (Actualización 2021), sus modificaciones y actualizaciones que tuvo lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del convenio, o en últimas según lo pactado dentro de los contratos suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor y/o interventor del convenio la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:**En los informes tecnicos y de ejecucion financiera se presentan los aportes de contrapartida. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los informes tecnicos y de ejecucion financiera se presentan los aportes de contrapartida.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal.	40%
2.23	Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta el perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: convenio de arrendamiento, convenio de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda)	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con documento de comodato **MARZO; CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con documento de comodato	N/A	N/A	N/A
2.24	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestacion del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según manual operativo versión 7- Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios. Fase 2 Implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Se da inicio con la prestación del servicio a los niños el dia 07 de marzo 2024, en el CDI Chaparralito Llanero y en el CDI Dinamarca 2- Se brinda la atención a 400 niños y niñas en ambos CDI, en Dinamarca 100 y 300 en Chaparralito, cumpliendo con los criterios de focalización. 3- Se sitúa a entidades publicas y privadas teniendo presentación del convenio 122/2024 entre ICBF y COFREM. 4-Se hacen algunos ajustes al plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y el manual operativo versión 7. 5- Se da inicio con la construcción del proyecto pedagogico teniendo en cuenta las necesidades de los niños y la dinamica social y el contexto. 6- Se da inicio con la construcción del plan de articulación interinstitucional y comunitaria. 7- Se construye el plan de saneamiento basico 8-Se construye el Manual de buenas practicas de manufactura 9- Se realizan los ajustes al Plan de gestión de riesgos de accidentes y el Plan de gestión de riesgos de desastres. 10- Se da inicio a la construcción del Plan de cualificación del talento humano teniendo en cuenta las necesidades de la población atender y las necesidades	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 500012222024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementacion 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados 23- Matriz y Hojas de vida talento humano 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 28- Formato listado de proveedores de alimentos 29-Programación de fecha de inicio y final del servicio 30-Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 31- Proyecto pedagogico. Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación 32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación 33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación 34- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación 35- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	40%

CLÁUSULA 2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR-COFREM					
2.1 OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA:					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**

3.1	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la fase Preparatoria. Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades 3. Gestion de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al tn en los temas programados según manual operativo versión 7- Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios. Fase 2 Implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Se da inicio con la prestación del servicio a los niños el dia 07 de marzo 2024, en el CDI Chaparralito Llanero y en el CDI Dinamarca 2- Se brinda la atención a 400 niños y niñas en ambos CDI, en Dinamarca 100 y 300 en Chaparralito, cumpliendo con los criterios de focalización. 3- Se oficia a entidades publicas y privadas haciendo presentación del convenio 122/2024 entre ICBF y COFREM. 4-Se hacen algunos ajustes al plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y el manual operativo versión 7. 5- Se da inicio con la construcción del proyecto pedagogico teniendo en cuenta las necesidades de los niños y la dinamica social y el contexto. 6- Se da inicio con la construcción del plan de articulación interinstitucional y comunitaria. 7- Se construye el plan de saneamiento basico. 8-Se construye el Manual de buenas practicas de manufactura 9- Se realizan los ajustes al Plan de gestión de riesgos de accidentes y el Plan de gestion de riesgos de desastres. 10- Se da inicio a la construcción del Plan de cualificación del talento humano	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 500012222024 2- Formato consolidación prerscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal 19- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 18- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados 23- Matriz y Hojas de vida talento humano 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 28- Formato listado de proveedores de alimentos 29-Programación de fecha de inicio y final del servicio 30-Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 31- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación 32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación. 34- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación 35- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	40%
3.2. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO.					
3.2.1 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
3.2.1.1	Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 400 cupos, en el servicio de CDI SIN ARRIENDO-INSTITUCIONAL, en las UDS correspondiente al centro zonal Villavicencio 1", garantizando 210 días de atención o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 21 días de atención directa y 1 día de jornada pedagogica. Se brinda atención directa a los 400 participantes y se realiza la jornada pedagogica el dia 26/04/2024 **MARZO:** Se da inicio la atención de manera presencial a los 400 participantes, 12 dias de atención directa y 1 dia de jornada pedagogica. **CDI DINAMARCA:** El dia 07/03/2024 a los 100 participantes y la jornada pedagogica el dia 22/03/2024 **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El dia 07/03/2024 a los 300 participantes y la jornada pedagogica el 23/03/2024.	N/A	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	40%
3.2.1.2	Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y el municipio asignado al presente convenio y descrita en el siguiente cuadro: **UDS** **CUPOS** **MUNICIPIO** **SERVICIO** CDI SIN ARRIENDO - 1 300 VILLAVICENCIO INSTITUCIONAL 1 100 ACACIAS	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se sigue con la prestación en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Meneguas brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se da inicio con la prestación del servicio el dia 07 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Meneguas brindando atención a 300 niños, y en el CDI Dinamarca el 07 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños.	N/A	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	40%
3.2.1.3	Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. PARAGRAFO. Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de esto.	**ABRIL:** **CDI DINAMARCA:** En el fortalecimiento a las familias realizado el dia 22/04/2024 se les recordo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita, teniendo en cuenta los aportes que realiza ICBF Y COFREM. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** en el capacion de formacion a familias, se indico a todos los padres de familia, que el servicio donde participan los niños y las niñas es totalmente gratuito, se enfoco en el sentido de los programas sociales **MARZO:** **CDI DINAMARCA:** En el fortalecimiento a las familias realizado el dia 22/03/2024 se les recordo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita	N/A	18- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	40%
3.2.1.4	Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS.	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se invito a los padres de familia que realicen un escrito o presentación sobre que saben y conocen del CDI donde asistan sus hijos. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se organizo el cronograma para promover la permanencia de los participantes. En este mes se creo un video realizando la presentación de todo el TH y fue enviado a los padres de familia via whatsapp.	N/A	39- Plan y cronograma para promover la permanencia de los participantes en el CDI.	40%
3.3. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
3.3.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	**Estándar 1:** Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños (y del documento de identidad de las mujeres gestantes). En los casos de no contarse cuenta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Revision de documentación a los niños y niñas, corroborando que los registros civiles se encuentren legibles CDI **CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza verificacion de documentos a ingresos nuevos, evidenciando registros civiles legibles, obteniendo como resultado 300 documentos en buen estado cada uno asignado a su carpeta **MARZO:** Se observa la hoja de vida de los participantes para verificar que cuenta con el documento y que el RC sea legible, sin tachones y borrones. **CDI DINAMARCA:** 2 participantes su registro civil esta un poco legible y se realizo la novedad y compromiso a los padres de familia para que hagan el respectivo tramite para contar con el registro civil legible **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la verificacion del documento de identidad de los participantes, en la revision se encontro un documento illegible el cual fue reemplazado por uno en estado legible por parte de la acudiente, dejando asi a todos los usuarios con documentos legibles y verificados en cada una de las carpetas.	N/A	37- Acciones realizadas reforita registro civil * Novedades * Compromisos	40%
		Estándar 2: Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos: **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se continua con el proceso de citación a los padres de familia para el diligenciamiento de la ficha de caracterización llegando este a cumplir con el 100% del diligenciamiento de la misma. Posteriormente con el consolidado general se procede a realizar la tabulación y el informe final. Al obtener el 100% de las familias encuestadas en la ficha de caracterización, y a través de estos resultados se pudo identificar como se encuentran formadas las familias cercanas y como se desarrolla su estructura familiar y como esto puede afectar las pautas de crianza dentro y fuera de su red familiar. Por otra parte también se realizo la tabulación general de los datos arrojados en la consolidación general de la ficha de caracterización. Para concluir como resultado del análisis de la ficha de caracterización se obtuvieron algunas conclusiones como las siguientes. Según la ficha de caracterización se toman los datos de cada usuario beneficiario (100), con el fin de tabular y graficar datos importantes de la población en general, según los resultados se logra evidenciar que el Centro de Desarrollo Infantil Dinamarca, a comparación del año inmediatamente anterior la población para el año 2024 que sobre sale es la masculina para un total de 55 niños y 45 niñas. En su gran mayoría las familias donde viven en condición de arriendo con un 50% de las familias y el 26% las viviendas son de su propiedad. Para el año 2024, se ha visto una reducción considerable en relación con las familias numerosa, 40 familias se encuentran conformadas por 4 miembros, en 29 familias las componen 3 miembros, 16 familias son conformadas por 5 miembros, 7 familias se conforman por 2 miembros, 8 familias las conforman 6 miembros y por último 3 familias con 7 miembros. Dando a conocer que las familias nucleares son las prominentes dentro de la comunidad de Dinamarca. Para el tema del consumo del agua en las familias, el método más utilizado es aquella que se observa tomando como agua en botas o en botellones para su respectivo uso. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se da continuidad en el proceso de convocatoria y diligenciamiento de ficha de caracterizacion	N/A	38- Proceso de Caracterización de las familias y participantes	40%
		Estándar 3: Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se realizo la activación de ruta por el caso del menor **Ian Mathieo López** lesra, hacia la entidad promotora de salud (eps), para iniciar el proceso con Psicologia, debido a diferentes comportamientos que se vienen presentando por parte del menor como lo han sido irritabilidad,	N/A	36- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc)	40%
		Estándar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se recibió la visita de la secretaria de salud de Acacias, donde realizaron capacitación a los padres de familia sobre los servicios prestados por esta entidad, adicionalmente realizaron tamizaje y demas recomendaciones sobre la salud.	N/A	21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados	40%

		Estándar 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Durante el plan de formación y acompañamiento a las familias del mes de abril se realizo la socialización del pacto de convivencia que fue estructurado con todas las observaciones e ideas expuesta por los padres de familia, talento humano y niños y niñas del CDI. Esto realizado a la [illegible]	N/A	40- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	40%
		Estándar 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responda a sus necesidades, intereses y caracteristicas, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Durante el mes de abril programado para el plan de fortalecimiento a las familias, se realizó la primera socialización de los servicios del convenio 5000122024 en la cual se presento a los padres de familia toda la información referente a lo concerniente para la operatividad del CDI Dinamarca y el servicio que brinda a los participantes y sus familias. De igual para el cronograma de sensibilización de los derechos se desarrollo el tema Rutas de atención en la primera infancia y como activarlas cuando se vulnera un derecho. Protocolo de actuaciones Por otra parte, se realizó la socialización del pacto de convivencia que fue estructurado con todas las observaciones e ideas expuesta por los padres de familia, talento humano y niños y niñas del CDI. La agente educativa Paola Cayoedo, socializo a los padres de familia el proyecto pedagogico y la que se tiene proyectado implementar con los niños y niñas del CDI Dinamarca y la hora del año 2024. igualmente les mencionó a	N/A	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	40%
		Estandar 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Durante la socialización de los servicios se realizó la conformación del comité de control social, con un total de diez madres de familias, y a que por consiguiente se reunieron para realizar el cronograma de actividades a desarrollar a lo largo del año 2024. Por otra parte, a finales de mes se citó al comité con el fin de dar inicio al cronograma y realizar las actividades programadas para el mes de abril. Para esta oportunidad se desarrollaron las siguientes acciones: *Verificación a la dotación en la UDS, * Control del buzón de sugerencias y * Calidad del empaque primario y secundario de los alimentos de alto valor nutricional almacenados.	N/A	41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	40%
3.3.2	Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar se dará desde el fortalecimiento, resignificación o empuleo de las prácticas priorizadas para el acompañamiento a las familias, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** En el mes de abril, se desarrollo en el plan de formación a las familias el tema fue la rutas de atención en la primera infancia y como activarlas cuando se vulnera un derecho. Protocolo de actuaciones, como ensañar a los pequeños de familia a interpretar los diferentes tipos de abuso sexual y/o tipo de violencia. Y adicional a esto donde deberán acudir en el momento en que se presente una vulneración de los derechos. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza sensibilizacion a las familias en el tiempo de socializacion de sentidos y comprensiones de la primera infancia, por medio participativos se entendia a las familias a comprender la infancia desde	N/A	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementacion 42- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización capacitación de los derechos	40%
3.3.3	La CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM debera garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del convenio .	**ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cree para este mes un taller que tiene como objetivo concientar y fortalecer los conceptos de la primera infancia con el talento humano, el taller de sentidos y comprensiones lleva al talento humano a vivir una experiencia desde la niñez con el fortaleo cuento del principito, un cuento que permite disfrutar de la imaginacion, la creatividad y el optimismo de todo niño. este ejercicio brindo al talento humano claridad en los conceptos de familia, infancia y desarrollo infantil, logrando identificar que cargas de valor hay en cada uno de estos procesos y etapas. **MARZO: CDI DINAMARCA:** En el plan de formacion y cualificación al TH y El plan de accion el protocolo de actuaciones se incluyeron temas relacionados con prevención de violencia sexual en contra de los niños y niñas. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la formacion al talento humano abordando la tematica: socializacion del protocolo de actuaciones frente a posibles amenzas, vulneracion o inobservancia, se realizaron socializaciones dinamicas para que el talento humano despejara dudas frente a la responsabilidad de ser garantes de derecho, tambien compartimos herramientas de gran valor que permiten una deteccion temprana de presuntos casos de violencia o amenzas en la que se pueda ver involucrado cualquier participante se despejaron dudas frente a las rutas de atencion y se compartieron de manera física los flujograma anexo 2 y anexo 3 que se encuentran dentro del protocolo.	N/A	16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementacion 17- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la aplopiación del th respecto al *Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atencion a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementacion	40%

2.4 Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.4.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	**Estandar 8:** Verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). **ABRIL CDI DINAMARCA :** Se verifico la afiliación de cada participante al SGSSS en el ADRESS encuentran afiliados, activos y lugar de la atención, a la vez se identifico dos niños que no cuentan con afiliación a seguridad social, 18 afectado para de afiliacion, se oficia a secretaria de salud de las dos participantes que no cuentan con seguridad social y los participantes que tienen la seguridad social de otro municipio,se procede a realizar la novedad y el compromiso por parte de los padres de familia. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se revisa la carpeta de cada participante, se realiza cuadro de control y seguimiento, se identifico los participantes que no cuentan con el soporte de la afiliacion al SGSSS y se encuentra desactualizado, se realizo orientacion con los padres para expedicion y allegar el soporte de la afiliacion al SGSSS de los participantes pendientes, se firmaron compromisos con la familia, adicional se imprimieron los soportes del Adres y se archivaron en la carpeta de cada participante. A la fecha los 300 participantes cuentan con la afiliacion al SGSSS y su debido soporte en la carpeta, excepto un participante que se encuentra en el subsistema de salud de la policia nacional y tiene soporte de que su carnet esta en tramite y, un participante que esta afiliado a sanitas eps pero se encuentra en mora. Se realizara orientación y seguimiento con los padres de familia. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se verifico la afiliación de cada participante al SGSSS en el ADRESS donde se identifica si se encuentran afiliados, activos y lugar de la atención, a la vez a los niños que	**ABRIL CDI DINAMARCA:** 2 participante sin afiliacion a seguridad social y 19 afiliados pero sin certificacion de afiliacion **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 300 participantes cuentan con la afiliacion al SGSSS y su debido soporte en la carpeta, excepto un participante que se encuentra en el subsistema de salud de la policia nacional y tiene soporte de que su carnet esta en tramite y, un participante que esta afiliado a sanitas eps pero se encuentra en mora. Se realizará orientación y seguimiento con los padres de familia.	43- Gestion para la documentacion en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimiento y desarrollo, vacunas y controles medicos, audifono, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documentos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS.	60%
		Estandar 9: Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con el talento humano de la modalidad, las familias o cuidadores y mujeres gestantes. **ABRIL CDI DINAMARCA:** No se realiza capacitacion ene ste mes ni a apoyo ni el TH. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la actividad brotes del crecimiento en la lactancia materna a las agentes educativas de la UDS. Enfatizando en los principales brotes del crecimiento que se presentan en los niños y como acompañar a las madres lactantes en caso de que ocurran. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construyo el plan de promoción de la practica de la lactancia materna y se incluyo en el plan de fortalecimiento a las familias y el plan de cualificación al TH las tematicas para promover la practica de la lactancia materna. Se realizó actividad de promoción de la lactancia materna a las familias de la UDS y socialización del plan de lactancia materna.	N/A	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementacion 44- Plan de promoción de la practica de la lactancia materna	60%
		Estandar 10: Verifica la existencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y de las mujeres gestantes a la asistencia de los controles prenatales. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se verifico en las hojas de vida de los participantes que cuentan con el carnet de crecimiento y desarrollo y se encuentren registrados los controles realizados acorde a sus edad donde se identifica 13 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes en controles acorde para la edad, se oficia a secretaria de salud y a las eps correspondientes de cada participante, se realiza novedad y compromiso a los padres de familia. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se revisa la carpeta de cada participante, se realiza cuadro de control y seguimiento, se identifico los participantes que no tienen carnet o soporte de valoracion integral en salud (crecimiento y desarrollo) o no asisten a la consulta de acuerdo a la edad, se realizo orientacion con los padres de familia para la asistencia a dicha consulta, solicitud de citas y allegar soportes. Se identifico que 30 participantes no tienen carnet de valoracion integral en salud ni certificado ya	**ABRIL CDI DINAMARCA:**13 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad. **ABRIL CDI CHAPARRALITO:** Se identifico que 30 participantes no tienen carnet de valoracion integral en salud ni certificado ya soporte de asistencia, 67 participantes tienen desactualizado su carnet o no han asistido a la consulta de valoracion integral en salud, se realizo orientacion y compromiso con los padres de familia para la asistencia a los controles.	43- Gestion para la documentacion en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimiento y desarrollo, vacunas y controles medicos, audifono, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documentos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS.	60%
		Estándar 11: Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños y mujeres gestantes y verifica periódicamente el soporte de vacunación de acuerdo con la edad. En los casos en los que el esquema se encuentre incompleto acorde a hace seguimiento a la familia, cuidadores, mujer gestante y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se verifico en las hojas de los participantes que cuentan con el carnet de vacunes y que se encuentren registrados las vacunas aplicadas acorde a su edad donde se identifican 4 participantes carnet de vacunas, 6 participantes les falta vacunas de 18 meses, 2 participantes les falta sarampon y rubiola, se oficia a secretaria de salud y a la eps, se le realiza novedad y compromiso al padre de familia. **ABRIL CDI CHAPARRALITO:** Se revisa la carpeta de cada participante, se realiza cuadro de control y seguimiento, se identifico los participantes que no tienen carnet de vacunes o tienen el esquema incompleto, se realizo orientacion con los padres de familia de la importancia de las vacunas y se firmaron compromisos para la aplicacion y allegar soportes. Se identifico que dos participantes no cuentan con carnet de vacunas y 26 participantes tienen su esquema incompleto; 4 participantes les falta la vacuna de 18 meses, 1 participante la vacuna de la fiebre amarilla, y 21 participantes que ingresaron el servicio este año les falta la vacuna de la triple viral ya que desconocian el	**ABRIL CDI DINAMARCA:** 4 participantes sin carnet de vacunas, 6 participantes les falta vacunas de 18 meses, 2 participantes les falta sarampon y rubiola. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se identifico que dos participantes no cuentan con carnet de vacunas y 26 participantes tienen su esquema incompleto; 4 participantes les falta la vacuna de 18 meses, 1 participante la vacuna de la fiebre amarilla, y 21 participantes que ingresaron el servicio este año les falta la vacuna de la triple viral ya que desconocian el esquema actual, se realizo orientacion a la familia para la aplicacion de las vacunas y se realizo acta de compromiso.	43- Gestion para la documentacion en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimiento y desarrollo, vacunas y controles medicos, audifono, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documentos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS.	60%

		Estándar 12: Identifica y reporta de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA): **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se realiza capacitación a los padres de familia sobre el tema enfermedades prevalente e inmuprevenibles y como se pueden prevenir, se capacita al talento humano el tema enfermedades prevalentes de la primera infancia. En este mes no se presentaron brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA). **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El día 26 de abril 2024 se realizo socialización al talento humano del procedimiento para identificacion, manejo y reporte de enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes de la infancia.	N/A	9-Acta de mesa de trabajo con el TH 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación el talento humano y evidencias de implementación 16- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	80%
		Estándar 13: En caso de brindar alimentación directamente o a través de un tercero, garantiza la aplicación de una minuta patrón. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Previo al inicio de la atención de los participantes se envió notificación vía correo electrónico a ICBF indicando la continuación de los ciclos de menús aprobados en dicha fecha. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se prendó la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patron (ciclos de menu y sus anexos) aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Previo al inicio de la atención de los participantes se envió notificación vía correo electrónico a ICBF indicando la continuación de los ciclos de menús aprobados en dicha fecha.	N/A	43- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación.	40%
		Estándar 14: En caso de brindar servicio de alimentación directa o a través de un tercero, elabora y cumple con el ciclo de menús y análisis nutricional de acuerdo con la minuta patrón, teniendo en cuenta las prácticas culturales de alimentación y de consumo. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu , analisis de contenido nutricional y demás anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu , analisis de contenido nutricional y demás anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Dichos ciclos de menú se elaboraron teniendo en cuenta las prácticas culturales y el consumo usual de alimentos de las familias de la región	N/A	46- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación	40%
3.4.2	Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, almacenamiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.	**Estándar 17:** La unidad de servicio cuenta con Plan de Saneamiento Básico actualizado que contiene los programas y los formatos de verificación o control. **Estándar 18:** Documenta las buenas prácticas de manufactura (BPM) **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se cuenta con el plan de saneamiento basico para cada uno de los CDI y el Manual de Buenas practicas de manufactura-BPM y se envio a ICBF **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el plan de	N/A	32 - Plan de saneamiento basico y evidencias de implementacion 33- Manual de buenas practicas de manufacturé y evidencias de implementación	40%
3.4.3	Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF". Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera infancia según corresponda	**ABRIL CDI DINAMARCA:**Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . Aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Antes de iniciar la atención a participantes se envio a ICBF los ciclos de menú aprobados y oficio de aprobación via correo electronico. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO :**Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . Aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Antes de iniciar la atención a participantes se envio a ICBF los ciclos de menú aprobados y oficio de aprobación via correo electronico. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la	N/A	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación.	40%
3.4.4	Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigeros o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura, así mismo, se deberá llevar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	**ABRIL CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF, se entregan la raciones preparadas segun lo estipulado *Se realiza seguimiento diariamente y se registra en el formato de control de cumplimiento de los ciclos de menú. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF, se entregan la raciones preparadas segun lo estipulado *Se realiza seguimiento diariamente y se registra en el formato de control de cumplimiento de los ciclos de menú. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de	N/A	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación. 46- Formato de control de cumplimiento de los ciclos de menu.	40%
3.4.5	Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	**ABRIL CDI DINAMARCA:**Se presenta en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 22/02/2024 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. Se actualiza formato de listado de proveedores de alimentos incluyendo los proveedores locales. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se presenta en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 22/02/2024 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. Se actualizó formato de listado de proveedores de alimentos incluyendo los proveedores locales. Actualmente se cuenta con cuatro proveedores (tenderetes el triunfo, liveltano, productos lacteos el nacino y distribuimes piel roja) **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presento	N/A	28- Formato listado de proveedores de alimentos	40%
3.4.6	Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF"	**ABRIL CDI DINAMARCA:** Se realiza plan de formacion alimentaria a los participantes sobre el tema clasificacion del plato colombiano **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza plan de formacion alimentaria a los participantes sobre el tema frutas y verduras **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se	N/A	48- Plan y cronograma de educación alimentaria y evidencias de implementación	40%
3.4.7	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención	**Estándar 15:** Cuenta con el concepto higiénico sanitario favorable, emitido por la autoridad sanitaria competente. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 31/05/2024. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 25/06/2024. **MARZO: CDI DINAMARCA:** Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 31/05/2024. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Cuenta con el concepto sanitario favorable vigente hasta el 25/06/2024.	N/A	49- Concepto sanitario.	40%
3.4.8	Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional", la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	**Estándar 16:** Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niño, niña y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se realiza toma de medidas antropometricas a la participantes que se encuentran en desnutricion y a la participante que se encuentra riesgo de desnutricion, la participante que esta en desnutricion ya salio de ese estado, se encuentra en riesgo de desnutricion **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza toma de medidas	**ABRIL CDI DINAMARCA:** 2 participante en riesgo de desnutricion.	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas. -Formato de captura de datos -Exporta cuentame - Gestion para activacion de ruta de niños y niñas con malnutrición.	40%
3.4.9	Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de los niños y niñas con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	**ABRIL CDI DINAMARCA:** la participantes en desnutricion aguda ya no se encuentra en desnutricion se encuentra en riesgo de desnutricion, se sigue manteniendo plan de individual. **ABRIL CDI CDI CHAPARRALITO LLANERO :** Se encuentran 2 participantes en desnutrición aguda moderada, se realizó activación de ruta notificando a EPS y secretaría de salud para atención de las casos. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la primera toma de medidas antropometricas a los 400 participantes donde se	**ABRIL CDI DINAMARCA:** 2 participantes en riesgo de desnutricion **MARZO CDI DINAMARCA:** 2 participantes en desnutricion aguda moderada	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: -Formato de captura de datos -Exporta cuentame - Gestion para activacion de ruta de niños y niñas con malnutrición.	40%
3.4.10	Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas o individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios y según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y el servicio que corresponda.	**ABRIL CDI DINAMARCA:** Se registra en el plan de intervencion individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se registra en el plan de intervencion individual y colectiva según clasificacion antopometrica de los participantes. Se sumistra FTLC a dos participantes según formula médica entregada por la EPS. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes.	N/A	51- Plan de intervención individual y colectiva de los participantes según clasificación antropometrica	40%
3.4.11	Coordinar la capacitación del talento humano de las EAS con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esto incluye capacitación en la etapa preparatoria de los contratos y en casos de rotación de personal en las EAS	**ABRIL CDI DINAMARCA:** Se recibio capacitacion para los padres de familia por parte de secretaria de salud donde les informan los servicios que prestan, se realiza tamizaje a los padres de familia, por parte de ARL se realiza tamizaje, al todo el personal de talento humano **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se oficio a la secretaria de salud solicitud para apoyo en capacitaciones en salud para el TH y padres de	N/A	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 20- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados	40%
3.4.12	Como Unidades Informadoras recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de los niños y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de los dispuesto en las Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complementa, modifique o derogue. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los usuarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se envió oficio el dia 09/04/2024 dirigido a la secretaria de salud de villavicencio informando que la Caja de compensación Familiar COFREM a través del convenio 5600015220024 con ICBF recepciona y centralizará información del evento 113, relacionando los datos del personal de salud y nutrición de cada CDI que realizará el reporte para que les sea habilitado el usuario. Sin embargo el dia 24/04/2024 se recibió correo electronico de la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional de villavicencio en el que indicaron que "la entidad territorial, en este caso la Secretaria de Salud Municipal no es la encargada de realizar el proceso de capacitación en la conformación de Unidades Informadoras especiales del ICBF para la notificación del Evento 113 de Desnutrición Aguda. El proceso de generación de usuarios y contraseñas para la notificación del evento de interés en salud pública debe ser realizado por la Secretaria Departamental de Salud pues la Secretaría Local no tiene la potestad de realizarlo Es el Instituto Nacional de Salud - INS quien realiza el proceso de capacitación a las Unidades Informadoras Especiales del ICBF dado que se realiza a través de un convenio interadministrativo entre las dos entidades, tal y como se hizo con la Dirección de Nutrición del ICBF"	N/A	22- Oficios remisorios y radicados 52- Reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113	40%
3.4.13	Reportar al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS	**ABRIL CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS.	N/A	18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	40%
3.5. Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico					

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	**Estandar 24**: Cuenta con un proyecto pedagógico coherente con los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia y los referentes técnicos de educación inicial, que responda a la realidad sociocultural y a las particularidades de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores (mujeres gestantes) **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO**: los niños y niñas participaron en la construcción del proyecto pedagógico mediante la vivencia de diversas actividades pedagógicas , escuchando sus intereses y observando de forma directa cuales son sus necesidades,por otro lado se trabaja en las dos estrategias pedagógicas definidas por la UDS (proyectos de aula y laboratorios) **ABRIL: CDI DINAMARCA:** se llevo a cabo la socializacion a los padres de familia y talento humano del proyecto pedagogico del CDI y cada uno de los proyectos de aula que se desarrollaran en este año. **MARZO: CDI DINAMARCA:** Se dio inicio a la construccion del proyecto pedagogico el dia 22/03/2024 con apoyo de los padres de familia, talento	N/A	31- Proyecto pedagogico:	40%
		Estándar 25: Planea, implementa y hace seguimiento a las experiencias pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas y los niños desde la gestación, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Se materializaron diversas experiencias descriptas en la planeación con actividades pedagógicas partiendo de los intereses, necesidades ,particularidades y ajustes razonables frente a la discapacidad teniendo en cuenta las dos estrategias pedagogicas (proyectos de aula y laboratorios) con su respectiva valoración en la observación y reflexión **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Durante este mes se llevaron a cabo diferentes actividades pedagogicas, teniendo en cuenta las necesidades, los gustos e intereses de los participantes, abordando conceptos sobre la naturaleza, tránsito armonico, ritmos del cuerpo, rondas infantiles, animales del llano entre otros. **MARZO: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la planeacion de las experiencias pedagogicas teniendo en cuenta el proyecto pedagogico, las necesidades ,intereses y particularidades de los niños	N/A	53- Experiencias pedagogicas	40%
		Estándar 26: Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños desde la gestación que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato. **ABRILCDI CHAPARRALITO LLANERO:** En las planeaciones se hicieron propuestas para promover rutinas de hábitos de higiene,saludable, buen trato y recreación acompañados de practicas recreativas con el IMDER, esto se hace en la cotidianidad vivida en el jardín adaptandolas como hábitos o rutinas **ABRIL: CDI DINAMARCA:** En este mes se llevo a cabo con las participantes diferentes actividades físicas, para fortalecer el cuidado del cuerpo, adicional a ello se rebozo la importancia el aseo y la presentacion personal de todos los miembros de la comunidad educativa. **MARZO: CDI DINAMARCA:** Se construyeron unos proyectos de aula llamados caja de emociones, adivinan de luza y la manjera de los sentidos donde se realizan actividades para promover una sana autoestima, el reconocimiento y manejo de las emociones y de los sentidos, el bienestar, seguridad y el buen trato. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO**se promovieron acciones para adaptar rutina de alimentación, higiano y buen trato en la cotidianidad vevda en el jardin	N/A	54- Acciones de cuidado	40%
		Estándar 27: Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas **ABRILCDI CHAPARRALITO LLANERO** :Se ambientaron los espacios para la conmemoración de los cumpleaños de Villavicencio y la celebración del dia del niño, también el aula de laboratorio(vivemos aventuras sensoriales) con los artefactos, utensilios o materiales y según la experiencia pedagógica del dia. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** En este mes se ambiento las entradas de la institucion con la tematica alusiva al mes de los niños y niñas, adicionalmente se realizo de manera semanal una cartelera para cada entrada resaltando las fechas especiales. tambien se ambiento el CDI con la tematica de PIRATAS para la celebracion del dia del niño. **MARZO: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Se dispuso de los espacios y el material para desarrollar las sevidades acorde con las	N/A	55- Ambientes pedagogicos 79 Actividades culturales	40%
		Estándar 28: Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y la sociedad con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO** :se realizo seguimiento al desarrollo con su respectiva valoración y analisis mediante registro individual y se realizaron ajustes razonable desde la diversidad de la inclusión a las experiencias.Por otro lado se realizo la ficha de caracterización pedagógica para la atención a los niños y niñas con discapacidad o alerta en el desarrollo en los servicios de atención de educación inicial aplicada a dos participantes	N/A	56- Seguimiento al desarrollo y Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada (EVCDI-R)	40%
		Estándar 29: Desarrolla jornadas pedagógicas mínimo una vez al mes con el talento humano para fortalecer su trabajo **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO**:se realizo taller participativo el dia 26/04/2024 con las temáticas (seguimiento al desarrollo y sentido de la educación inicial),seguimiento de los proyectos de aula, laboratorios con su reflexión pedagógica, avances y dificultades de los participantes, eventualidades durante el mes. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones al talento humano como son: Actividades rectoras (Exploración del medio, Arte, Juego, Literatura, Estrategias para fomentar las habilidades Parentales	N/A	57- Jornadas de pedagógicas	40%
	Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niños y niñas al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio.	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** En abril y cumpliendo con el cronograma de tránsito armónico se desarrollaron las siguientes acciones * Presentación de oficios de presentación del CDI y convenio 50001222024, estos dirigidos al rector de la institución educativa Dinamarca y a secretaria de educación de Acacias. *Sensibilización e información a familias y cuidadores "Establecimiento de rutinas hábitos para niños de tránsito armonico" y por último Preparándome para mi nueva escuela realizadas por las agentes educativas.	N/A	24-Acciones para el tranaito armonico	40%

2.6 Obligaciones del Componente Talento Humano

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la contratacion del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados en el manual operativo versión 7. fueron enviadas a ICBF y aprobadas en comite tecnico operativo. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados en el manual operativo versión 7. fueron enviadas a ICBF y aprobadas en comite tecnico operativo.	N/A	23- Matriz y Hojas de vida talento humano	40%
2.6.2	Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en los UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Operativo respectivo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras Modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, el mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se continuan con la contratacion de 13 madres comunitarias en tranaito **MARZO: CDI DINAMARCA:** Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. **CDI CHAPARRALITO LLANERO.** Se continuan con la contratacion de 13 madres comunitarias en tranaito	La agente educativa Clemencia Gualtero ha presentado condiciones en su salud e incapacidades, por tal motivo se contrato otra agente educativa para que la remplazo	23- Matriz y Hojas de vida talento humano	40%
2.6.3	Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención desde la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. Sin embargo se esta realizando todo el proceso de acompañamiento de un menu que presenta diferentes comportamientos inapropiados y de agresividad contra sus compañeros y personal, se remite a la EPS para su respectiva valoración. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez **MARZO:CDI DINAMARCA:** En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva	N/A	23- Matriz y Hojas de vida talento humano	40%
2.6.4	Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1660 de 2021, en cuanto a que la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM contrate para la ejecución del convenio en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujores cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígenas, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a las Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención.	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se cuenta con 2 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor**MARZO: CDI DINAMARCA:** Se cuenta con 2 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Se cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor	N/A	23- Matriz y Hojas de vida talento humano	40%

2.7 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

3.7.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI.	N/A	58- Evidencias fotograficas de los CDI 59- Inventario general	40%
3.7.2	Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, este debe ser aprobado previamente por el supervisor del convenio, según las orientaciones establecidas por el ICBF	**ABRIL: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:** Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF **MARZO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO**: Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF.	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024	40%
3.7.3	Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique	**ABRIL: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:**No se cuenta con documento de comodato. **MARZO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:**No se cuenta con documento de comodato.	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024	40%
3.7.4	Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del convenio, cuando aplique	**ABRIL: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:** No se cuenta con documento de comodato **MARZO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:**No se cuenta con	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024	40%
3.7.5	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y activación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda al servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el plan de gestion de riesgo **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Se esta actualizando el plan de gestión de riesgos de accidentes.	N/A	34- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	40%
3.7.6	Dotación. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnicoadministrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisicion. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.	N/A	59- Inventario general	40%
3.7.7	Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del convenio, garantizando el buen uso de los mismos	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de	N/A	59- Inventario general	40%
3.7.8	Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor el supervisor(a) y/o interventor del convenio, la anterior deberá realizarse previo a la terminación del convenio	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los elementos se encuentran en buen estado. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los elementos se encuentran en buen estado.	N/A	58- Inventario general	40%
	Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del convenio.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.	N/A	59- Inventario general	40%
3.7.10	Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del convenio	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.	N/A	59- Inventario general	40%
3.7.11	Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del convenio y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM, puestos a disposición de las UDS	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de	N/A	59- Inventario general	40%
3.7.12	Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del convenio o quien se designe por parte esta, el Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI	N/A	59- Inventario general	0,0%
3.7.13	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los bienes y elementos se utilizan exclusivamente para la ejecucion del convenio **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los bienes y	N/A	59- Inventario general	40%
3.7.14	Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad antes a dejar.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Las 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Las 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no	N/A	58-Evidencias fotograficas de los CDI	40%
3.7.15	Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha presentado siniestros al interior de las UDS **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha presentado siniestros al interior de las UDS.	N/A	16- Correos enviados a ICBF o otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	40%
3.7.16	Diligenciar y entregar a la supervisión del convenio el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del convenio, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se dar inicio a la construcción de documento de necesidades de dotación. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se dar inicio a la construcción de documento de necesidades de dotación.	N/A	60- Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	40%
3.7.17	Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.	N/A	59- Inventario general	40%
3.7.18	Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de CONVENIO el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y los correspondientes facturas	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.	N/A	59- Inventario general 60- Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	40%

3.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.8.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1- Se encuentra documentada las estrategia organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia. *Cofrem cuenta con misión, visión, objetivos estratégicos, y principios que le dan identidad. * Cofrem cuenta con el reglamento interno de trabajo. *Cofrem define medios, recursos, momentos y responsables para dar a conocer a su talento humano la identidad del servicio y, generar un mecanismo de control, retroalimentar sobre avances y limitaciones, o incrementar su nivel de compromiso con las actividades y resultados. *Cofrem garantiza que al interior de la UDS no se realicen actividades políticas, electorales, religiosas o sociales que involucren el talento humano ni a familias de los usuarios del servicio. * Cofrem garantiza que el uso de las instalaciones de la UDS, la dotación y demás suministros (AAVN) sean de uso exclusivo para la atención de niñas, niños y mujeres gestantes 2- Cofrem Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil. 3- Se registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que cofrem las entidades competentes (sisetarma, RAM y otros que defina ICBF). 4- Se cuenta con el directorio de los usuarios y sus familias y el th actualizado. 5-Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). 6- Se elabora un presupuesto de ingreso y gastos mensual. 7- Se cuenta con la oficina de contabilidad cumpliendo con todos los requisitos legales como entidad. 8- Se esta organizando fecha de aplicación del proceso de percepción del servicio. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1- Se	N/A	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 6- Ejecución financiera y presupuestal. 9- Acta de mesa de trabajo con el TH 23- Matriz y hojas de vida talento humano 01- Estrategias organizacionales 02- Directorio de los participantes 03- Procedimiento de PQRF y evidencias 04- Percepcion del servicio: Cronograma, encuentas de percepción, analisis y plan de mejora.	40%
3.8.2	Responder y superar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del convenio en el plazo indicado por este.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se recibieron supervisiones por lo tanto no hay requerimientos. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se recibieron supervisiones por lo tanto no hay requerimientos	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	0,0%

3.9 Obligaciones Relacionadas con la recepcion, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los alimentos de alto valor nutricional «AAVN»

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.9.1	Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	**MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se envia por medio de correo electronico a la regional ICBF.	N/A	07- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	40%

3.9.2	Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a los niños y niñas usuarios para la modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	**ABRIL CDI DINAMARCA:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 22/04/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a las participantes el dia 22/04/2024 **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 29/04/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se entrega Bienestarina MAS a los participantes para llevar a casa el dia 22/04/2023. **MARZO CDI DINAMARCA:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia	N/A	69- Acta de recibido de AAVN Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios	69 40%
3.9.3	Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	**ABRIL CDI DINAMARCA:**Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 22/04/2024 bajo acta 2084227 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 29/04/2024 bajo acta 2088247 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento. **MARZO CDI DINAMARCA:**Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia	N/A	68- Acta de recibido de AAVN	40%
3.9.4	Informar al ICBF oportunamente (como máximo el dia 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	**ABRIL CDI DINAMARCA:** No se presentaron situaciones o dificultades **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se presentaron situaciones o dificultades **MARZO CDI DINAMARCA:** No se presentaron situaciones o dificultades **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se presentaron situaciones o	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	40%
3.9.5	Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que hayan uso de los mismos, para evitar su deterioro.	**ABRIL CDI DINAMARCA:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 22/04/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 22/04/2024 **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se entrega AAVN (Bienestarina MAS) a las unidades ejecutoras para su preparación en el ciclo de menús de la UDS. Se entregó AAVN Bienestarina Mas tradicional y Bienestarina Mas sabor vainilla a los participantes (1 bolsa por participante) oportunamente el dia 22/04/2024 para consumo en casa **MARZO CDI DINAMARCA:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia	N/A	68- Acta de recibido de AAVN Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios	69 40%
3.9.6	Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el instrumento Anexo 57 de la entrada de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de las territorios donde se ejecuten las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	**ABRIL CDI DINAMARCA:**Se lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas con actas de entrada de AAVN y salidas con Formatos de entrega de alimentos AAVN a unidades ejecutoras y beneficiarios. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas con actas de entrada de AAVN y salidas con Formatos de entrega de alimentos AAVN a unidades ejecutoras y beneficiarios.	N/A	68- Acta de recibido de AAVN Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios Formato Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades Ejecutoras o de Servicio Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional.	69 70- 71- 40%
3.9.7	Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN	No se transportan AAVN	N/A	N/A	N/A
3.9.8	Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	**ABRIL CDI DINAMARCA:** En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacionado con AAVN **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacionado con AAVN **MARZO CDI DINAMARCA:** En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacionado con AAVN **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacionado con AAVN	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	40%
3.9.9	Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	**ABRIL CDI DINAMARCA:** El comite de control social el dia 24/04/2024 realiza verificacion de el empaque primario y segundario de la AAVN **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El comité de control social se encontraba en conformación por lo cual durante este mes no hubo visita para revisión de AAVN **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El comité de	N/A	41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementacion	40%
3.9.10	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la interventoría y/o el ICBF.	**ABRIL CDI DINAMARCA:** Durante este mes no se recibieron visitas de verificacion de los AAVN **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de abril el CDI chaparralito llanero recibió dos visitas para verificación del AAVN. **10/04/2024** se recibió visita de la regional META ICBF por parte del señor Jose Garzon,quien verificó el punto de almacenamiento de AAVN y los formatos de los mismos. Con acta de visita cumplimiento 100%.No se dejan novedades en la visita. **16/04/2024** se recibió visita de la interventora del ICBF por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verificó el punto de almacenamiento de AAVN y los formatos de los mismos. Con acta de visita cumplimiento 100%.No se dejan novedades en la visita. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción adelantada y los avances sobre la misma	40%
3.9.11	Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	**ABRIL CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se han presentado perdidas ni daños al AAVN por lo cual no se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	40%
3.9.12	Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del CONVENIO de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría. 3.9.13	**ABRIL CDI DINAMARCA:** Durante este mes no se recibieron visitas de verificación d elos AAVN,por tal motivo no se recibieron requerimientos **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de abril el CDI chaparralito llanero recibió dos visitas para verificación del AAVN. Las cuales fueron atendidas oportunamente. **10/04/2024** se recibió visita de la regional META ICBF por parte del señor Jose Garzon quien verificó el punto de almacenamiento de AAVN y los formatos de los mismos. Con acta de visita cumplimiento 100%.No se dejan novedades, ni requerimientos en la visita. **16/04/2024** se recibió visita de la interventora del ICBF por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verificó el punto de almacenamiento de AAVN y los formatos de los mismos. Con acta de visita cumplimiento 100%.No se dejan novedades, ni requerimientos en la visita. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Durante este mes no se	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción adelantada y los avances sobre la misma	40%
3.9.13	Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	**ABRIL CDI DINAMARCA:** Al finalizar el convenio **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Al finalizar el convenio	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	40%

3.10. Obligaciones de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM en el marco de la estrategia de compras locales

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.10.1	El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ASB Guía Orientadora para la implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto acepte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	**ABRIL:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 37.944.953 de los cuales corresponde a compras locales $ 15.434.253 con un 26.98 % adquiridos con las industrias transformadoras. Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo, validado por ICBF el dia **14 de mayo del 2024.** **MARZO** **Compras locales CONVENIO 50001222024** Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 34.111.396 de los cuales corresponde a compras locales $ 2.787.496 con un 16,97 % adquiridos con las industrias transformadoras. Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y	N/A	72- Compras locales y anexos	40%
3.10.1	El Contratista deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancaria a o de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se realizo el pago de las facturas correspondientes al mes de abril a AVELLANOS. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se realizó el pago de las facturas correspondientes compras locales de alimentos a industrias transformadoras Pollos avellanos, Carnes piel roja y Lacteos El Recreo **MARZO** **CDI DINAMARCA:** Se realiza el pago de las facturas correspondientes al mes de marzo a AVELLANOS por un valor de $ 805.980	N/A	72- Compras locales y anexos	40%

3.11 Obligaciones del registro y presentación de información:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.11.1	Realizar el registro y actualizacion permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demas datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 14 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias(18/04/2024) y la RAM digital. **ABRIL:CDI DINAMARCA:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 7 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (4/04/2024) y la RAM digital. **MARZO:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital.	N/A	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	40,0%
3.11.2	Realizar al inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según reciba (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	**ABRIL:CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 14 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (18/04/2024) y la RAM digital. **ABRIL:CDI DINAMARCA:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 7 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (4/04/2024) y la RAM digital **MARZO:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital.	N/A	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	40%

3.11.9	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del convenio y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del convenio, servicio contratado, cupos, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, las 400 cupos contratados y valores. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores.	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	40%
3.11.4	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir el nombre de la UDS, la dirección conforme a las rasillas de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, las 400 cupos contratados y valores y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, las 400 cupos contratados y valores y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	40%
3.11.6	Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS. MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS.	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	40%
3.11.8	Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe realizar la autorización de los adultes cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a las rasillas de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y registro fotográfico del beneficiario, los adultes definidos por el ICBF.	**ABRIL: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS.	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	40%
3.11.7	Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de las beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente convenio	**ABRIL: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para las 2 CDI. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para las 2 CDI.	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH *Exporte de Asistencia	40%
3.11.8	Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de las beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención del lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento, pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	40%
3.11.9	Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Operativo, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, reportes adicionales del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro	**ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se presentaron fallecimientos de participantes.	N/A	16- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencias, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	40%
3.11.10	Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema	**ABRIL- MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se creo la activación de usuarios para las 2 CDI Ivan Dario Suarez y Yun Lizeth Gil.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones) 73- Formato Creación de usuarios cuentame	40%
3.11..	Registrar la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor del convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los beneficiarios.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra la información en la RAM digital diariamente. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra la información en la RAM digital diariamente.	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH *Exporte de Asistencia	40%
3.11.12	Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las donaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la donación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con presupuesto para la compra de donaciones. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con presupuesto para la compra de donaciones.	N/A	68- Inventario general	N/A
3.11.13	Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, vertión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	**ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH.	N/A.	74- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	40%
3.11.14	Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los usuarios conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF. (Cuando aplique). PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la EAS, no sea posible registrar en el Sistema de información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguna de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la Entidad Administradora del Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del CONVENIO del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesta por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la EAS deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de la EAS de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del CONVENIO deberá denunciar el delito de falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación.	**ABRIL CDI DINAMARCA:** Se realizo el ticket N. 1038250 el dia 15/04/2024 para solicitar la desvinculación de la niña Alaynis Marie Fandiño que a encuentra vinculada en otro programa de HCB en Asacias. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el ticket 1029982 el dia 05/04/2024 para solicitar edición de datos basicos de beneficiario. Se realiza el ticket 1033604 el dia 11/04/2024 para solicitar edición de datos basicos de beneficiario. Se realiza el ticket 1043980 el dia 24/04/2024 para solicitar edición de datos basicos de beneficiario. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS, la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antropometricas y la formación las familias y la RAM digital. CDI **DINAMARCA:** Se realiza el ticket 1011459 el da 22/03/2024 para solicitar desvinculación de los participantes que se encuentran en otros programas. **CDI CHAPARRALITO LLANERO**. Se realiza el ticket 1011818 el dia 19/03/2024 para solicitar edición de datos basicos de beneficiario. Se realiza el ticket 1013827 el dia 18/03/2024 para solicitar desvinculación de	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 75- Tickert cuentame	40%

3.12 Obligaciones relacionadas con la ejecución de Recursos.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.12.1	Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los manuales operativos y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia.	**ABRIL- MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presento el presupuesto en el primer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	40%
3.12.2	Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de Contrapartida y valores técnicos agregados. Si los conceptos de gasto de la contrapartida y/o valor técnico agregado no encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los manuales operativos y las necesidades reales del servicio, previo presentación de la propuesta por parte de la EAS ante el comité técnico operativo para su aprobación	**ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presento el presupuesto de aportes de contrapartida en el primer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF,	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	40%
3.12.3	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente CONVENIO y de los demás recursos que resulte para la ejecución del mismo, lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	**ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	40%
3.12.4	Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del CONVENIO de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan. PARÁGRAFO PRIMERO. En virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, la EAS deberá aperturar una cuenta maestra para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura a convertir a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del CONVENIO en pleno de las condiciones establecidas y las que haya lugar.	Se realizo la apertura de la cuenta de ahorros 357345834 denominada COFREM - CONV1222024 APORTES ICBF y la cuenta de ahorros 357345826 denominada COFREM - CONV1222024 APORTES COFREM	N/A	78- Certificaciones bancarias	100%
3.12.5	Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente CONVENIO sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 50001222024 son utilizados exclusivamente para la operatividad del mismo. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 50001222024 son utilizados exclusivamente para la operatividad del mismo.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	40%
3.12.6	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	**ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes.	N/A	62- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	40%

3.12.7	Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros	**ABRIL: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal.	40%
3.12.8	Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la EAS informara en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicable.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el pago de salarios quincenalmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el pago de salarios quincenalmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado.	N/A	77- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. 78- Planilla de pago de nomina	40%
3.12.9	Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencias bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cuentas de cobro y facturas. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal.	40%
3.12.10	Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los manuales operativos y sus anexos.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se realiza el *informe financiero* y se entrega a ICBF en los primeros 10 días hábiles a ICBF con todos los soportes correspondientes. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el *informe financiero* y se entrega a ICBF en los primeros 10 días hábiles a ICBF con todos los soportes correspondientes.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF	40%
3.12.11	Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de abril no se consignaron rendimientos financieros a ICBF. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de *marzo no* se consignaron rendimientos financieros a ICBF.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF	40%
3.12.12	Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	**ABRIL -MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes.	N/A	62- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	40%
3.12.13	Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	**ABRIL:** Compras locales CONVENIO 60001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 354.944.053 de los cuales corresponde a compras locales $ 15.434.253 con un 28,08 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional aviocola avefiancs, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo. validado por ICBF el dia 14 de mayo del 2024. **MARZO** Compras locales CONVENIO 60001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 34.111.396 de los cuales corresponde a compras locales $ 5.787.486 con un 16,97 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional aviocla avefiancs, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo. Reportandose a ICBF en el formato el dia 9 de mayo del 2024	N/A	72- Compras locales y anexos	40%
3.12.14	Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	**ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El informe correspondiente al mes de marzo fue radicado en ICBF el dia 22/04/2024 **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el informe de ejecución tecnica y administrativa y financiera y se entrega a ICBF en los primeros 10 días hábiles a ICBF con todos los soportes correspondientes.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 9- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	40%
3.12.15	Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del CONVENIO el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del CONVENIO esté vinculado a la póliza.	**MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la vinculación de los participantes a la poliza o seguro contra accidentes.	N/A	80- Poliza contra accidentes de los participantes	40%
3.12.16	Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente CONVENIO en cualquier tipo de asunto o acto político.	**MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los aportes realizados por ICBF Y Colem no se utilizan para actos políticos.	N/A	6- Ejecución financiera y presupuestal.. 9- Acta de mesa de trabajo con el TH	40%
3.12.	Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Reservas no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	**MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	0%
3.12.18	Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	**MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	0%
3.12.19	Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato.	Al finalizar el convenio Se entrega este informe final.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 9- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	N/A
3.12.20	Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del CONVENIO dentro de los términos establecidos. PARAGRAFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o indisponibles que no serán redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	Al finalizar el convenio se reintegraran los recursos no ejecutados.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal 7- Oficio radicado de informes a ICBF	N/A

CLÁUSULA 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

4.1. Eje de calidad

ITEM	OBLIGACIÓN		ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.1.1	Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarse en los diferentes cargos **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarse en los diferentes cargos	N/A	23- Matriz y Hojas de vida talento humano	40%
4.1.2	Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos, lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción.	N/A	30- Plan y cronograma de inducccion y evidencias de implementacion	40%
4.1.3	Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio.	N/A	64- Percepción del servicio: Cronograma, encuentas de percepción, analisis y plan de mejora.	40%
4.1.4	Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En este mes no se realizaron acciones de mejora **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En este mes no se realizaron acciones de mejora	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	40%
4.1.6	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:**Se cuenta con el procedimiento de PQRF. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:**Se cuenta con el procedimiento de PQRF.	N/A	63- Procedimiento de PQRF y evidencias	40%
4.1.5	Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antropométricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antropométricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones trimestrales.	N/A	65- Certificado de calibración y verificaciones	40%
4.1.7	Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de las cambios realizados	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio	N/A	66- Registro y relación de documentos para la operacion del servicio	40%

4.2. Eje de seguridad de la información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.2.1	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI	N/A	81- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	40%
4.2.2	Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del convenio una vez se firme el contrato.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI	N/A	74- Formato Compromiso de confidencialidad de la informacion y no divulgacion del RL y el TH	40%
4.2.3	Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del convenio	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI.	N/A	83- Certificación de no incidencia de la información	40%
4.2.4	Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construye el plan de recuperación y contingencia del servicio **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construye el plan de recuperación y contingencia del servicio	N/A	84- Plan de recuperacion y contingencia del servicio	40%

4.3. Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.					
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.3.1	Certificar que cuente con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del convenio o convenio y la normatividad vigente	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra Adriana Lancheros **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros.	N/A	85- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	40%
4.3.2	Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del convenio o convenio.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se esta actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinacion de controles, documentado	N/A	86- Matriz cede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	40%
4.3.3	Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo	N/A	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	40%
4.3.4	Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se entrego los EPP al th **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se entrego los EPP al th	N/A	87- Entrega de EPP al TH	40%
4.3.5	Presentar el concepto medico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio o convenio	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestion humana. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana	N/A	88- Examenes ocupacionales y concepto medico	40%
4.3.6	Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se esta actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se esta actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	N/A	33- Plan de prevencion, preparación y respuesta ante emergencias y evidencias de implementación.	40%

4.4. Eje ambiental					
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.4.1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Se documento las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos	N/A	89- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos	40%
4.4.2	Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos	N/A	N/A	N/A	40%
4.4.3	Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se actualizo el documento donde se adoptan las medidas para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	N/A	90- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	40%
4.4.4	Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	Se verifica mensualmente los botiquines para verificar que no esten productos vencidos. Los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias.	N/A	91- Formato Certificacion Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos	40%
4.4.5	Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta con el plan de sanamiento basico	N/A	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 92- Certificación manejo adecuado y disposicion final de los residuos organicos	40%
4.4.6	Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azucar, aires acondicionados vrtus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta.	N/A	92- Productos amigables con el medio ambiente	40%
4.4.7	Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	Se cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas a la vez e implementan en las actividades de los CDI.	N/A	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 92 Certificación manejo adecuado y disposición final de los residuos organicos.	40%
Observaciones.					

Nombre y apellido del Director Administrativo (E) de la EAS	Firma del Director Administrativo (E) de la EAS
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO	COORDINADORA	olga lucia Gonzalez	16/05/24
PROYECTO	JAISY GIOVANNA IZQUIERDO	COORDINADORA		20-5-24
APROBO	GERMAN PEÑA	JEFE DE FONIÑEZ		
APROBO	CAMILO EDUARDO CRUZ	JEFE DE SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES		20-5-24

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 5000012222024	**Cupos: 400**	**Servicio que presta: CDI INSTITUCIONAL**
Fecha de inicio de la Prestación del Servicio: 01/03/2024		**Periodo reportado:** 01/04/ 2024 al 30/04/2024
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO Y ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)		**N° de unidades de servicio:** 2
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM		**Nombre del Representante Legal de la (EAS):** HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Regional: META		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):**
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Dra Pilar Rodriguez.		

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	400		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	400	100%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0	0%	
Usuarios nuevos en el periodo	400	100%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	400	100%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0	0%	

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el periodo	20	20%	**ABRIL:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: 14 niños se retiraron de forma voluntaria. CDI DINAMARCA: 6 niños se retiraron por cambio de domicilio. **MARZO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: 17 niños se retiraron de
Mujeres gestantes que se retiraron durante el periodo	0	0%	N/A
Niñas y niños que ingresaron en el periodo	20	20%	**ABRIL:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: 14 niños se ingresaron remplazando a los que se retiraron. CDI DINAMARCA: 6 niños se ingresaron remplazando a los que se retiraron. **MARZO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: 17 niños se ingresaron remplazando a los que se retiraron. CDI DINAMARCA: 5 niños se ingresaron remplazando a los
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	400		Se registraron los 400 participantes en el sistema de aplicación cuentame.

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTÍA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	2	2	2%	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** De los 100 participantes 98 cuentan con registro civil legible. Se da un especio de un mes para ser entregado el documento legible. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 5 participantes cuentan con permiso de permanencia temporal y 295 con registro civil. **MARZO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Todos los Participante cuenta con registro civil. **CDI DINAMARCA:** 2 participantes su registro civil esta un poco ilegibe, pero los padres de familia estan realizando los tramites correspondientes para solicitar el RC de sus hijos.
Niñas y niños sin afiliación a salud	3	2	2%	**ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 300 participantes cuentan con la afiliacion al SGSSS y su debido soporte en la carpeta, excepto un participante que se encuentra en el subsistema de salud de la policia nacional y tiene soporte de que su carnet esta en tramite y; un participante que esta afiliado a sanitas eps pero se encuentra en mora. Se realizará orientación y seguimiento con los padres de familia.
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud				**ABRIL CDI DINAMARCA:**no se brinda atención a gestantes o lactantes
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	193	117	24,25%	**ABRIL CDI DINAMARCA:** 13 participantes no cuenta con carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes les falta actualizar los controles acorde a su edad, se oficio a secretaria de salud y a la eps correspondiente, se le realiza novedad y compromiso a los padres de familia. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se identifico que 30 participantes no tienen carnet de valoracion integral en salud ni certificado y/o soporte de asistencia; 67 participantes tienen desactualizado su carnet o no han asistido a la consulta de valoracion integral en salud, se realizo orientacion y compromiso con los padres de familia para la asistencia a los controles. **MARZO CDI DINAMARCA:**16 participantes no cuenta con carnet de crecimiento y desarrollo y 6 participantes les falta actualizar los controles acorde a su edad, se le realiza novedad y compromiso a los padres de familia
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	59	40	15,50%	**ABRIL CDI DINAMARCA:** 4 participantes sin carnet de vacunas, 6 participantes les falta vacunas de 18 meses, 2 participantes les falta sarampion y rubiela se reliza sensibilizacion a los padres de familia - se le realiza novedad y compromiso - se realiza oficio a secretaria de salud y a las eps. **ABRIL CDI CHAPARRALITO:** Se identificó que dos participantes no cuentan con carnet de vacunas y 29 participantes tienen su esquema incompleto; 4 participantes les falta la vacuna de 18 meses, 1 participante la vacuna de la fiebre amarilla, y 21 participantes que ingresaron al servicio este año les falta la vacuna de la triple viral ya que desconocian el

Casos de malnutrición identificados	3	3	0,50%	**ABRI CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se encontró dos participantes en desnutrición aguda moderada, se continuó manejo dietario individualizado. **ABRIL CDI DINAMARCA:** 1 participante que se encuentra en desnutricion aguda se reliza sensibilizacion a los padres de familia y se le realiza novedad y compromiso, se sigue realiza manejo dietario invididualizado **MARZO CDI DINAMARCA:** 1 participante que se encuentra en desnutricion aguda se reliza sensibilizacion a los padres de familia y se le realiza novedad y compromiso. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encontró dos
Casos identificados de signos de malnutrición	19	19	4,50%	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encontró 16 participantes en riesgo de desnutricion aguda moderada, se continua manejo dietario individualizado. **ABRIL CDI DINAMARCA:** 2 participante que se encuentra en riesgo de desnutricion aguda moderada, se reliza sensibilizacion a los padres de familia y se le realiza novedad y compromiso, se sigue realiza manejo dietario invididualizado. **MARZO CDI DINAMARCA:** 1 participante que se encuentra en riesgo de desnutricion aguda moderada, se reliza sensibilizacion a los padres de familia y se le realiza novedad y compromiso. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encontró 18 participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda moderada, se reliza manejo dietario individualizado
ASPECTO A EVALUAR		**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	1	1	1	**ABRIL CDI DINAMARCA:** la participante que se encuentra en desnutricion aguda ya no se encuentra en desnutricion si en riesgo de desnutricion, se reliza sensibilizacion a los padres de familia y se le realiza novedad y compromiso, municipio, se sigue manejando dieta individual. **MARZO CDI DINAMARCA:** 1 participante que se encuentra en desnutricion aguda moderada, se reliza sensibilizacion a los padres de familia y se le realiza novedad y compromiso.
	2	2	2	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encontró dos participantes en desnutricion aguda moderada, (siendo los mismos casos del mes anterior). Se hicieron los respectivos oficios de canalización a secretaria de salud y EPS de los usuarios. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encontró dos
ESTADO NUTRICIONAL		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	2	0,75%	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica (reporte trimestral) **ABRIL CDI DINAMARCA:** la participante que se encuentra en desnutricion aguda ya no se encuentra en desnutricion si en riesgo de desnutricion. **MARZO CDI DINAMARCA:** 1 participante que se encuentra en desnutricion aguda moderada, se reliza sensibilizacion a los padres de familia y se le realiza novedad y compromiso, se realiza activacion de ruta con secretaria de salud ya que la participante cuenta con afiliacion de seguridad social dde otro municipio.
	Desnutrición Crónica	25	8,25%	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica (reporte trimestral) **ABRIL CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de desnutricion cronica. **MARZO CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de
	Desnutrición Global	6	1,5%	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica (reporte trimestral) **ABRIL CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de desnutricion global **MARZO CDI DINAMARCA:** No se
	Normal o eutrófico	66	63,25%	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica (reporte trimestral) **ABRIL CDI DINAMARCA:** se encuentran 66 participantes de peso adecuado para su talla
	Sobrepeso	25	6,25%	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica (reporte trimestral) **ABRIL CDI DINAMARCA:** se encuentran 6 participantes en sobrepeso **MARZO**
	Obesidad I	9	2,25%	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica (reporte trimestral) **ABRIL CDI DINAMARCA:** se encuentran 4 participantes en obesidad
	Obesidad II	0	0	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica (reporte trimestral) **ABRIL CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de
	Obesidad III	0	0	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica (reporte trimestral)
TOTALES				
Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el período reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos		**ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se realiza verificacion en el adres donde se identifican dos participante sin afiliacion a seguridad social,-se raliza revicion de la hoja de vida de los participantes donde se identifica 13 participante sin carnet de control de crecimiento desarrollo y 7 partificntes que le faltan su actualizacion donde se realiza sensibilizacion a los padres de la importancia que su hijo cuente con el crecimiento y desarrollo se realiza novedad y compromiso,-se reliza revicion de la hoja de vida de los participantes donde se identifica 5 participante que le falta carnet de vacunas, 5 percipantes que le falta vacunas de 18 mese y 2 partificntes q le faltan vacunas de sarampion y rubiola donde se realiza sensibilizacion a los padres de la importancia que su hijo cuente con el crecimiento y desarrollo se realiza novedad y compromiso. -se oficia secretaria de salud y a la eps de los niños que no cuenta con seguridad social, sin carnet de vacunas - se realiza la toma de media antopometrica a los 2 participantes una que se encuentra en riesgo de desnutricion y la participante que se encuentra en desnutricion se sigue realizando el manejo dietario individual,se oficia a secretaria de salud por que la niña no cuenta no la seguridad de este municipio, se capacita a las auxiliares de cocina los temas preracion de deneifecciones de limpieza y desinfeccion . **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el 26 de abril socializacion con el talento humano el procedimeinto para la identificacion, manejo y reporte de enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes, se reviso las 300 carpetas de los participantes y se identifico los participantes que no tienen soporte de afiliacion al SGSSS o ee encuentra desactualizade, que no tienen carnet de vacunas o el esquema esta incompleto, que no tienen soporte de valoracion integral en salud (crecimiento y desarrollo) o no asisten a la consulta de valoracion integral en salud y se realizo orientacion y actas de compromiso con la familia para garantizar el derecho a la salud de los participantes; se realizo el 16-17-18 de abril reunion con los padres de familia y taller educativo para la sensibilizacion de la imnportancia de las vacunas, afiliacion al SGSSS, asistencia a la valoracion integral en salud y orientacion para el cumplimiento. **MARZO: CDI CHAPARRALITO:** se realiza seguimiento nutricional de medidas antropometricas a los participantes en desnutrición, riesgo de desnutrición aguda, sobrepeso y obesidad de la UDS. Se continua manejo dietario individualizado con un vaso de 5 onzas de bebida		
SITUACIONES DE MALTRATO		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES**	**NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	0	0	**ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se encuentran casos de maltrato identificados en la unidad de servicio. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se encuentran casos de maltrato identificados en la unidad de servicio. **CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de maltrato identificados en la unidad de servicio
	Maltrato infantil	0	0	
	Violencia sexual	0	0	
	Negligencia	0	0	
	Explotación sexual	0	0	
	Otros	0	0	

TOTALES	6	0	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:durante el mes de abril se continuo estructurando y ajustando el proyecto pedagógico con la participación de los niños y niñas,por otra parte se realizaron propuestas para favorecer las transiciones afectivas por medio de la expresión de sentimientos,se valoran de forma diera los resultados de la experiencias,se ambientaron los espacios para la conmemoración de los cumpleaños de villavicencio y la celebración del dia del niño y las actividades diarias, se realizo la ficha de caracterización para la inclusión, se realizo taller participativo para socializar las orientaciones para la valoración del seguimiento al desarrollo y conocer el sentido de la educación inicial.
ABRIL CDI DINAMARCA: En el mes de abril se llevo a cabo la socializacion del proyecto pedagogico y sus respectivos proyectos de aula a padres de familia y talento humano de la UDS, adicional a ello se realizo experiencias pedagogicas enfocadas al transito armonico de los participantes que saldran para el preescolar el proximo año, se realizo la ambientacion alusiva a la celebracion del dia del niño con la tematica de PIRATAS, se desarrollaron diferentes actividades que fortalecen las acciones de cuidado personal, se fomento el sentido de pertenencia por parte de los padres de familia hacia la institucion.
MARZO: CDI DINAMARCA: Durante este mes con los niños y niñas del CDI Dinamarca se abordaron actividades de adaptación, acordes a las necesidades, intereses y gustos de cada uno de ellos, el talento humano se encargo de programar las diferentes estrategias a desarrollar en este año lectivo, como es el caso del proyecto UN DIA PARA SOÑAR, que consiste en implementar actividades diferentes, llamativas y significativas para los participantes, que se desarrollaran todos los viernes, integrando a todos los niveles. Por otro lado se creo diferentes ambientes que enriquesen el desarrollo integral de los niños y a su vez generando una atencion de calidad de la unidad de servicio.

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	
Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado				**ABRIL: CDI DINAMARCA:** Durante el mes de abril programado para el plan de fortalecimiento a las familias, se realizó la primera socialización de los servicios del convenio 50001222024 en la cual se presente a los padres de familia toda la información referente a lo concerniente para la operatividad del CDI Dinamarca y el servicio que brinda a los participantes y sus familias. De igual para el cronograma de sensibilización de los derechos se desarrollo el tema Rutas de atención en la primera infancia y como activarlas cuando se vulnera un derecho. Protocolo de actuaciones. Por otra parte, se realizó la socialización del pacto de convivencia que fue estructurado con todas las observaciones e ideas expuesta por los padres de familia, talento humano y niños y niñas del CDI. La agente educativa Paola Caycedo, socializo a los padres de familia el proyecto pedagógico y lo que se tiene proyectado implementar con los niños y niñas del CDI Dinamarca a lo largo del año 2024. igualmente les menciono a los padres de familia que es la educación inicial y la importancia de esta para la etapa comprendida como primera infancia. También dentro de plan de formación a familia intervino la auxiliar de enfermería Lady Fernanda Solarte donde menciono dos temas de suma importancia como lo fueron: enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la primera infancia y socialización del plan de gestión de riesgos de accidentes y desastres. ABRIL CDI **CHAPARRALITO LLANERO:** Se llevo a cabo la formacion a familias y acompañamiento en la tematica de socializacion del servicio e invitacion a formar parte del control social; de igual manera se desarrollo la tematica: sentidos y comprensiones de
Número de visitas domiciliarias a los hogares o familias				**ABRIL** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó 1 visita de focalizacion del servicio a participantes que registraban sin categoria, se realizaron 2 visitas de verificacion por inasistencia. **CDI DINAMARCA:** En el mes de abril se realizaron 8 visitas de focalizacion del servicio a los diferentes niños y niñas **MARZO:** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizaron 2 visitas de focalizacion del servicio a participantes que registraban sin categoria, se realizo 1 visita de verificacion por inasistencia.

CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizaron 2 visitas de focalizacion del servicio a participantes que registraban sin categoria, se realizó 1 visita de verificacion por inasistencia.

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollar las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	No se encuentra dificultad alguna
	Componente de Salud y Nutrición	Los padres de familia no allegan soporte de afiliacion al SGSSS, vacunacion y de valoracion integral en salud.
	Componente de ambientes educativos y protectores	
	Componente de familia, comunidad y redes	Escucha activa en las familias asistentes, disponibilidad de tiempo por parte de las familias, se fortalecieron por medio de estrategias pedagogicas estas dificultades.
	Componente administrativo y de gestión	
	Componente de talento humano	

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	2	0	0	
Agentes educativos o maestros	26	16	0	
Profesionales de Atención Psicosocial	3	0	0	
Profesionales de Nutrición	1	0	0	
Auxiliares Pedagógicos	2	0	0	
Manipuladores de Alimentos	8	0	0	
Auxiliares de Servicios Generales	7	0	0	
Auxiliares Administrativos	2	0	0	
Tecnico en sistemas	1	0	0	
Auxiliar de enfermeria	2	2	0	
Auxiliar operativo	2	0	0	
Total	56	16	0	

N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Procesos de formación con agentes educativos	CDI Chaparralito llanero:	CDI Chaparralito llanero:	CDI Chaparralito llanero:21	**ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El día 25 de Abril se realizo los aspectos a tener en cuenta para el diligenciamiento de la ficha de caracterización pedagógica para atención a niñas y niños con discapacidad o alerta en el desarrollo en los servicios de educación inicial. Se capcitó a las agentes educativas sobre los brotes del crecimiento que pueden ocurrir en la lactancia materna y como afrotarlas. Tambien se capacitó sobre el suministro de FTLC a participantes en desnutrición , los beneficios y requisitos para ofrecer la FTLC. Adicionalmente y como parte del plan de saneamiento basico se capacitó acerca de la disposición de residuos solidos. El 26 de abril 2024 se realiza socializacion al TH del procedimiento para la identificación, reporte y notificación de posibles casos relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y ruta de atención. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Para el mes de abril se trabajaron los siguientes con el talento humano: **Jornada pedagógica:** Exposición de casos de niños y niñas durante el mes. **Cualificación:** *Contextos en los que se presenta la violencia contra los niños, niñas y adolescentes y quiénes son sus
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA				
Nombre y apellido del Director Administrativo (E) de la EAS			**Firma del Director Administrativo (E) de la EAS**	
Nombre y firma de quien revisó			**Nombre y firma de quien aprobó**	

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO	COORDINADORA	olgaLucia G	16/05/24
PROYECTO	JAISY GIOVANNA IZQUIERDO	COORDINADORA		20-5-24
APROBO	GERMAN PEÑA	JEFE DE FONIÑEZ		17-05-24
APROBO	CAMILO EDUARDO CRUZ	JEFE DE SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES		20-5-2024

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL - CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F5.MO12.PP Versión 2	11/5/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM			NIT DE LA EAS	892000146-3	
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL	ACACIAS	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	ACACIAS/ CENTRO POBLADO DINAMARCA	
N° CONVENIO	500012222024	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	16/2/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	1/3/2024
					Hasta:	31/7/2024
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		DINAMARCA	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/4/2024
	Institucional - Hogar Infantil:					
	Familiar:				Hasta:	30/4/2024

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	PILAR RODRIGUEZ

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

Las unidades de servicio **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA** , administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de **ABRIL** de del año 2024 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0
Niños/as menores de 24 meses	1	3	21	Niños/as menores de 24 meses	1	3	21
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	24	21	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	24	21
Niños/as mayores de 36 meses		73	21	Niños/as mayores de 36 meses	1	73	21
TOTAL	2	100	12	TOTAL	3	100	12

OBSERVACIONES	Se realiza la jornada pedagogica el dia 26/04/2024

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de Mayo del año 2024 en la ciudad de Villavicencio a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
NÚMERO DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento es considerada como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PERSONALES RECOLECTADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 5	20/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3
MES: ABRIL
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: COMUNITARIO SIN ARRIENDO

NÚMERO DE CONTRATO: 5000122924
AÑO 2024

IDENTIFICACIÓN
Regional META — Centro Zonal 4 — Municipio ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a) CLEMENCIA GUALTERO — CC 37343848 — NIVEL PREJARDIN 1
Código CUENTAME UDS: 5000900123669 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: COLDINAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA — Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 1 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.122.147.774	ANTHONY		ANDRADE	POLO	02	11	A	A	A	D	D	A	A	A	D	D	D	A	A	D	D	A	A	D	D	A	A				21	0		
02	NUIP	1.122.147.841	CHRISTOPHER	ZAID	GIL	AVENDAÑO	02	10	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	D	A	A	D	A	A	D	D	A	A				21	0		
03	NUIP	1.122.147.961	DAVID	ALEJANDRO	LOZADA	GAITAN	02	09	D	D	D	D	D	I	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				5	2	
04	NUIP	1.122.147.571	DAVID	FELIPE	ACOSTA	CAMACHO	03	04	D	D	D	D	D	A	A	A	D	D	D	D	A	D	D	D	A	A	D	D	A	A				21	0	
05	NUIP	1.120.824.552	DILAN	SANTIAGO	ACEVEDO	CASTRO	03	02	A	A	D	D	D	A	A	D	D	A	A	D	D	D	D	A	A	D	D	A	A				21	0		
06	NUIP	1.123.117.231	EITHAN	JOSE	MORENO	CARABALI	02	08	D	D	D	D	D	A	A	A	D	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				10	0	
07	NUIP	1.051.681.434	GAEL		GARCIA	ARRIETA	02	11	A	I	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				1	2	
08	NUIP	1.122.147.784	HELEN	JULIANA	GOLU	MEJIA	02	11	D	D	D	D	D	D	D	D	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				10	0	
09	NUIP	1.122.148.101	JHOJAN	NICOLAS	CARCAMO	BENAVIDES	02	08	A	A	A	D	D	A	D	D	A	A	A	D	D	A	D	D	D	D	A	A	A	A				21	0	
10	NUIP	1.116.925.199	JULIANA		CUELLAR	FORERO	03	04	A	A	A	A	A	D	D	D	A	A	A	D	D	A	D	A	A	D	A	A	A	A				21	0	
11	NUIP	1.122.147.831	KAHELLY		LONDOÑO	ARAGON	02	11	A	D	D	A	A	D	D	D	A	A	A	D	D	A	A	D	D	D	D	A	A	A				21	0	
12	NUIP	1.124.837.493	LIZBETH	JOHANA	PARGA	CUERO	03	00	D	A	A	A	A	A	A	A	D	D	D	A	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A				21	0	
13	NUIP	1.083.560.051	MAEL	JOSE	PALMERA	PADON	02	07	D	A	D	A	A	D	A	A	D	D	A	A	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A				21	0	
14	NUIP	1.120.824.488	MAITHE		MICAN	TAFUR	03	01	A	A	A	A	A	A	A	A	D	D	D	D	D	D	A	D	D	A	A	A	A	A				21	0	
15	NUIP	1.122.147.810	MARIANGEL		GARCIA	MEDINA	02	11	A	A	A	D	D	A	A	D	D	D	D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21	0	
16	NUIP	1.152.948.422	MATHIAS	DE JESUS	MOLA	BANDERA	03	04	A	A	A	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/				16	0	
17	NUIP	1.120.824.491	MAURI	SMITH	MINA	PEREIRA	03	02	A	A	A	A	A	D	D	A	A	D	D	D	D	D	D	A	A	A	A	A	A	A				21	0	
18	NUIP	1.121.977.679	MAXIMO		CARDENAS	DIAZ	02	09	A	A	A	A	A	D	D	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A				21	0	
19	NUIP	1.122.148.173	NATALIN	CELESTE	JIMENEZ	NAZARIT	02	07	D	D	D	D	A	A	D	A	D	D	D	A	A	D	A	A	A	A	D	D	A	A				21	0	
20	NUIP	1.101.393.146	ADRIANA	LUCIA	CASTRO	LANZ	04	00	D	A	A	D	D	A	D	A	D	D	A	D	D	A	A	D	A	D	D	A	A					21	0	
																																	TOTAL	357	4	

Verificación De Cobertura		
	[illegible]	0
	[illegible]	20
	[illegible]	0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Lisa Carabali
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

1/3

02

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892099149 3 NUMERO DE CONTRATO: 5000122024
MES: ABRIL AÑO 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): CLEMENCIA GUALTERO CC: 37343845 NIVEL: PREJARDIN 1
Código CUENTAME UDS: 5000600123660 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 2 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTA MENSUA					
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	CAUSA DE RETIRO		
01	NUIP	1.122.541.161	YEILANYS		DE LUQUE	ARRIETA	02	10	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	2	A			A	A				18 0	
02	NUIP	1.122.541.162	DAYLANIS		DE LUQUE	ARRIETA	02	10	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				14 0	
03	NUIP	1.118.885.345	DANIEL	ANDRES	POLO	PADILLA	03	07	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				11 0	
04	NUIP	1.120.824.050	ALEYNIS	MAYTE	TANDIÑO	GRUEZO	03	11	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				11 0	
05	NUIP	1.123.060.338	LIZETH	XIOMARA	GAITAN	RIVERA	03	10	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/			A	A				20	
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																															TOTAL	56 0				

Verificación De Cobertura		
		0
		20
		0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Lisa Cavabata
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FG.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3
MES: ABRIL
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

NÚMERO DE CONTRATO: 50001222074
AÑO 2024

IDENTIFICACIÓN — Hoja 2 de 2
Regional META — Centro Zonal: 4 — Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): ESPERANZA VILLALOBOS — CC: 40433699 — NIVEL: INFANCIA 1
Código CUENTAME UDS: 500060023669 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA — Teléfono UDS: 3173317056

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																						ASISTENCIAS	INASISTENCIAS				
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.123.117.284	ADRIAN	MATHIAS	PAYARES	CHOCO	02	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											12	0				
02	NUIP	1.122.148.595	ALAN	DAVID	MURILLO	GRUEZO	02	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
03	NUIP	1.120.588.306	ALFREINER	ABRAHAM	HERNANDEZ	LOPEZ	02	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
04	NUIP	1.051.681.948	ANGEL	DAVID	ARIAS	GARCIA	01	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
05	NUIP	1.066.191.043	ANGEL	MIGUEL	NARANJO	PEREIRA	03	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	T	A	A	A	A		A	A						20	1				
06	NUIP	1.122.147.698	CRSTOPHER	DAVID	DOMINGUEZ	NAVA	03	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
07	NUIP	1.120.824.725	DILAN	JEREMIAS	SILVA	RODRIGUEZ	02	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
08	NUIP	1.120.508.527	EDRIAN	SAMUEL	RAMOS	GONZALEZ	02	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
09	NUIP	1.152.948.962	IAN	DAVID	POLO	CERVANTES	02	09	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									19	0				
10	NUIP	1.122.148.586	IRIS	DARIANA	BALANTA	GARCIA	01	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
11	NUIP	1.121.979.131	JACOBO	———	HERNANDEZ	NOVOA	02	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
12	NUIP	1.120.824.700	JAKSON	STIVEN	CASTAÑEDA	BUITRAGO	02	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
13	NUIP	1.122.148.127	JUAN	ESTEBAN	HERNANDEZ	CARABALI	02	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
14	NUIP	1.122.147.968	LAUREN	JULIANA	MARIN	AGUDELO	02	09	A	A	A	A	A	A	A	T	T	T	A	A	A	A		A	A						19	2				
15	NUIP	1.122.148.343	LIAM	JOSE	ARIAS	CARDENAS	02	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
16	NUIP	1.122.148.155	MARIAN	CELESTE	RAMIREZ	BUITRAGO	02	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
17	NUIP	1.120.824.872	MARTIN	———	SANCHEZ	RAMIREZ	02	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
18	NUIP	1.123.117.138	NASLY	SOFIA	LADINO	SAENZ	03	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
19	NUIP	1.067.038.840	SHARITH	FERNANDA	PEDROZO	AVILA	02	02	A	A	A																				3	0				
20	NUIP	1.029.869.084	TOMAS	———	OTERO	ARIZA	02	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A						21	0				
																													TOTAL		385					

Verificación De Cobertura		
		0
		20
		0

dgaluna Gantoba
COORDINADOR(A) EA

Esperanza villalobos
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

1/5

2/2

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F0.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
Nit: 892000146-3
MES : ABRIL
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

NUMERO DE CONTRATO 5000127/2024
AÑO 2024

IDENTIFICACIÓN
Regional META Centro Zonal : 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): ESPERANZA VILLALOBOS CC 40433699 NIVEL: INFANCIA 1
Código CUENTAME UDS: 5000500123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 2 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	RETIROS	
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.120.824.877	HANNA	VICTORIA	FLOREZ	RAMIREZ	02	01	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				18	0		
02	NUIP	1.123.060.338	LIZETH	XIOMARA	GAITAN	RIVERA	03	10	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A							7	0	
03	NUIP	1.120.824.929	DULCE SARA	JULIANA	GAITAN	RIVERA	01	11	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A				2	0	
04	NUIP	1.062.343.037	EDINSON	JOEL	CARABALI	GOLU	02	08	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A				2	0	
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																																TOTAL	19	0		

Verificación De Cobertura		
		0
		20
		0

Obgaicia Gantak
COORDINADOR(A) EA

Esperanza Villalobos
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2015 Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 5600122024
MES: ABRIL AÑO: 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional META Centro Zonal 4 Municipio ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a) MADELEYNE BABATIVA CC 30346313 NIVEL PREJARDIN 2
Código CUENTAME UDS 5600000123668 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DAVIJARCA Teléfono UDS 3173317056

Hoja 1 de

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.118.885.345	DANIEL	ANDRES	POLO	PADILLA	03	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/					10	0	
02	NUIP	1.149.204.411	DANIELA	SOFIA	ARIZA	NIÑEZ	03	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
03	NUIP	1.122.147.575	DILAN	GAEL	CARABALI	MINA	03	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
04	NUIP	1.122.147.209	DYLAN	JOSETH	PEREZ	ZAPATA	03	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
05	NUIP	1.072.753.356	EMILI	SOFIA	SUAREZ	HERNANDEZ	03	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
06	NUIP	1.122.147.569	ERIKA	DAILETH	VENTURA	ARIZA	03	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
07	NUIP	1.029.969.695	GIMENA	ISABEL	SOSA	DIAZ	03	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
08	NUIP	1.120.824.970	HANNA	VICTORIA	ZARABANDA	GUTIERREZ	01	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
09	NUIP	1.122.147.710	IESNE	ALEXANDRA	GUALTERO	GOMEZ	03	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
10	NUIP	1.178.963.486	KEINER	ANDRES	ESTACIO	PERLAZA	03	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
11	NUIP	1.072.753.357	KENAY	DAYANA	SUAREZ	HERNANDEZ	03	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
12	NUIP	1.120.824.566	LEIDY	JHOANA	ALMANZA	ROSALES	03	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
13	NUIP	1.120.824.466	LIZETH	ISABELLA	OROSCO	JIMENEZ	03	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
14	NUIP	1.062.340.824	MAIKELL	DAVID	GARCIA	CASTILLO	03	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
15	NUIP	1.029.410.541	MAILY	DANIELA	CALDERON	VERA	02	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
16	NUIP	1.120.824.490	MARIA	CELESTE	MURILLO	ACUÑA	03	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
17	NUIP	1.122.147.493	MARIA	ISABELLA	AMOROCHO	SALAZAR	03	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
18	NUIP	1.122.147.489	VALERY	YUCE	VILLEGAS	GARCIA	03	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
19	NUIP	1.120.824.308	YEIDI	ALEJANDRA	BARRERA	FRIAS	03	09	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
20	NUIP	1.057.613.495	YERICK	STIVEN	ROJAS	CALDERON	03	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					21	0	
																																TOTAL	409	0		

Verificación De Cobertura		
		0
		20
		0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Madeleyne Babativa
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFREM
Nit: 892000446-3 NUMERO DE CONTRATO: 4000122024
MES: ABRIL AÑO 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: COMUNITARIO SIN ARRIENDO

IDENTIFICACION Hoja 2 de ____
Regional: META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): MADELEYNE BABATIVA CC 30540313 NIVEL: PREJARDIN 2
Código CUENTAME UDS: 5000800125689 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: COMUNAMARCA
Direccion UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Telefono UDS: 3173317056

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO/USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL					
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01	NUIP	1.123.117.231	EITHAN	JOSE	MORENO	CARABALI	02	09	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					11	0	
02																																				
03																																				
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																																	TOTAL	11	0	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS QUE INICIARON EL MES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS EL MES ASISTENTES	20
	TOTAL MENOS DESERTORES ASISTENTES	0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Madeleyne Babativa
RESPONSABLE DE GRUPO

118

25

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3
NÚMERO DE CONTRATO: 50001222024
MES: ABRIL
AÑO 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ALMUERZO

IDENTIFICACIÓN
Regional META — Centro Zonal: 4 — Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): YULLY ANDREA CORREA B — CC 1122121084 — NIVEL: JARDIN 1
Código CUENTAME UDS: 500060012366 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA — Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 1 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	SEGUNDA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	TERCERA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	CUARTA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	QUINTA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01	NUIP	1.120.823.915	ADRIAN	SMITH	BOHORQUEZ	MACEO	03	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
02	NUIP	1.123.116.988	ANA	VICTORIA	CALDERON	GUTIERREZ	04	01	A A A A A	I A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	20	1	
03	NUIP	1.066.190.746	ARIANA		NARANJO	PEREIRA	04	03	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
04	NUIP	1.122.538.419	ASHLY	SALOME	PULGARIN	AGUIRRE	04	05	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
05	NUIP	1.120.823.783	AYLEEN	BRIYITH	GOMEZ	CARABALI	04	02	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
06	NUIP	1.120.824.216	CRISTOPHER	EMANUEL	SANCHEZ	ERASO	03	09	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
07	NUIP	1.120.823.117	DALY	ISABELLA	GUZMAN	CASTRO	04	03	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
08	NUIP	1.122.146.998	DILAN	ALEJANDRO	CONTRERAS	NARVAEZ	04	05	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
09	NUIP	1.122.941.100	DYLAN	ANDRES	MORALES	ARCINIEGAS	04	05	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
10	NUIP	1.120.823.965	DYLAN	SANTIAGO	HERNANDEZ	NOVOA	04	01	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
11	NUIP	1.120.823.911	EMEL	JOSE	SANCHEZ	GONZALEZ	03	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
12	NUIP	1.120.824.231	EVER	DE JESUS	ELIS	PEREZ	04	00	A A A A A	A A A A A	A I A A A	A A A A A	A A	20	1	
13	NUIP	1.120.823.743	HIAN	ANDRES	LINCE	CABRERA	04	03	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
14	NUIP	1.122.147.016	IAN	MATIAS	GONZALEZ	RODRIGUEZ	04	05	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
15	NUIP	1.122.147.091	JHON	SEBASTIAN	VEGA	CAMACHO	04	03	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
16	NUIP	1.122.147.188	JUAN	PABLO	RIVEROS	CASTAÑEDA	04	02	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
17	NUIP	1.123.117.115	LEONEL	DAMIAN	GULLOSO	LOZADA	04	03	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
18	NUIP	1.111.342.832	LUIZA	FERNANDA	CARDENAS	SANCHEZ	04	03	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A /	21	0	
19	NUIP	1.120.823.806	MADISON	DAIANA	CORREA	MURILLO	04	01	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
20	NUIP	1.120.823.826	MARIA	ISABELL	GARNICA	NARVAEZ	04	00	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A	21	0	
														TOTAL 418	2	

Verificación De Cobertura

[illegible]	0
[illegible]	20
[illegible]	0

Olga Lucia Bonilla
COORDINADOR(A) EA

Yully C.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

1/4

2

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT. 892000146-3
MES : ABRIL
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO
NÚMERO DE CONTRATO: 5000122024
AÑO 2024

IDENTIFICACIÓN
Regional META — Centro Zonal: 4 — Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): YULLY ANDREA CORREA B — CC:1122121094 — NIVEL: JARDIN 1
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA — Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																					TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO				
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.120.823.685	MARIANGEL	VALENTINA	GALVIS	CAMACHO	04	04	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A				1	0					
02																																				
03																																				
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																													TOTAL	1	0					

Verificación De Cobertura

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

120

12

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

SISTEMA ADMINISTRADOR DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 | NUMERO DE CONTRATO: 5600122024
MES: ABRIL | AÑO 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional META | Centro Zonal: 4 | Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): ANGELICA PAOLA CAYCEDO | CC: 1122124586 | NIVEL: JARDIN 2
Código CUENTAME UDS: 5000000123669 | Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 6 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA | Teléfono UDS: 3173317698

Hoja 1 de 1

No de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO		
									SEMANAS																										
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	HOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES		
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO																													
01	NUIP	1.083.578.619	ALHAN	ANDRES	PALMERA	PABON	04	09	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0			
02	NUIP	1.123.819.004	ALLISON	SARAI	RIOS	SOTO	04	07	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A		A	A				11	10	
03	NUIP	1.120.823.352	DAVID	SANTIAGO	GUALTEROS	RAMIREZ	04	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
04	NUIP	1.122.146.930	EMMANUEL		BALANTA	GOLU	04	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
05	NUIP	1.120.823.579	IAN	MATHEO	LOPEZ	ISARRA	04	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
06	NUIP	1.106.639.274	ISABELLA	_____	VERA	GIRALDO	04	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
07	NUIP	1.120.823.632	JERONIMO		BETANCUR	TORRES	04	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
08	NUIP	1.122.147.024	JHOANA	ANDREA	AGUDELO	MENDEZ	04	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
09	NUIP	1.122.147.801	JOSE	ALEXANDER	GARCIA	MARQUEZ	04	09	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
10	NUIP	1.120.823.676	JOSE	DAVID	LEON	ACOSTA	04	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
11	NUIP	1.120.823.448	KENJI	DUVAN	CHARRUPI	MINA	04	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
12	NUIP	1.120.823.446	NESTOR	SANTIAGO	ALDANA	MARTINEZ	04	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
13	NUIP	1.051.680.638	SALOME		ARIAS	GARCIA	04	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
14	NUIP	1.120.846.670	SEINED	KATHERINE	TORRES	MONROY	04	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
15	NUIP	1.122.146.953	SHANON	SOFIA	RODRIGUEZ	CASTRO	04	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
16	NUIP	1.120.823.704	SONIA	ISABELLA	CHACON	BOHORQUEZ	04	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
17	NUIP	1.152.947.365	OMAR	YESITH	CHIQUILLO	PEREZ	04	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
18	NUIP	1.122.146.946	WILLIAM	ALEXANDER	SERRATO	REYES	04	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
19	NUIP	1.121.973.064	YEYSIMAR	ANGELICA	CAMACHO	HERNANDEZ	04	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
20	NUIP	1.120.823.433	ZOE	ARIANA	ACUÑA	CHAGUENDO	04	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21	0	
																															TOTAL	419	10		

Verificación de Cobertura		
	[illegible]	0
	[illegible]	20
	[illegible]	0

Olga Lucia Gontoki
COORDINADOR(A) EA

Paola Caycedo G.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja 1 de 2
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a). MARISOL TIMOTE HERRERA, ELIZABET MORENO CC:40393906, 31031435
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS		
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
01	RC	1.029.970.048	MARIANGEL		GONZALEZ	INSIGNARES	1	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
02	RC	1.049.398.869	YULIANA	TAMOWIA	BARROSO	BARROSA	2	0	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				20	1	
03	RC	1.072.679.243	YUEH	TAMARA	PEÑA	FRANCO	2	3	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/			/	/					10	V
04	RC	1.121.977.177	MAXIMILIANO		SALGADO	CASTAÑEDA	2	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
05	RC	1.121.977.282	DAYLIN	AMALIA	RUIZ	DURAN	2	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
06	RC	1.121.978.310	JHOSED	STIVEN	VIDALES	OSPINA	2	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
07	RC	1.123.821.691	ANGEL	JOEL	VALLE	GUEVARA	2	3	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				20	1	
08	RC	1.121.979.186	HARRY	DANIEL	PESTANA		2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A			A	A				17	4	
09	RC	1.121.979.353	ADRIAN		LOPEZ	CAMACHO	2	2	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				20	1	
10	RC	1.121.979.474	JERONIMO		CIFUENTES	LOBOA	2	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
11	RC	1.121.980.226	LEONARD	JOSUE	CAÑAS	HERNANDEZ	1	9	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				20	1	
12	RC	1.122.541.031	ABIGAIL		BAUTISTA	SABOGAL	1	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
13	RC	1.122.541.125	IDAM	SAMUEL	PARRADO	PRIETO	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
14	RC	1.122.541.229	ALHAM	SAMUEL	SCHILLER	LARA	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
15	RC	1.122.541.636	JERONIMO		OROPEZA	ROMERO	2	3	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				20	1	
16	RC	1.122.541.808	DANNA	SOFIA	RINCON	PEREZ	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
17	RC	1.123.452.572	BREINER	DAVID	SANCHEZ	GUEVARA	2	6	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			I	I				5	16	V
18	RC	1.122.943.522	ARIANA		DAZA	FARFAN	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
19	RC	1.122.943.694	EILLEN	CELESTE	RAMIREZ	NIETO	1	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
20	RC	1.122.943.861	MARIANGEL		ESTEVEZ	CARRION	1	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
																																		TOTAL	374	35	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	

Jairo Zapata — COORDINADOR(A) EA

Marisol Timote Elizabeth Moreno — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

12

12

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	MO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 2 de 2
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL		Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM** — Hoja 2 de 2

NIT: **892000146 - 3** — NÚMERO DE CONTRATO: **122**

MES: **ABRIL** — AÑO: **2024**

MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**

SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN

Regional: **META** — Centro Zonal **1** — Municipio: **VILLAVICENCIO**

Nombre Agente Educativo (a): MARISOL TIMOTE HERRERA, ELIZABET MORENO — CC:40393906, 31031435

Código CUENTAME UDS: **5000100025117** — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** — Teléfono UDS: **317-6167818**

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																										TOTAL MENSUAL			
							EDAD		SEMANAS																													
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA									
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO		
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO																																
21	RC	1.122.943.939	DANNA	SALOME	ZAFRA	MORENO	1	8	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	H	A	A	A	A	A	A	A						19	2			
22	RC	1.122.944.168	JOSE	NADIM	USECHE	MORENO	1	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I		A	A					17	4		
23	RC	1.123.463.105	SALOME		VESGA	CARRILLO	2	1	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A					20	1		
24	RC	1.123.821.100	MARIANA		BARRETO	PATIÑO	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A					21			
25	RC	1.123.821.134	MARIA	JOSE	CASTILLO	APONTE	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A					21			
26	RC	1.123.821.612	JUAN	DIEGO	GUTIERREZ	SUAREZ	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A					21			
27	RC	1.123.821.629	AMY	ANTONELLA	FRANCO	BAQUERO	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A					21			
28	RC	1.123.822.052	HELLEN	GABRIELA	AMAYA	ROJAS	1	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A		A	A					16	5		
29	RC	1.234.794.326	MARIA	MONTSERRAT	VASQUEZ	BERNAL	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A					21			
30	RC	1.123.453.103	SARA	SOFIA	BRAVO	HERRERA	2	2	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A					20	1		
31	RC	1.122.943.281	ETHAN	JACOBO	VELAZCO	CHAVEZ	2	7	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A					11			
32	RC																																					
33	RC																																					
34	RC																																					
35	RC																																					
36	RC																																					
37	RC																																					
38	RC																																					
39	RC																																					
40	RC																																					
																																	TOTAL	208	13			

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	

Nancy Leguizamo — COORDINADOR(A) EA

Marisol Timote - Elizabeth Moreno — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 6	Página 1 de 2
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja **1** de **2**
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **GILMA SOGAMOSO, ANA HERNANDEZ** CC:30081249, 40188457
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167818**

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL					
							EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01	RC	1.121.725.624	CHISTHIAN	OMAR	BONILLA	GAITAN	2	7	A	A	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/						2	1	V		
02	RC	1.029.969.832	THYAGO	ANDREY	PALACIO	VALENCIA	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A		A	A				19	2		
03	RC	1.121.977.256	JOSEPH	MATHIAS	ROJAS	ACOSTA	2	9	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				17	4		
04	RC	1.123.452.888	ANGEL	GABRIEL	URIBE	GARZON	2	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
05	RC	1.122.640.920	SALOME		GAONA	CASTAÑEDA	2	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/		/	/				9			
06	RC	1.121.979.185	WILLIAM	ALEXANDER	PESTANA		2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A		A	A				18	3		
07	RC	1.123.821.322	NOAH	VALENTINO	PADILLA	TALERO	2	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
08	RC	1.123.452.901	LUNA	VICTORIA	VALDERRAMA	CAMACHO	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
09	RC	1.123.144.587	DANNA	MICHELL	VARGAS	VIANCHA	1	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
10	RC	1.123.453.083	ALAIA	VICTORIA	HIDALGO	CORPAS	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
11	RC	1.123.453.008	HANNA	VALENTINA	BALLESTA	PARDO	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
12	RC	1.122.541.705	SALOME		ROBLES	RICARDO	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A		A	A				18	3		
13	RC	1.123.452.637	MIA	LUNA	SIERRA	SOLANO	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
14	RC	1.121.978.988	JERONIMO	EMILIANO	GUTIERREZ	CUELLAR	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
15	RC	1.123.462.643	ANA	MARIA	SANABRIA	RUIZ	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
16	RC	1.122.943.670	ISABELLA	CRISTINA	VILLALOBO	ZULUAGA	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
17	RC	1.122.943.103	VICTOR	SAMUEL	GARCIA	BARBOSA	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
18	RC	1.123.822.361	ASHLEY	ALEJANDRA	SARMIENTO	GARAY	1	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
19	RC	1.122.943.532	MARIA	CELESTE	GIRON	TIQUE	2	2	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A		A	A				14	7		
20	RC	1.121.978.393	DULCEMARIA		GOLU	VARGAS	2	4	I	I	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		/	/				0	3	V
																																TOTAL	349	23		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

124

3

BIENESTAR FAMILIAR

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

FR-PP-02.PP Versión 5 | 29/05/2018 | Página 2 de 2

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja 2 de 2
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **GILMA SOGAMOSO, ANA HERNANDEZ** CC:30081249, 40188457
Código CUENTAME UDS: **5000100026117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5187618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS	TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS	TOTAL MENSUAL: INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
21	RC	1.123.821.705	MAYLEN	ISABELLA	GARCIA	RODRIGUEZ	2	2		17	4	
22	RC	1.122.542.129	JERSSON	EMANUEL	HERNANDEZ	MORENO	1	9		21		
23	RC	1.122.943.217	YEMILY	JULIETH	CANIZALES	PEÑA	2	9		21		
24	RC	1.122.541.036	EMANUEL		URUEÑA	GARCIA	2	9		21		
25	RC	1.122.943.621	GABRIELA		ERASO	AYALA	2	1		18	3	
26	RC	1.122.943.562	HELEN	MILAGROS	CANO	HERNANDEZ	2	2		21		
27	RC	1.123.453.288	MARIA	ALEJANDRA	PORRAS	GUTIERREZ	1	10		21		
28	RC	1.123.821.474	JOSE	ISAAC	AYA	ROJAS	2	4		7	1	V
29	RC	1.121.978.219	DYLAN	MATHIAS	PORRAS	HERRERA	2	6		21		
30	RC	1.121.978.445	MELANIE	VICMAR	CASTILLO	PARRA	2	5		21		
31	RC	1.123.821.298	IKTAN	MISAEL	CLAVIJO	LEON	2	7		19		
32	RC	1.121.979.498	ISIS	ARIADNA	TIRADO	ARIAS	2	1		14	4	
33	RC	1.123.822.572	JUANDA		MARIN	PEREZ	1	6		18		
34	RC	1.122.943.320	EILYN	DANIELA	TORRALBA	DELGADO	2	7		12		
35	RC											
36	RC											
37	RC											
38	RC											
39	RC											
40	RC											
									TOTAL	248	12	

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES); SEGUNDA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES); TERCERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES); CUARTA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES); QUINTA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	14
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Daisy Leguizamo — COORDINADOR(A) EA

Gilma Sogamoso — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja **1** de **2**
Regional: **META** Centro Zonal: **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **MARTHA YOLIMA PIÑEROS, ANGIE VIVIANA ROMERO** o 3999998823 - 3209222774
Código CUENTAME UDS: **6000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-6167618**

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
							EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1.123.821.222	HANNA	ISABELLA	BARRETO	CASTRO	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17			
02	RC	1.121.977.257	LIAM	MATEO	RAMIREZ	PERDOMO	2	9	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/									
03	RC	1.122.541.816	LIAM	GERONIMO	PARRADO	TIVIDOR	2	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						22			
04	RC	1.121.977.468	ANA	MARIA	RODRIGUEZ	NUNGO	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
05	RC	1.122.943.373	SAIMON		AYA	SUAREZ	2	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
06	RC	1.029.969.796	GABRIELA		LARA	BURGOS	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17			
07	RC	1.123.821.366	LIAM	SAMUEL	CARDOZO	PARRA	2	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
08	RC	1.123.453.007	EIMY	LUCIANA	BALLESTA	PARDO	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
09	RC	1.122.541.801	JERONIMO		GONZALEZ	CRUZ	2	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
10	RC	1.122.943.827	EVER	ISAAC	MONTES	ABRIL	1	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
11	RC	1.122.943.052	JERONIMO	ALEJANDRO	RINCON	TAPIA	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17			
12	RC	1.122.541.718	AARON	DANIEL	PARRADO	GONZALEZ	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A						18	3		
13	RC	1.123.822.057	EMILIANO		FERNANDEZ	SANTANA	1	11	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						16	5		
14	RC	1.121.979.083	PRISCILA	SOFIA	BEJAS	MOLINA	2	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I						13	4		
15	RC	1.121.980.227	VALERY	SAMARA	RAMIREZ	BRICEÑO	1	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A						18	3		
16	RC	1.033.829.732	ZARETH	MARIANA	MACHADO	CRUZ	2	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
17	RC	1.123.821.866	EMILY	VALERIA	REYES	LOPEZ	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
18	RC	1.121.979.848	GERMAN	SAMUEL	GAONA	BELISARIO	1	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
19	RC	1.123.821.665	EMILY		ARJONA	VILLAMIL	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A						18	3		
20	RC	1.121.979.051	IAN	DAVID	MANCIPE	CAÑON	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
																																TOTAL	386	18		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	0

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja **2** de **2**
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **MARTHA YOLIMA PIÑEROS, ANGIE VIVIANA ROMERO** CC:39949823, 1121922114
Código CUENTAME UDS: **6000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-6167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	SEMANAS																						ASISTENCIAS	INASISTENCIAS				
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
21	RC	1.123.452.902	PAULO	SANTIAGO	JIMENEZ	FLOREZ	2	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
22	RC	1.122.148.335	JUAN	FERNANDO	ROJAS	HERNANDEZ	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
23	RC	1.123.821.590	JAEL	VICTORIA	PANQUEVA	GARCIA	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
24	RC	1.122.541.164	CHARLOT	DAYANA	BARBOSA	RIOS	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
25	RC	1.121.977.569	ANGEL	MATIAS	DIAZ	RAMOS	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
26	RC	1.122.542.004	AXEL	ISAAC	PARALES	GUTIERREZ	1	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
27	RC	1.123.568.597	SAMUEL	ESTEBAN	FIGUEROA	CIFUENTES	2	5	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	1		
28	RC	1.121.978.954	IAN	DANIEL	NUÑEZ	VILLAR	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
29	RC	1.122.542.441	KEYRA	SAYONARA LESLY	ARANGO	DIAZ	1	6	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A		A	A				18	3		
30	RC	1.121.978.345	BRENDA	LUCIANA	SANTIAGO	SAENZ	2	6	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I				19	2		
31	RC	1.122.541.322	ALICE	MONSERRAT	MARTINEZ	DIAZ	2	7	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				16			
32	RC																																			
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																														TOTAL	210	6				

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	11
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Yaisy Zepeda
COORDINADOR(A) EA

Angie V.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	FO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 2 de 2
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja 2 de 2
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **CLAUDIA MANCERA, ALEJANDRINA MATEUS** CC:40328004, 65498644
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)																				TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO					
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	PRIMERA: L	M	MI	J	V	SEGUNDA: L	M	MI	J	V	TERCERA: L	M	MI	J	V	CUARTA: L	M	MI	J	V	QUINTA: L	M	MI	J	V	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1.121.975.302	ANGEL	ALEXANDER	LEAL	GARZON	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
02	RC	1.123.819.927	DANIEL	ALEJANDRO	PALOMINO	HERNANDEZ	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
03	RC	1.121.983.114	GINA	ISSABEL	BECERRA	FLORIDO	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				10		
04	RC	1.122.941.673	DANNA	SOPHIE	ROJAS	TROCHEZ	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
05	RC	1.122.656.381	BRIANNA	ISABELLA	BARAHONA	PALACIO	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
06	RC	1.123.820.073	ISAAC	DAVID	BOBADILLA	PEREZ	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
07	RC	1.121.975.379	SALVADOR		GARCIA	CAMPAZ	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
08	RC	1.121.976.254	LOGAN	YERAD	TARQUINO	BOHORQUEZ	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
09	RC	1.029.969.696	EMMA	SAMARA	MEJIA	GUAVATIVA	2	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
10	RC	1.122.942.566	LOREN	MADELEINE	SIBO	HERRERA	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
11	RC	1.121.975.323	JOSE	EMMANUEL	CONTRERAS	RATIVA	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
12	RC	1.122.942.944	MATEO	GAHEL	ORTIZ	CHIRINOS	2	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
13	RC	1.122.540.652	MARTHIN	RIQUELME	LOPEZ	HERNANDEZ	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
14	RC	1.123.451.955	EIMY	LUCIANA	ROJAS	LEON	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
15	RC	1.122.539.200	EIMY	LUCIANA	REYES	AGUDELO	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
16	RC	1.121.976.144	JACKE	ALEXANDER	OLMOS	BEJARANO	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
17	RC	1.122.942.711	MANUEL	ANDRES	PULIDO	MORENO	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
18	RC	1.123.820.333	ASHLEY	SALOME	MARTINEZ	CABRERA	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
19	RC	1.121.975.732	SHARIT		VILLALOBOS	VERGARA	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
20	RC	1.122.540.533	HILARY	VALERIA	LINARES	REYES	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
																																	TOTAL	409		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	M012.PP Versión 6	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **CLAUDIA MANCERA, ALEJANDRINA MATEUS** CC:40328804, 65498644
Código CUENTAME UDS: **6000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-6167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	SEMANAS																						ASISTENCIAS	INASISTENCIAS				
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
21	RC	1.121.976.303	DYLAN	ESTIBEN	LOVERA	RINCON	3	1	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A			14	7		
22	RC	1.121.975.759	CHRISTOPHER	GAEL	RODRIGUEZ	CARBALLO	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A			21			
23	RC	1.123.452.104	MIA	ISABELLA	MONTOYA	PEÑA	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A			21			
24	RC	1.121.976.507	ESTHEFANNY	VICTORIA	VALLADARES	CARRILLO	3	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A			21			
25	RC	1.022.168.477	MAXIMILIANO		GODOY	GOMEZ	2	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A			21			
26	RC	1.121.975.585	MATIAS	ALEXANDER	CAIPA	MENDIVIL	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A			21			
27	RC	1.121.974.460	DEIVI	SAMUEL	OSORIO	PINTO	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A			21			
28	RC	1.092.467.001	VALERY		LOAIZA	AVELLA	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A			21			
29	RC	1.067.977.826	SAMUEL	DAVID	MARTINEZ	TRUJILLO	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A			21			
30	RC	1.121.974.984	CAMILA	ANDREA	MEDINA	TORRES	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I				A	A			18	3		
31	RC	1.123.452.518	MARIAN	VICTORIA	RODRIGUEZ	PEREZ	2	10	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A			11			
32	RC																																			
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																															TOTAL	211	10			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	11
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

COORDINADOR(A) EA

Alejandra Mateus - Claudia Mancera
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

129

33

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja 1 de 2
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **LUISA BERMUDEZ, SANDRA DUEÑAS** CC:
Código CUENTAME UDS: **6000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	SEMANAS																						ASISTENCIAS	INASISTENCIAS				
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1.015.467.202	SALOME	ALEXANDRA	ARANGUREN	ALVAREZ	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
02	RC	1.020.969.748	ABBY	MARIANA	GAITAN	RIVEROS	2	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
03	RC	1.122.942.237	EMMA		BALLESTEROS	CADAVID	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
04	PPT	6.879.856	KELVIS	ALEJANDRO	RODRIGUEZ		3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
05	RC	1.123.820.155	JOAN	DAVID	CORREA	FIGUEROA	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
06	RC	1.122.539.704	EMMANUEL		ROJAS	RINCON	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	D	A	A	A	A	A	A	A	A	D			I	I				19	2	
07	RC	1.122.942.675	EVELYN	DAIANA	WALLES	CETINA	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	D	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
08	RC	1.123.819.807	HANS		AYALA	CUESTA	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
09	RC	1.122.539.424	AARON	THOMAS	ACOSTA	ROJAS	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
10	RC	1.122.539.994	LUCIANA		RODRIGUEZ	ZAMORA	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
11	RC	1.122.539.558	SAMUEL		RAMIREZ	RODAS	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
12	RC	1.121.975.045	HELLEN	VALENTINA	CASTAÑEDA	MORALES	3	6	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				18	3	
13	RC	1.122.539.425	EMILY	ISABELLA	ACOSTA	ROJAS	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
14	RC	1.122.539.371	SAMUEL	ANDRES	RAMIREZ	NIETO	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
15	RC	1.122.539.369	SARA	SOFIA	LOPEZ	SABOGAL	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
16	RC	1.122.942.347	HANNAH	MAIA	AREVALO	VELASQUEZ	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
17	RC	1.121.975.089	DANIEL	JERONIMO	MANCIPE	SARMIENTO	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
18	RC	1.122.539.946	JOEL	SANTIAGO	ALONSO	CORTES	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
19	RC	1.122.540.225	EMMA	GABRIELA	CASTILLO	VALDERRAMA	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
20	RC	1.123.452.110	ANA	VICTORIA	GARCIA	APARICIO	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
																															TOTAL	415	5			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Naisy Zapata — COORDINADOR(A) EA

Sandra - Luisa Bermudez — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **LUISA BERMUDEZ, SANDRA DUEÑAS** CC:1121884814, 35262431
Código CUENTAME UDS: **6000100026117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-6187618**

Hoja 2 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
21	RC	1.123.820.912	JOSE	DAVID	SILVA	PINZON	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
22	RC	1.121.974.707	THIAGO	JESUS	GOMEZ	LOPEZ	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
23	RC	1.122.942.609	MARIANGEL		JIMENEZ	MARIN	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
24	RC	1.122.640.032	MIA	KAITLYN	OBANDO	CALDERON	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
25	RC	1.122.540.117	SAMANTHA		ROBLES	RICARDO	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
26	RC	1.122.540.097	SHARIT	TATIANA	ARBOLEDA	PARDO	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
27	RC	1.122.540.058	SAMUEL	MATIAS	SALAZAR	CUELLAR	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				10	1	V	
28	RC	1.123.451.895	HAIDER	SANTIAGO	MAZO	POVEDA	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
29	RC	1.122.540.033	MILA	SHARLOTTE	OBANDO	CALDERON	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
30	RC	1.122.539.956	ALISON	SOFIA	MARIN	ABRIL	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
31	RC	1.121.976.375	JEINER	ANDREY	AYA	TORRES	3	2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	D	I	I			A	A				8	2		
32	RC																																			
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																															TOTAL	207	3			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	11
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Yuisy Leonardo — COORDINADOR(A) EA

Sandra D. Luisa B — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	012,PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja 1 de 2
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **LUZ DARY CUEVAS, GLORIA FARFAN** CC:40328732,21236053
Código CUENTAME UDS: **6000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	SEMANAS																						ASISTENCIAS	INASISTENCIAS				
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1.121.974.577	MARIANA	ISABEL	CANO	URREA	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A				16	5		
02	RC	1.122.539.539	IKER	DANIEL	SABOGAL	PORRAS	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
03	RC	1.123.819.955	GAEL	SANTIAGO	GONZALEZ	CORTES	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
04	RC	1.122.941.780	SERGIO	ALEJANDRO	BAQUERO	MAHECHA	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
05	RC	1.123.451.757	JUAN	NICOLAS	AYALA	CACERES	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
06	RC	1.121.983.115	VICTORIA	ISSABEL	BECERRA	FLORIDO	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
07	RC	1.123.820.437	JEYCOB	SANTIAGO	LEAL	RESTREPO	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
08	PPT	7.834.063	LUIS	ALEXANDRO	JIMENEZ	VALLADARES	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
09	RC	1.122.539.986	EVELYN	LUCIANA	GOMEZ	DIAZ	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
10	RC	1.122.942.171	SARA	MAITE	PARRADO	ANGOLA	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
11	RC	1.123.451.746	LIAM	GABRIEL	FIERRO	RODRIGUEZ	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
12	RC	1.121.975.198	ANNY	CELESTE	SOSA	CASTRO	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
13	RC	1.121.975.627	BRIANNA	ISABELLA	GAMEZ	RODRIGUEZ	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
14	RC	1.121.975.467	ANTHONY	GABRIEL	BECERRA	RODRIGUEZ	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
15	RC	1.122.540.303	MAXIMILIANO	ALONSO	LEON	PARACUTO	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
16	RC	1.121.974.951	LIAM	DAVID	BARBOSA	MENDEZ	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
17	RC	1.122.540.164	LAURA	SOFIA	MERCHAN	VARGAS	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				9		V	
18	RC	1.122.942.690	SERGIO	FERNEY	ROJAS	VEGA	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
19	RC	1.122.539.358	JOEL	SAMUEL	RODRIGUEZ	GARCIA	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
20	RC	1.123.819.733	EMMA	ISABELLA	FARFAN	PULIDO	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
																															TOTAL	403	5			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Jairy Zapata — COORDINADOR(A) EA

Gloria Farfan. Luz Dary Cuevas — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	MO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja **2** de **2**
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **LUZ DARY CUEVAS, GLORIA FARFAN** CC:40328732,21236053
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
21	RC	1.123.452.344	DUBAN	ENMANUEL	AVILA	BURGOS	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
22	RC	1.121.976.903	MARTIN		SUAREZ	ARANGO	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
23	RC	1.123.452.184	IHAN	JOEL	RINCON	TORRES	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
24	RC	1.123.820.216	ANGEL	DAVID	ANGULO	CABRERA	3	7	T	T	T	T	T	T	T	T	T	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				11	10	V	
25	RC	1.121.974.776	ANTONELLA		ALFONSO	CAICEDO	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
26	RC	1.122.942.112	JHON	SEBASTIAN	HERNANDEZ	ACEVEDO	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
27	RC	1.121.974.465	AXEL	MATHIAS	DIAZ	LADINO	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
28	RC	1.122.539.633	JUAN	DAVID JUNIOR	JIMENEZ	PEREIRA	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
29	RC	1.122.539.690	VIOLETTA		NIÑO	GARAVITO	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
30	RC	1.123.452.310	MAEL	SANTIAGO	PEREZ	MONSALVE	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21			
31	RC	1.122.540.920	SALOME		GAONA	CASTAÑEDA	2	11	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				12			
32	RC																																			
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																															TOTAL	212	10			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	11
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Luis Leonardo — COORDINADOR(A) EA

Gloria Farfan, Luz Dary Cuevas — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 6	29/05/2016 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **LEIDY MARION RODRIGUEZ, INES MOJICA** CC:1121855035, 40217289
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

Hoja **1** de **2**

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1.234.793.905	ANA	LUCIA	MARRIAGA	CUBIDES	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
02	RC	1.122.941.845	LIAM	SANTIAGO	AGUDELO	CORDOBA	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
03	RC	1.122.942.272	LIA	MARINA	LEON	CORREAL	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
04	RC	1.122.540.209	ANTONELLA		DUQUE	NAVARRO	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
05	RC	1.122.540.617	LUCIA	FERNANDA	LOPEZ	RAMIREZ	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
06	RC	1.123.451.808	ALLISON	DAYANA	ESCOBAR	RODRIGUEZ	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
07	RC	1.121.976.776	LIAM	MARTIN	BOLIVAR	GARCIA	3	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
08	RC	1.054.573.782	GUADALUPE		RODRIGUEZ	OSUNA	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
09	RC	1.122.539.790	ALMA	VICTORIA	SANCHEZ	VARGAS	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
10	RC	1.121.976.090	SARA	ESTEFANIA	FANDIÑO	ALVAREZ	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
11	RC	1123819828	EMILY	SAMANTHA	SAENZ	CALLEJAS	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
12	RC	1.120.847.472	ISABELLA		SANCHEZ	ALFONSO	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A				16	5		
13	RC	1.121.975.405	LINDA	ISABELLA	MURILLO	MUNEVAR	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
14	RC	1.122.943.127	JUAN	DAVID	PANQUEBA	MANRIQUE	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
15	RC	1.123.620.017	FREDY	MARTIN	RODRIGUEZ	CASTRO	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
16	RC	1.121.974.540	DYLAN	SANTIAGO	POVEDA	PIAMBA	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
17	RC	1.120.876.186	JAIME	ALEJANDRO	GAITAN	CARO	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
18	RC	1.123.451.897	MIA	LUCIANA	PARRADO	TORRES	3	6	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				2		V	
19	RC	1.121.974.772	SALOME	VALERIA	BASILIO	ZULUAGA	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
20	RC	1.121.975.932	EVELYN	KATALEYA	CANO	NIETO	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
																															TOTAL	196	5			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	0

COORDINADOR(A) EA

León Rodríguez – Ines Mojica
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

134

A

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FO.M.PP Versión 5	29/06/2018 Página 2 de 2
			Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja **2** de **2**
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **LEIDY MARION RODRIGUEZ, INES MOJICA** CC:1121855035, 40217289
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO				
							EDAD		PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA								
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS		
21	RC	1.123.819.939	JERONIMO		NARVAEZ	CASTRO	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21		
22	RC	1.122.540.679	HANNA	VICTORIA	MORENO	PEREZ	3	1	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						19	2	
23	RC	1.122.539.233	EIMY	GABRIELA	RINCON	HINCAPIE	3	10	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/						5		
24	RC	1.122.942.420	SARA	JULIANA	MOSQUERA	PEÑA	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21		
25	RC	1.122.540.653	ADRIAN	GIULIANO	GUTIERREZ	RODRIGUEZ	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21		
26	RC	1.121.976.403	SHEILY	VALERIA	MARTINEZ	VARILA	3	1	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/						4		V
27	RC	1.123.452.052	ANA	LUCIA	HERRERA	ARANGO	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21		
28	RC	1.122.540.525	JEDIDIAH	ALEJANDRO	FORERO	OROPEZA	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21		
29	RC	1.123.452.369	LIAN	ALFARO	OROZCO	FRANCO	2	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21		
30	RC	1.122.942.927	THIAGO	ARLEY	GUZMAN	CLAVIJO	2	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21		
31	RC	1.123.821.127	EMMA	VALENTINA	DIAZ	PEREZ	2	9	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						19		
32	RC	1.122.942.576	DANIEL	SNEIDER	DIAZ	GUTIERREZ	3	5	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17		
33	RC	1.121.977.257	LIAM	MATEO	RAMIREZ	PERDOMO	2	10	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						16		
34	RC																																				
35	RC																																				
36	RC																																				
37	RC																																				
38	RC																																				
39	RC																																				
40	RC																																				
																																	TOTAL	178	2		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	13
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Jacy Legard — COORDINADOR(A) EA

Leidy Rodriguez - Ines Mojica — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

135

42

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja 1 de 2
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **DIBIA MENDEZ, LAURA OLAYA MOSQUERA** CC: **40437698, 11219230043**
Código CUENTAME UDS: **5000100026117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS	TOTAL MENSUAL: INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01	RC	1.122.940.424	VALERY	SOFIA	GARCIA	RIVERA	4	10	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
02	RC	1.123.450.838	DANNA	VICTORIA	TAPIERO	CORDOBA	4	7	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
03	RC	1.121.974.021	SALMA	TAYLOR	ROMERO	VERA	4	1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
04	RC	1.122.538.941	IAN	STIVEN	HERNANDEZ	MARTINEZ	4	1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
05	RC	1.122.538.926	SARA	NATHALY	CRUZ	MARTINEZ	4	0	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
06	RC	1.121.973.516	SANTHIAGO		ZULES	ARJONA	4	2	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
07	RC	1.123.818.812	DULCE	MARIA	COMBA	SANCHEZ	4	9	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
08	RC	1.123.818.736	MARIU	SOFIA	GALLEGO	AGUDELO	4	10	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
09	RC	1.123.819.094	ANDREUW	SALVADOR	MEJIA	SANCHEZ	4	4	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
10	RC	1.122.538.250	LIAM	JOEL	HERRERA	RINCON	4	5	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
11	RC	1.122.538.299	ANTONELLA		MUNARES	PORRAS	4	4	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
12	RC	1.123.451.215	IHAN	VALENTIN	LOZANO	MUÑOZ	4	4	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
13	RC	1.123.451.346	MARIAA	PAZ	BALLESTA	PARDO	4	3	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
14	RC	1.122.941.395	IAN	ANTONIO	MORENO	LEGUIZAMO	4	1	A A E I E /	2	3	V
15	RC	1.123.450.968	ANGEL	GABRIEL	PRIETO	GOMEZ	4	6	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
16	RC	1.122.538.868	LINDA	JOSABET	GUTIERREZ	DUCUARA	4	1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
17	RC	1.121.974.761	YOSED	ISAAC	PEREZ	RODRIGUEZ	4	4	A A A I I A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	19	2.	
18	RC	1.122.941.972	EMMANUEL	LEANDRO	DIAZ	MORINELY	3	11	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
19	RC	1.122.537.882	ANDRES	FELIPE	PELAEZ	TORRES	4	7	A A A A A I I A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	19	2	
20	RC	1.122.941.439	ISABELLA		VARGAS	MONTENEGRO	4	3	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	21		
									TOTAL	397	7	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Nury Izquierdo
COORDINADOR(A) EA

Dibia Mendez - Laura Olaya
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

158

3

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN. **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **DIBIA MENDEZ, LAURA OLAYA MOSQUERA** CC:**40437598, 11219230043**
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5187618**

Hoja 2 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																										TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO	
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																													
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA									
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS			
21	RC	1.123.515.563	HELLEN	SIRETH	BENITEZ	PARRADO	4	4	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I				1	20				
22	RC	1.123.819.639	ZOE	SOFIA	PEÑA	CASTRO	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21					
23	RC	1.121.973.052	TOBIAS	MAXIMILIANO	VERA	ALBARRACIN	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21					
24	RC	1.122.539.650	FREDDY	STIVEN	ROJAS	LARA	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21					
25	RC	1.122.538.496	IAN	JERONIMO	URIZA	SANCHEZ	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21					
26	RC	1.123.819.637	LIAN	SAMUEL	GOMEZ	TORRES	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21					
27	RC	1.122.941.258	DOMINIC	SANTIAGO	QUEVEDO	DIAZ	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21					
28	RC	1.123.450.870	MIA	NAHIARA	CUESTA	GARAY	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21					
29	PPT	1.123.451.041	LUCIANA		PEREZ	MONSALVE	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				21					
30	RC	1.123.819.276	MARTIN	SANTHIAGO	AMAYA	DIAZ	4	4	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	/	/	/	/	/	/	/		/	/				6	6	V			
31	RC	1.122.539.233	EIMY	GABRIELA	RINCON	HINCAPIE	3	11	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				16					
32	RC	1.092.023.213	CATALINA		VIVAS	GARCIA	4	4	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A		A	A				9					
33	RC																																					
34	RC																																					
35	RC																																					
36	RC																																					
37	RC																																					
38	RC																																					
39	RC																																					
40	RC																																					
																																	TOTAL	200	26			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	12
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Nancy Zegarra
COORDINADOR(A) EA

Dibia Mendez - Laura Olaya.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 2
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **SARA ROJAS, YULI FERNANDA TORRES** CC:40403749, 40341754
Código CUENTAME UDS **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 2A # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167418**

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1.121.973.783	ANGEL	MATIAS	MOLANO	CARDONA	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
02	RC	1.121.973.571	IKER	SANTIAGO	GUZMAN	VARGAS	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
03	RC	1.123.460.785	NEYVERD	STIVEN	MALAGON	NAVARRETE	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
04	RC	1.121.974.002	KEILER	ALEJANDRO	PEREZ	GIRALDO	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
05	RC	1.123.819.567	VALENTINA		VALLEJO	VILLEGAS	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A						20	1		
06	RC	1.122.941.643	CARLA	ISABEL	VELANDIA	BUITRAGO	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
07	RC	1.122.941.973	IKER	DAVID	ROJAS	GONZALEZ	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
08	RC	1.123.451.483	NICOLAS		BRAYDI	GUTIERREZ	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
09	PPT	6.376.254	SARAY	DAYANA	CAMACHO	GAMEZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
10	RC	1.123.819.713	DYLAN	SAMUEL	PORTELA	MOLANO	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
11	RC	1.122.538.772	EMILY	VALERIA	GUTIERREZ	DIAZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
12	RC	1.122.537.795	IAN	JACOBO	TACHA	YAGUE	4	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
13	RC	1.122.536.203	MELEK	LUCIANA	SAAVEDRA	CARRILLO	4	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A						19	2		
14	RC	1.122.538.681	LIAM	EMANUEL	MONROY	VELASCO	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
15	RC	1.122.941.122	ANGEL	JOHEL	SANCHEZ	GAMBA	4	5	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	4		
16	RC	1.122.941.561	MARIA	JOSE	QUINTERO	CORREAL	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
17	RC	1.011.257.491	DANIEL	FELIPE	HIDALGO	MENESES	4	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A						20	1		
18	RC	1.122.539.094	ZOE	MARIANA	LONDOÑO	MUÑOZ	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
19	RC	1.123.819.546	LIAM	MATEO	BELTRAN	ROJAS	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
20	RC	1.121.972.571	EMILY	SOFIA	PUENTES	LOPEZ	4	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						21			
																															TOTAL	412	8			

Verificación De Cobertura		
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20	
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0	

Yuli Fernanda Torres
COORDINADOR(A) EA

Sara Rojas - Fernanda Torres
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... ¡piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 122
MES: ABRIL AÑO: 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): SARA ROJAS, YULI FERNANDA TORRES CC:40403749, 403-11754
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-5167618

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL					
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
21	RC	1.122.941.422	JUANSE	EMANUEL	MARIN	PEREZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21			
22	RC	1.123.451.691	OMER	SANTIAGO	MENDEZ	NEIRA	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A				20	1	
23	RC	1.123.819.005	IAN	MAXIMILIANO	CLAVIJO	MENDOZA	4	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
24	PPT	7.245.293	WALTER	YOHANDER	PARRA	PARRA	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
25	RC	1.121.973.902	ANGEL	SALOME	RAMIREZ	RAMIREZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
26	RC	1.121.972.580	DYLAN	YOHAN	SANCHEZ	RAMONES	4	7	A	A	A	A	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				4	1	V
27	RC	1.122.538.983	MARTIN	ELIAS	PARRADO	SANCHEZ	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
28	RC	1.122.539.200	ZOE	LUNETH	ESPINOSA	ROMERO	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
29	RC	1.122.941.455	SALOME		ARIAS	AMAYA	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
30	RC	1.121.973.901	LIAM	DANIEL	GONZALEZ	HENAO	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				21		
31	RC	1.122.537.714	LUCY	CHARLOTTE	CESPEDES	FRANCO	4	9	/	/	/	/	/	A	I	I	I	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				1	4	V
32	RC	1.121.963.114	GINA	ISSABEL	BECERRA	FLORIDO	3	11	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				11		
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																																TOTAL	20	6		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	12
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Yuli Fernanda Torres — COORDINADOR(A) EA

Sara Rojas - Fernanda Torres — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja 1 de 2
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **PAOLA AGUDELO, MARTHA JANETH RODRIGUEZ** CC 52709841, 40437577
Código CUENTAME UDS: **6000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

| No. de Orden | INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA | | | | | | EDAD | | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS) | TOTAL MENSUAL | | CAUSA DE RETIRO |
|---|
| | TIPO DOC | NÚMERO DOCUMENTO | NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA | | APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA | | AÑOS | MESES | PRIMERA | | | | | SEGUNDA | | | | | TERCERA | | | | | CUARTA | | | | | QUINTA | | | | | ASISTENCIAS | INASISTENCIAS | |
| | | | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | | | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | | | |
| 01 | RC | 1.121.972.472 | MARYAM | SOPHIA | MARTINEZ | APOLINAR | 4 | 9 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 02 | RC | 1.122.941.070 | SAHIT | SANTIAGO | GARZON | PEREZ | 4 | 5 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 03 | RC | 1.123.450.989 | AXEL | MATHIAS | FLOREZ | SOLER | 4 | 6 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 04 | RC | 1.122.941.035 | DANNA | VALENTINA | GARZON | CUBILLOS | 4 | 6 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 05 | RC | 1.121.972.813 | YENNIFER | VANESSA | VASQUEZ | GOMEZ | 4 | 7 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 06 | RC | 1.122.537.695 | MARIA | ISABELLA | ARANDA | LOPEZ | 4 | 8 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 07 | RC | 1.023.044.186 | JOSE | LUIS | RODRIGUEZ | LEGUIZAMON | 4 | 6 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 08 | RC | 1.122.941.117 | ALISSON | DAHIAN | GONZALEZ | ROMERO | 4 | 6 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 09 | RC | 1.122.940.414 | JUAN | MARTIN | OSMA | NIETO | 4 | 10 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 10 | RC | 1.123.819.356 | EITHAN | | CELIS | REINA | 4 | 1 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 11 | RC | 1.123.451.024 | JUAN | ANGEL | VACA | RIAÑO | 4 | 6 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 12 | RC | 1.123.819.712 | ARIANA | SARAY | MUNARES | RODRIGUEZ | 3 | 11 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 13 | RC | 1.123.819.162 | JUANA | MERCEDES | RODRIGUEZ | ORTIZ | 4 | 4 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 14 | RC | 1.122.538.672 | SAMARA | | RODRIGUEZ | BELTRAN | 4 | 2 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 15 | RC | 1.122.538.336 | IAN | ALEXIS | GRANDAS | FAJARDO | 4 | 4 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 16 | RC | 1.121.973.624 | MARIANA | | VILLANUEVA | GARCIA | 4 | 2 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 17 | RC | 1.121.973.792 | MARTIN | FELIPE | RESTREPO | BOLIVAR | 4 | 2 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 18 | RC | 1.122.539.231 | SHARITH | | TORRES | ORTEGA | 3 | 11 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 19 | RC | 1.122.941.214 | MARIAN | SALOME | GALEANO | CASTAÑEDA | 4 | 4 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| 20 | RC | 1.122.537.614 | BRYHAN | ANDRES | BAREÑO | MORENO | 4 | 9 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 21 | | |
| TOTAL | 420 | | |

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

COORDINADOR(A) EA

Paola Agudelo - Martha Rodriguez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

140

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000143 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **ABRIL** AÑO. **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **PAOLA AGUDELO, MARTHA JANETH RODRIGUEZ** CC 52709841, 40437577
Código CUENTAME UDS: **5000100026117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-6187818**

Hoja 2 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
21	RC	1.123.819.521	LOREN		ACOSTA	AGUDELO	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
22	RC	1.122.940.943	JUAN	JOSE	HERRERA	AHUMADA	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
23	RC	1.123.819.341	ISAAC	ALEJANDRO	POVEDA	CASTRO	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
24	RC	1.122.941.007	MARTIN		ROMO	LOPEZ	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
25	RC	1.122.539.073	EVELYN	SOPHIA	DIAZ	DIAZ	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
26	PPT	5.626.845	MIGUEL	ANDRES	VALLADARES	SANCHEZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
27	RC	1.118.381.150	LIA	SAMARA	DIAZ	PARRA	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
28	RC	1.119.895.674	SANTIAGO		OLAYA	CHITIVA	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
29	AN	1.127.397.045	GERSY	LORENA	ROJAS	VASQUEZ	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
30	RC	1.123.819.868	JUAN	CAMILO	ROA	ORTIZ	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A				21		
31																																				
32	RC																																			
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																															TOTAL	210				

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	10
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Loisy Zepeda — COORDINADOR(A) EA

Paola Agudelo - Martha Rodriguez — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LISTA CHEQUEO CARPETA TECNICA			
N°	**FORMATO**	**ENVIADO**	**RECIBIDO**
1	INFORME TECNICO ABRIL	X	
2	CERTIFICADO COBERTURA	X	
3	RAM ABRIL	X	
4	CD EVIDENCIAS	X	

Informe Financiero Abril

PAGADA

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-7 SEGUROS BOLIVAR
Fecha Pago Planilla: 2024-05-10

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Número Planilla: 29750625
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2024-04
Período Salud: 2024-05
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

| | | | | | | | | | | NOVEDADES | CENTRO DE TRABAJO | | | AFP | | | EPS | | | CCF | | |
|---|
| TIPO DOC | No. ID | NOMBRE | TIPO COT | SUBTIPO COT | EXT | NO PENS | COL EXT | DPTO UB LAB | MPIO UB LAB | ACTIVIDAD ECONÓMICA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | VSE | SLN | IGE | LMA | VAC | VACP | IRL | DIAS COT PEN | DIAS COT SAL | DIAS COT ARP | SALARIO BÁSICO | IBC | TARIFA % | CÓDIGO | IBC | NOMBRE | TARIFA % | IBC | NOMBRE | TARIFA % | IBC | NOMBRE | TARIFA % |
| CC | 40188772 | JAISY GIOVANNA IZQUIERDO | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 4565900 | 4565900 | 1.04 | 4002 | 4565900 | PORVENIR | 16.0 | 4565900 | SANITAS | 12.5 | 4565900 | COFREM | 4 |
| CC | 1121888363 | SARA JULIANA TORRES | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 4065900 | 4065900 | 1.04 | 4002 | 4065900 | PORVENIR | 16.0 | 4065900 | SANITAS | 12.5 | 4065900 | COFREM | 4 |
| CC | 1121845973 | YESLY GISSELLA TRIANA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | X | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 2032900 | 67763 | 0.0 | 4002 | 67763 | PORVENIR | 16.0 | 67763 | SANITAS | 12.5 | 67763 | COFREM | 0 |
| CC | 1121845973 | YESLY GISSELLA TRIANA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 2032900 | 1965137 | 1.04 | 4002 | 1965137 | PORVENIR | 16.0 | 1965137 | SANITAS | 12.5 | 1965137 | COFREM | 4 |
| CC | 1120500462 | LINA MARCELA MORA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | X | | 0 | 19 | 19 | 19 | 2669900 | 1519493 | 0.0 | 4002 | 1519493 | COLPENSIONES | 16.0 | 1519493 | SANITAS | 12.5 | 1519493 | COFREM | 0 |
| CC | 1120500462 | LINA MARCELA MORA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 11 | 11 | 11 | 2669900 | 978964 | 1.04 | 4002 | 978964 | COLPENSIONES | 16.0 | 978964 | SANITAS | 12.5 | 978963 | COFREM | 4 |
| CC | 35261147 | DIANA MILENA SANCHEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 2454200 | 2454200 | 1.04 | 4002 | 2454200 | COLPENSIONES | 16.0 | 2454200 | SANITAS | 12.5 | 2454200 | COFREM | 4 |
| CC | 35260106 | NORMA CONSTANZA PARRADO | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 4065900 | 4065900 | 1.04 | 4002 | 4065900 | COLPENSIONES | 16.0 | 4065900 | SANITAS | 12.5 | 4065900 | COFREM | 4 |
| CC | 1029641753 | IVAN DARIO SUAREZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1907200 | 1907200 | 1.04 | 4002 | 1907200 | PORVENIR | 16.0 | 1907200 | SANITAS | 12.5 | 1907200 | COFREM | 4 |
| CC | 1121955035 | LEIDY MARION RODRIGUEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1770200 | 1770200 | 1.04 | 4002 | 1770200 | COLPENSIONES | 16.0 | 1770200 | NUEVA E.P.S. S.A. | 12.5 | 1770200 | COFREM | 4 |
| CC | 40437598 | DIBIA MENDEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1770200 | 1770200 | 1.04 | 4002 | 1770200 | PROTECCION | 16.0 | 1770200 | SANITAS | 12.5 | 1770200 | COFREM | 4 |
| CC | 40328732 | LUZ DARY CUEVAS | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1770200 | 1770200 | 1.04 | 4002 | 1770200 | COLPENSIONES | 16.0 | 1770200 | SANITAS | 12.5 | 1770200 | COFREM | 4 |
| CC | 40437577 | MARTHA JANETH RODRIGUEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1770200 | 1770200 | 1.04 | 4002 | 1770200 | COLPENSIONES | 16.0 | 1770200 | SANITAS | 12.5 | 1770200 | COFREM | 4 |
| CC | 40403749 | SARA CRISTINA ROJAS | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1770200 | 1770200 | 1.04 | 4002 | 1770200 | PORVENIR | 16.0 | 1770200 | NUEVA E.P.S. S.A. | 12.5 | 1770200 | COFREM | 4 |

43

| | | |

PAGADA

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-7 SEGUROS BOLIVAR
Fecha Pago Planilla: 2024-05-10

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Número Planilla: 29750625
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2024-04
Período Salud: 2024-05
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

| | | | | | | | | | | NOVEDADES | CENTRO DE TRABAJO | | | AFP | | | EPS | | | CCF | | |
|---|
| TIPO DOC | No. ID | NOMBRE | TIPO COT | SUBTIPO COT | EXT | COL EN EXT | DPTO UB LAB | MPIO UB LAB | ACTIVIDAD ECONÓMICA | ING | REDE | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | VSTE | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | DIAS COT PEN | DIAS COT SAL | DIAS COT ARP | SALARIO BÁSICO | IBC | TARIFA % | CÓDIGO | IBC | NOMBRE | TARIFA % | IBC | NOMBRE | TARIFA % | IBC | NOMBRE | TARIFA % |
| CC | 40217289 | INES MOJICA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1770200 | 1770200 | 1.044 | 4002 | 1770200 | COLPENSIONES | 16.0 | 1770200 | SALUD TOTAL | 12.5 | 1770200 | COFREM | 4 |
| CC | 31031435 | ELIZABETH MORENO | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1770200 | 1770200 | 1.044 | 4002 | 1770200 | COLPENSIONES | 16.0 | 1770200 | SALUD TOTAL | 12.5 | 1770200 | COFREM | 4 |
| CC | 1121084814 | LUISAMARIA ISABEL BERMUDEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1770200 | 1770200 | 1.044 | 4002 | 1770200 | PORVENIR | 16.0 | 1770200 | SALUD TOTAL | 12.5 | 1770200 | COFREM | 4 |
| CC | 40328004 | CLAUDIA LILIANA MANCERA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1512000 | 1512000 | 1.044 | 4002 | 1512000 | PORVENIR | 16.0 | 1512000 | COOSALUD | 12.5 | 1512000 | COFREM | 4 |
| CC | 40393906 | MARISOL TIMOTE | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1512000 | 1512000 | 1.044 | 4002 | 1512000 | COLPENSIONES | 16.0 | 1512000 | SANITAS | 12.5 | 1512000 | COFREM | 4 |
| CC | 35262431 | SANDRA MILENA DUEÑAS | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1512000 | 1512000 | 1.044 | 4002 | 1512000 | COLPENSIONES | 16.0 | 1512000 | SANITAS | 12.5 | 1512000 | COFREM | 4 |
| CC | 21236053 | GLORIA FARFAN | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1512000 | 1512000 | 1.044 | 4002 | 1512000 | COLPENSIONES | 16.0 | 1512000 | FAMISANAR | 12.5 | 1512000 | COFREM | 4 |
| CC | 30081249 | GILMA SOGAMOSO | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1512000 | 1512000 | 1.044 | 4002 | 1512000 | COLPENSIONES | 16.0 | 1512000 | SALUD TOTAL | 12.5 | 1512000 | COFREM | 4 |
| CC | 39949823 | MARTHA YOLIMA PIÑEROS | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1512000 | 1512000 | 1.044 | 4002 | 1512000 | PROTECCION | 16.0 | 1512000 | FAMISANAR | 12.5 | 1512000 | COFREM | 4 |
| CC | 40198457 | ANA ELSY HERNANDEZ | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1512000 | 1512000 | 1.044 | 4002 | 1512000 | PORVENIR | 16.0 | 1512000 | SALUD TOTAL | 12.5 | 1512000 | COFREM | 4 |
| CC | 51912365 | DORA MARIA PINEDA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1512000 | 1512000 | 1.044 | 4002 | 1512000 | COLPENSIONES | 16.0 | 1512000 | SANITAS | 12.5 | 1512000 | COFREM | 4 |
| CC | 65498644 | ALEJANDRINA MATEUS | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1512000 | 1512000 | 1.044 | 4002 | 1512000 | COLPENSIONES | 16.0 | 1512000 | NUEVA E.P.S. S.A. | 12.5 | 1512000 | COFREM | 4 |
| CC | 30083287 | BLANCA DELIA GARCIA | 01 | 0 | | | 50 | 1 | 2843001 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 1300000 | 1300000 | 1.044 | 4002 | 1300000 | COLPENSIONES | 16.0 | 1300000 | FAMISANAR | 12.5 | 1300000 | COFREM | 4 |

| | | |

PAGADA

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-7 SEGUROS BOLIVAR
Fecha Pago Planilla: 2024-05-10

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Número Planilla: 29750625
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2024-04
Período Salud: 2024-05
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

| | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO PRESENTACIÓN REPORTES FINANCIEROS CCF

FT.SO.12.FP	17/05/2021
Versión 6	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

1. Información General

	META			Centro Zonal			
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM			Municipios donde se presta el servicio	VILLAVICENCIO -ACACIAS		
	590312220024	Fecha de legalización del contrato		Valor del contrato incluidas modificaciones	$2.003.026.000	Plazo de ejecución	Desde: 1/03/2024
		Cupos contratados	Servicio CDI Institucional sin arriendo	400	400		Hasta: 31/07/2024
			Servicio CDI Institucional con arriendo	0			

2. PRESUPUESTO

Período	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
2.1. Ingresos													
Porcentaje de descuento													0%
Monto del descuento				$413.160.400	$378.400.600		$410.254.400						$1.201.815.600
Monto del descuento			$160.242.080	$160.242.080	$160.242.080	$160.242.080	$160.242.080						$801.210.400
Valor de los aportes													$0

COSTOS DEL CONTRATO	VALOR	% DE PARTICIPACION
	$1.201.815.600	60%
	$801.210.400	40%
	$0	0%
	$2.003.026.000	100%

													TOTAL DIAS ATENDIDOS
DIAS DE ATENCION POR PERIODO			13	21	20	17	21						91

2.2. Costos

Rubro	Modalidades a las que aplica	Necesidades de personalizar de cupos	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR FASE PREPARATORIA	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos																			
ORIA	INSTITUCIONAL - CDI	2			$1.428.400,00	$0	$0	$5.713.600	$7.142.000	$7.142.000	$7.142.000	$7.142.000							$35.710.000
ERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	20			$6.551.480,00	$0	$0	$26.205.920	$32.757.400	$32.757.400	$32.757.400	$32.757.400							$163.787.000
ERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI				$5.855.785,00	$0	$0	$23.423.140	$29.278.925	$29.278.925	$29.278.925	$29.278.925							$146.394.625
AL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	INSTITUCIONAL - CDI	2			$1.007.920,00	$0	$0	$4.031.680	$5.039.600	$5.039.600	$5.039.600	$5.039.600							$25.198.000
AL NUTRICION PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	2			$755.940,00	$0	$0	$3.023.760	$3.779.700	$3.779.700	$3.779.700	$3.779.700							$18.898.500
AL NUTRICION PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI				$225.223,00	$0	$0	$900.890	$1.126.113	$1.126.113	$1.126.113	$1.126.113							$5.630.565
MÁGICO	INSTITUCIONAL - CDI	8			$868.575,00	$0	$0	$3.474.299	$4.342.874	$4.342.874	$4.342.874	$4.342.874							$21.714.370
DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	8			$3.474.299,00	$0	$0	$13.897.197	$17.371.496	$17.371.496	$17.371.496	$17.371.496							$86.857.480
SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	6			$2.326.930,00	$0	$0	$9.307.718	$11.634.648	$11.634.648	$11.634.648	$11.634.648							$58.173.240
MINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	2			$884.720,00	$0	$0	$3.538.880	$4.423.600	$4.423.600	$4.423.600	$4.423.600							$22.118.000
	INSTITUCIONAL - CDI (Cree Institución)				$0,00	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0							$0
USILIOS	INSTITUCIONAL - CDI				$930.886,00	$0	$0	$6.050.758	$6.981.644	$6.981.644	$6.981.644	$6.981.644							$34.908.220
ERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI				$96.000,00	$0	$0	$624.000	$720.000	$720.000	$720.000	$720.000							$3.600.000
OS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI				$0,00	$0	$0	$3.553.760	$0	$0	$0	$0							$3.553.760
NTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI				$321.200,00	$0	$0	$1.670.240	$1.927.200	$1.927.200	$1.927.200	$1.927.200							$9.700.240
SUBTOTAL					**$24.727.358**	**$0**	**$0**	**$105.415.842**	**$126.525.200**	**$126.525.200**	**$126.525.200**	**$126.525.200**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$636.244.000**
1.2.2. Costos Variables																			
NÉTICO DE CONSUMO Y	INSTITUCIONAL - CDI	400			$0,00	$0	$0	$4.061.300	$4.778.000	$4.778.000	$4.778.000	$4.778.000							$23.173.300
E ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI				$0,00	$0	$0	$1.335.520	$1.571.200	$1.571.200	$1.571.200	$1.571.200							$7.620.320
DE ASEO BIOSEGURIDAD	INSTITUCIONAL - CDI	400			$0,00	$0	$0	$604.520	$711.200	$711.200	$711.200	$711.200							$3.449.320
O FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	400			$0,00	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0							$0
N CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	400			$0,00	$0	$0	$37.778.000	$55.214.000	$55.214.000	$55.214.000	$55.214.000							$258.634.000
SUBTOTAL					**$0**	**$0**	**$0**	**$43.779.340**	**$62.274.400**	**$62.274.400**	**$62.274.400**	**$62.274.400**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$292.876.940**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO					**$24.727.358**	**$0**	**$0**	**$149.195.182**	**$188.799.600**	**$188.799.600**	**$188.799.600**	**$188.799.600**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$929.120.940**
AHORROS POR PERIODO																			**$0**
INEJECUIONES POR PERIODO					$1.706.432			$4.624.846	$3.982.173									$0	**$10.313.451**
TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO					**$23.020.926**	**$0**	**$0**	**$144.570.336**	**$184.817.427**	**$188.799.600**	**$188.799.600**	**$188.799.600**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$918.807.489**
																DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS			**$283.008.111**

OBSERVACIONES

Camilo Eduardo C.

Firma Contador y/o tesorero

Firma del Representante Legal

NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
Diana S/Aux Admon		20-05-2024
Yuri G/Aux Admon		16-05-24
Veronica C/ Analista Prog Soc		17-05-24
Giovanna I/ Coordinadora		20-05-24
Olga C/Coordinadora		16/05/24
German P/ Jefe Division		17-05-24
Camilo C/ Subdirector Prog		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CCF	F7.PP012.FP	13/09/2021
	Versión 6	Página 1 de 1
	Clasificación de la Información: Pública	

2. RECURSOS EJECUTADOS PAGADOS Y POR PAGAR

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFEM	No. CONTRATO:	60001222024	VALOR ACTUAL:	$ 2.003.026.000	PERIODO A REPORTAR:	ABRIL

CION DE ITEMS		VALOR FASE PREPARATORIA	PRESUPUESTO APROBADO PARA EL PERIODO	MAS EJECUCION REPROGRAMADA PERIODO ANTERIOR	VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE EN EL PERIODO	EJECUCION DEL PERIODO INCLUYE VALORES PAGADOS Y POR PAGAR Y PROVISION PRESTACIONES	EJECUCION REPROGRAMADA PARA EL SIGUIENTE PERIODO	SALDO DE EJECUCION EN EL PERIODO	VALOR AHORROS DEL PERIODO	VALOR INEJECUCIONES DEL PERIODO	VALOR DE LA CARGA PRESTACIONAL EN EL PERIODO
		COSTOS FIJOS									
	INSTITUCIONAL - CCF		$7.142.000	$0	$7.142.000	$7.142.000	$0	$0	$0	$0	$1.327.608
	INSTITUCIONAL - CCF		$32.757.400	$0	$32.757.400	$32.757.400	$0	$0	$0	$0	$5.165.716
	INSTITUCIONAL - CCF		$29.278.925	$0	$29.278.925	$29.278.925	$0	$0	$0	$0	$4.659.980
CN	INSTITUCIONAL - CCF		$5.039.600	$0	$5.039.600	$5.039.600	$0	$0	$0	$0	$765.547
PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CCF		$3.779.700	$0	$3.779.700	$3.779.700	$0	$0	$0	$0	$0
PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CCF		$1.126.113	$0	$1.126.113	$1.126.113	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CCF		$4.342.874	$0	$4.342.874	$4.321.178	$0	$21.696	$0	$21.696	$624.730
TOS	INSTITUCIONAL - CCF		$17.371.496	$0	$17.371.496	$14.972.994	$0	$2.398.502	$0	$2.398.502	$2.186.555
ENERALES	INSTITUCIONAL - CCF		$11.634.648	$0	$11.634.648	$11.634.648	$0	$0	$0	$0	$1.720.384
	INSTITUCIONAL - CCF		$4.423.600	$0	$4.423.600	$4.423.600	$0	$0	$0	$0	$770.728
	INSTITUCIONAL - CCF (Gas Artículo)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CCF		$6.981.644	$0	$6.981.644	$6.981.644	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CCF		$720.000	$0	$720.000	$720.000	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CCF		$0	$3.553.760	$3.553.760	$3.553.760	$0	$0	$0	$0	$0
ACIONES	INSTITUCIONAL - CCF		$1.927.200	$0	$1.927.200	$1.927.200	$0	$0	$0	$0	$0
JOS		**$0**	**$126.525.200**	**$3.553.760**	**$130.078.960**	**$127.668.762**	**$0**	**$2.420.198**	**$0**	**$2.420.198**	**$17.221.248**
		COSTOS VARIABLES									
CONSUMO Y	INSTITUCIONAL - CCF	$0	$4.778.000	$0	$4.778.000	$4.778.000	$0	$0	$0	$0	$0
ONAL	INSTITUCIONAL - CCF	$0	$1.571.200	$0	$1.571.200	$1.571.200	$0	$0	$0	$0	$0
EGURIDAD		$0	$711.200	$0	$711.200	$711.200	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
N	INSTITUCIONAL - CCF	$0	$55.214.000		$55.214.000	$53.652.025	$0	$1.561.975	$0	$1.561.975	$0
IABLES		**$0**	**$62.274.400**	**$0**	**$62.274.400**	**$60.712.425**	**$0**	**$1.561.975**	**$0**	**$1.561.975**	**$0**
		$0	**$188.799.600**	**$3.553.760**	**$192.353.360**	**$188.371.187**	**$0**	**$3.982.173**	**$0**	**$3.982.173**	**$17.221.248**

OBSERVACIONES

as para el mes de abril, y las siguientes inejecuciones; Chaperralito; manipuladora de alimentos sin contratar $2.399.502 Dinamarca, $21.696 por intereses de cesantias aritmetica; 215 inasistencias por valor de $1.561.975 que corresponde 194 de chaparralito por $1,409,410 y Dinamarca 21 por valor a $152,565

Firma Contador y/o tesorero

Firma del Representante Legal

RE/ CARGO	FIRMA	FECHA
/Aux Admon		20-05-2024
Aux Admon		16/05/24
ca C/ Analista Prog Soc		17/05/24
na I/ Coordinadora		20-5-24
Coordinadora		16/05/24
n P/ Jefe Division		17-05-24
C/ Subdirector Prog		20-5-24

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

01
06

	PROCESO ÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PR: ACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7.MO12.PP Versión 8	12/05/2021 Página 1 de 1 Clasificación de la Información: Pública

1. Información General

	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	No. DEL CONVENIO O CONTRATO	50001222024	VALOR DEL CONVENIO O CONTRATO	$ 2.003.026.000

2. SEGUIMIENTO AL USO DE LOS APORTES

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ERIODO			$0									
			$0									
NTERIOR		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
ON APORTES DEL			$0									
PERIODO			$164.037.502	$188.371.187								
EL PERIODO			$0									
STACIONAL			$0									
, IVA, OTROS			$0									
ODO			$0									
ODO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
O			$0									
	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
ODO			$17.084.371	$17.221.248								
	$0	$0	$17.084.371	$34.305.619	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

	REGISTRO CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	$0
													$0
MIENTOS			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
												DIFERENCIA	$0

OBSERVACIONES

Firma del Contador o tesorero de la empresa

MBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
a S/Aux Admon		20-05-2024
G/Aux Admon		16/05/24
nica C/ Analista Prog Soc		17/05/24
anna I/ Coordinadora		20-5-24
C/Coordinadora		16/05/24
nan P/ Jefe Division		17-05-24
ilo C/ Subdirector Prog		20-5-24

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL COFREM Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS COI	FT.M012.PP	12/05/2021
	Versión 6	Página 1 de 1
	Clasificación de la Información: Pública	

8. CONTRAPARTIDA

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA PROPUESTA

	VALOR PRESUPUESTADO	CONCEPTO DEL RECURSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
	$ 23.589.585				$ 7.139.361	5.325.975									$12.465.336	$11.124.249
	$ 9.521.065				$ 4.326.728	4.601.230									$8.927.958	$593.107
	$ 15.618.855				$ 2.584.636	2.070.000									$4.654.636	$10.964.219
	$ 38.659.785				$ 7.656.012	7.658.108									$15.314.120	$23.345.665
L 1	$ 7.290.500				$ 1.458.100	1.458.100									$2.916.200	$4.374.300
L 2	$ 14.710.140				$ 2.917.850	3.122.651									$6.040.501	$8.669.639
	$ 12.000.000				$ -	-									$0	$12.000.000
	$ 3.000.000				$ -	-									$0	$3.000.000
	$ 6.969.870				$ -	1.327.506									$1.327.506	$5.642.364
	$ 14.035.085				$ 2.840.082	2.756.737									$5.596.819	$8.438.266
	$ 30.976.175				$ 6.158.578	6.165.356									$12.323.934	$18.652.241
	$ 25.000.000				$ 5.217.995	3.837.601									$9.055.596	$15.944.404
	$ 22.092.335				$ 4.391.634	3.673.028									$8.064.662	$14.027.673
	$ 15.483.160				$ 3.078.081	3.081.531									$6.159.612	$9.323.548
	$ 17.500.000				$ -	6.074.791									$6.074.791	$11.425.209
	$ 14.674.365				$ 669.698	1.127.248									$1.796.946	$12.877.419
	$ 11.737.208				$ -	1.258.240									$1.258.240	$10.478.968
ES	$ 20.000.000				$ 7.405.191	6.278.433									$13.683.624	$6.316.376
UC	$ 10.000.000				$ 572.615	107.189									$679.804	$9.320.196
	$ 7.000.000				$ 1.785.430	716.538									$2.501.968	$4.498.032
RO	$ 3.750.000				$ -	583.157									$583.157	$3.166.843
RV	$ 100.000.000				$ 162.051	1.292.027									$1.454.078	$98.545.922
	$ 120.203.693				$ 730.376	1.158.460									$1.888.836	$118.314.857
	$ 161.904.088				$ 28.125.305	32.035.464									$60.160.769	$101.743.319
	$ 705.715.909		**$ -**	**$ -**	**$ 87.219.723**	**$ 95.709.370**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 182.929.092**	**$ 522.786.817**

Firma del Representante Legal

ARGO	FIRMA	FECHA
Admon		20-05-2024
Admon		16/05/24
Analista Prog Soc		17/05/24
Coordinadora		20-5-24
dinadora		16/05/24
efe Division		17-05-24
ubdirector Prog		20-05-24

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

8

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7.MO12.PP	12/05/2021
		Versión 6	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

CONCILIACION BANCARIA				
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	NIT:	892.000.146-3	
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO BOGOTA	OFICINA:		
TIPO DE CUENTA:	MAESTRA	PERIODO	1/04/2024	
NUMERO DE CUENTA:	357-34583-4 CONVENIO 122/2024 APORTES ICBF		30/04/2024	
DESCRIPCION			VALOR SEGÚN REPORTE ICBF	VALOR SALDO EXTRACTO
* SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO			$0	
SALDO EXTRACTO BANCARIO				$0
DIFERENCIA A CONCILIAR				$0
DETALLE DE LA CONCILIACION				MOVIMIENTOS
VALOR CONCILIADO				$0
BALANCE DE LA CONCILIACION				$0

* ESTE VALOR CORRESPONDE AL RESULTADO OBTENIDO EN LA CELDA "SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO" DEL FORMATO SEGUIMIENTO AL USO DE LOS APORTES.

OBSERVACIONES

Firma Contador y/o tesorero

PROCESO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S/Aux Admon		20-05-2024
	Yuri G/Aux Admon		16/05/24
CONSOLIDO	Veronica C/ Analista Prog Soc		17/05/24
REVISO	Giovanna I/ Coordinadora		20-5-24
	Olga C/Coordinadora		16/05/24
APROBO	German P/ Jefe Division		17-05-24
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		20-05-24

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

r de costos contable del periodo que esta reportando en formato excel por tercero.

CRIPCION	APORTE COFREM		APORTE ICBF		CONVENIO 122/2024
	CHAPARRALITO	DINAMARCA	CHAPARRALITO	DINAMARCA	
	1.582.193	3.743.782	5.356.500	1.785.500	12.467.975
	4.247.124	354.106	30.237.600	2.519.800	37.358.630
	2.070.000	-	20.270.025	9.008.900	31.348.925
ÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	5.645.831	2.012.277	3.779.700	1.259.900	12.697.708
N PERFIL 1	1.458.100		3.779.700		5.237.800
N PERFIL 2		3.122.651	-	1.126.113	4.248.764
			-	4.321.178	4.321.178
ENTOS			10.651.816	4.321.178	14.972.994
GENERALES		1.327.506	8.642.356	2.992.292	12.962.154
VO	593.196	2.163.541	3.317.700	1.105.900	7.180.337
	6.165.356		-		6.165.356
A	3.837.601				3.837.601
	1.474.733	2.198.295			3.673.028
	3.081.531				3.081.531
	5.972.451	102.340	4.452.905	2.528.739	13.056.435
	407.799	719.449	540.000	180.000	1.847.248
)	934.680	323.560	2.665.320	888.440	4.812.000
CUACIONES	5.101.759	1.176.675	1.445.400	481.800	8.205.633
CONSUMO Y PAPELERÍA	48.766	58.423	3.583.500	1.194.500	4.885.189
ONAL	162.050	554.488	1.178.400	392.800	2.287.738
SEGURIDAD	583.157		533.400	177.800	1.294.357
ON SERVIDA)	-	1.292.027	-	-	1.292.027
	709.567	448.893	39.768.803	13.883.222	54.810.485
	18.959.764	13.075.700			32.035.464
	63.035.658	**32.673.712**	**140.203.125**	**48.168.062**	**284.080.557**
		95.709.370		**188.371.187**	

MBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
na S/Aux Admon		20-05-2024
G/Aux Admon		16/05/24
onica C/ Analista Prog Soc		17/05/24
vanna I/ Coordinadora		20-5-24
a C/Coordinadora		16/05/24
man P/ Jefe Division		17-05-24
nilo C/ Subdirector Prog		20-05-24

BIENESTAR FAMILIAR	LISTADO VALORIZACION DE PRODUCTOS	Versión 1	Enero 2013 Página 1 de 1

Regional	META	Centro Zonal	
Número de Contrato:	50001222024	**Nombre entidad adminsitradora del servicio:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM / CDI DINAMARCA	
Periodo de ejecución		ABRIL	

INFORMACION DE VALORIZACION DE PRODUCTOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
01/04/2024 al 30/04/2024	CARNES	184,8	$ 2.393.000,00
01/04/2024 al 30/04/2024	VERDURAS	609	$ 1.639.900,00
01/04/2024 al 30/04/2024	FRUTA	773	$ 1.653.600,00
01/04/2024 al 30/04/2024	LACTEOS	396	$ 2.269.100,00
01/04/2024 al 30/04/2024	OTROS	5666	$ 7.219.650,00
TOTAL			**$ 15.175.250,00**

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA Director Administrativo	C.C 74.810.212 de Sabanalarga

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Yuri Gil / Auxiliar en Gestion de Pocesos	Yuri Gil	16/05/2024
REVISO	Olga Lucia González Castro / Coordinadora	olga Lucia González	16/05/2024
APROBO	German Peañ / Jefe de Foniñez		17-05-2024
APROBO	Camilo Eduardo Cruz	CCP	20-05-24

BIENESTAR FAMILIAR	LISTADO VALORIZACION DE PRODUCTOS	Versión 1	Enero 2013 Página 1 de 1

Regional	META	Centro Zonal
Número de Contrato:	50001222024	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META
Periodo de ejecución		DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2024

INFORMACION DE VALORIZACION DE PRODUCTOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2024	CARNES	379,29	$ 5.968.115
DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2024	VERDURAS	1754,00	$ 4.620.050
DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2024	FRUTAS	2658,00	$ 5.635.200
DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2024	LACTEOS	1566,00	$ 8.581.738
DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2024	OTROS	15004,50	$ 14.963.700
TOTAL		**21.361,79**	**$ 39.768.803**

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA Representante Legal	C.C 74,810,212

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S.		10-05-2024
Revisó:Giovana I.		10-05-2024
Aprobó: German P		15-05-2024
Aprobó: Camilo C.		20-05-24

| | | |

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO

		Enero 2013	
		Versión 1	Página 1 de 1

META	Villavicencio
5000122/2024	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META

Cantidad de Personal Contratado: 17

prestación de servicios	Intermediación laboral	ABRIL	Fecha de presentación de la	16 DE MAYO 2024	
ATOS GENERALES TALENTO HUMANO		PAGOS		NETO RECIBIDO	FIRMA

LIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION LD=LABORAL DIRECTO PS=PRESTACION DE SERVICIOS IL=INTERMEDIACION	REMUNERACION MENSUAL COFREM	AUXILIO DE TRANSPORTE	OTROS	SALUD	PENSION		
	1122138253	AUXILIAR OPERATIVO	LD	$ 1.324.400,00	$ 162.000,00		$ 52.976,00	$ 52.976,00	$ 1.380.448,00	Yelson Garcia.
TOTAL				$ 1.324.400,00	$ 162.000,00	$ -	52.976,00	52.976,00	1.380.448,00	

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

74810212 de Sanabanalarga Casanare

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA

Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META

Identificación: NI-892000146

Sucursal: 0

ARP: 14-7 SEGUROS BOLIVAR

Fecha Pago Planilla: 2024-05-10

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA

Número Planilla: 29750625

Tipo de Planilla: E

Período Pensión: 2024-04

Período Salud: 2024-05

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS S.a.

| | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

| | | |

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO		FEBRERO 2014
	Versión 1	Página 1 de 1

Centro Zonal 1

Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL META COFREM	Nombre del Supervisor: Doc. ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ

Cantidad de Personal Contratado

Prestación de Servicios	Intermediación laboral	Mes: Abril 2024	Fecha de presentación de la planilla: 10-05-2024

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS		DEDUCCIONES (solo aplica para laborales)		OTROS	NETO RECIBIDO	FIRMA
	No. DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	REMUNERACION MENSUAL ICBF	AUX TRANSPORTE	SALUD	PENSION			
	40.188.772	COORDINADORA JARDIN	LD	$ 3.284.874	$ 0	$ 131.395	$ 131.395		$ 3.022.084	
	1.121.888.363	PSICORIENTADOR TIEMPO COMPLETO	LD	$ 1.501.743	$ 0	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.381.604	
	1.121.845.973	PSICORIENTADOR MEDIO TIEMPO	LD	$ 700.000	$ 162.000	$ 28.000	$ 28.000		$ 806.000	
	1.006.414.887	NUTRICIONISTA	OPS	$ 3.779.700	$ 0	$ 0	$ 0		$ 3.779.700	
	35.261.147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LD	$ 1.950.000	$ 162.000	$ 78.000	$ 78.000		$ 1.956.000	
	1.121.855.035	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.437.598	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.328.732	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
DO	40.437.577	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.403.749	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	1.121.922.114	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	52.709.841	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	1.121.923.043	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.341.754	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.217.289	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	31.031.435	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
JENA	1.121.884.814	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.328.004	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	40.393.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	35.262.431	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	21.236.053	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	30.081.249	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	39.949.823	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	40.188.457	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	51.912.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	

	65.498.644	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	Alejandrina M
	30.083.287	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	Blanca Delia Garcia
	39.556.186	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	
	40.333.004	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	Monica Salas
	1.234.791.420	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	Fatima Rojas ✓
	1.121.880.308	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	
	35.264.096	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	
	40.398.907	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	
	40.392.559	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	
	1.121.914.730	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	Marina Coenca
	TOTAL			$ 52.876.411	$ 5.346.000	$ 1.963.868	$ 1.963.868	$ 0	$ 54.294.674	

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante legal

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

	FECHA
	10-05-2024
	10-05-2024
	15-05 2024
	20-05-24

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO		FEBRERO 2014
	Versión 1	Página 1 de 1

Centro Zonal 1

Nombre entidad adminsitradora del servicio:	Nombre del Supervisor:
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL META COFREM	Doc. ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ

Cantidad de Personal Contratado

Prestación de Servicios	Intermediación laboral	Mes: Abril 2024	Fecha de presentación de la planilla: 10-05-2024

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS		DEDUCCIONES (solo aplica para laborales)				
No. DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	REMUNERACION MENSUAL COFREM	AUX TRANSPORTE	SALUD	PENSION	OTROS	NETO RECIBIDO	FIRMA	
40.188.772	COORDINADORA JARDIN	LD	$ 1.281.026	$ 0	$ 51.241	$ 51.241		$ 1.178.544		
1.121.888.363	PSICORIENTADOR TIEMPO COMPLETO	LD	$ 2.564.157	$ 0	$ 102.566	$ 102.566		$ 2.359.024		
1.121.845.973	PSICORIENTADOR MEDIO TIEMPO	LD	$ 1.327.500	$ 0	$ 53.100	$ 53.100		$ 1.221.300		
1.006.414.887	NUTRICIONISTA	OPS	$ 1.475.068	$ 0	$ 0	$ 0		$ 1.475.068		
35.261.147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LD	$ 504.200	$ 0	$ 20.168	$ 20.168		$ 463.864		
1.121.855.035	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
40.437.598	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
40.328.732	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
40.437.577	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
40.403.749	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
1.121.922.114	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
52.709.841	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
1.121.923.043	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
40.341.754	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
40.217.289	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
31.031.435	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
1.121.884.814	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980		
40.328.004	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591		
40.393.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591		
35.262.431	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591		
21.236.053	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591		
30.081.249	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591		
39.949.823	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591		
40.188.457	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591		
51.912.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591		

	65.498.644	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591	Alejandrina M
	35.260.106	ANALISTA PEDAGOGICA	LD	$ 4.065.900	$ 0	$ 162.636	$ 162.636		$ 3.740.628	Luz Nova
	1.120.500.462	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LD	$ 2.498.456	$ 0	$ 99.938	$ 99.938		$ 2.298.580	
	1.121.953.486	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LD	$ 1.601.940	$ 0	$ 64.078	$ 64.078		$ 1.473.785	
	1.029.641.753	TECNICO EN SISTEMAS	LD	$ 1.907.200	$ 162.000	$ 76.288	$ 76.288		$ 1.916.624	
	1.121.962.174	AUXILIAR OPERATIVO	LD	$ 1.313.828	$ 81.000	$ 52.553	$ 52.553		$ 1.289.722	
TOTAL				**$ 23.434.981**	**$ 243.000**	**$ 878.397**	**$ 878.397**	**$ 0**	**$ 21.921.188**	

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante legal

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

	FECHA
	10-05-2024
	10-05-2024
	15-05-2024
	20-05-24

OBSERVACIONES PLANILLA TALENTO HUMANO

Los siguientes son los trabajadores del CDI Chaparralito Llanero pendientes por firmar la planilla de talento humano correspondiente al mes de abril del año 2024.

NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CARGO	MOTIVO
ANA MARIA BUITRAGO CUELLAR	1121953486	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TERMINO DE CONTRATO POR TEMPORAL EL DIA 18 DE ABRIL DE 2024
CRISTIAN ANDRES RINCON RIVEROS	1121962174	AUXILIAR OPERATIVO	INCAPACIDAD LABORAL

Cordialmente

Jaisy Giovanna Izquierdo Rey
Coordinadora CDI

LISTA CHEQUEO CARPETA FINANCIERA			
N°	**FORMATO**	**ENVIADO**	**RECIBIDO**
1	INFORME FINANCIERO ABRIL	X	
2	NOMINA	X	
3	LISTADO VALORACION DE PRODUCTOS ALIMENTOS	X	
4	CUENTA DE COBRO	X	
5	PLANILLAS PARAFISCALES	X	
6	CD EVIDENCIAS	X	